Miércoles 14 de Agosto de 1872 BUENOS AIRES AÑO III.—Núm. 764

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

Almanaque
Hoy 14—s. Eusebio mártir.

LA NACION

Buenos Aires agosto 14 de 1872

Tomemos nota

En materia de reacciones no somos incrédulos ni creyentes por sistema.

Damos su parte á los hechos que se producen y á la prevision que pesa las combinaciones futuras y sacamos nuestras deducciones de ellos.

En materia de reacciones, decimos, es necesario huir los estremos.

El temor pueril hace vivir entre alarmas y visiones y conduce á los partidos á la crueldad y á la opresion.

La confianza ciega los hace estrellarse contra el peligro, puesto que las siete octavas partes de las revoluciones conocidas, sobre todo las victoriosas, han estallado cuando estaban mas lejos de la mente de aquellos sobre quienes cayeron con todo su peso.

La reaccion viene no solo sin anunciarse, pero ocultándose.

Los partidos deben hacer como los buenos centinelas: no ver fantasmas donde nada existe; pero abrir los ojos constantemente para ver los cuerpos de carne y hueso.

¿Adónde vamos á parar con este temeroso preámbulo?

Ni tan léjos ni tan cerca como puede creerse á primera vista.

Las correspondencias y noticias de varios puntos de la República nos anuncian reacciones federales.

Al lado de esos anuncios vemos que los emisarios se cruzan, que el caudillage se apodera de una provincia tan importante como Corrientes, que de allí desprende una invasion contra Santa-Fé, vencida en su cuna; y que mantiene en agitacion y malestar á la provincia de Entre Rios.

Artículos escritos en Corrientes, artículos escritos en Santa Fé, artículos escritos en Entre Rios, por diversas personas coinciden en los mismos puntos y en idénticos anuncios y la palabra de los antiguos próceres del caudillaje se levanta congregando á sus partidarios.

¿Qué hay en esto de sério?

Nosotros creemos que la preparacion de una lucha electoral que traiga un cambio político.

Este es el fin.

Los medios son de dos órdenes diversos.

La lucha electoral legal, en la que nada tenemos que decir.

Para eso hemos combatido y vencido: para que la lucha legal sea posible aun para los enemigos de la situacion.

Si por el voto legal pueden hacer que Lopez Jordan ó alguno que pacte con él, sea Presidente de la República, están en su derecho.

El partido de los principios está tambien en el suyo impidiendo con sus trabajos lejítimos que se malogre el fruto de tantos sacrificios y afanes.

Pero hay otro medio que nadie defenderá como legal y que vemos ponerse en juego.

A la sombra de promesas falaces, hechas á la ambicion criminal de los pretendientes, la reaccion opera movimientos revolucionarios locales. No hay duda q' ha de tratar de apoderarse de Santa Fé y Entre Rios como se ha apoderado ya de Corrientes.

No quiere nada contra el gobierno nacional, dice.

Por el contrario, halaga sus esperanzas.

Pero es para que la dejen vivir, trabajar y apoderarse poco á poco de algunas provincias importantes.

Una vez en esa actitud y con esa aptitud, le dirán al gobierno nacional lo que quieren y lo tomarán, si se les deja, por la razon ó la fuerza.

Vamos á otro medio de accion.

El partidario reaccionario especula muy lejos sobre las ambiciones.

El quiere dividir en la accion al partido liberal y acepta los halagos y la alianza con que le brinda una de las fracciones que medran á su sombra, sellando esa alianza con la guerra implacable que ha declarado á las otras.

Por este medio busca, de todas maneras, debilitarnos; y una vez conseguido, verá si le conviene triunfar sola ó dejar que suban por su cuenta para mandar en su nombre, los que renueven con ella el pacto inmoral que se repitirla por segunda vez en la República.

Este seria el gran delito de los hombres que pretenden hallarse afiliados á la obra liberal y que se preparan á entregarla á sus enemigos.

No hablamos con ellos: sabemos que la razon y el patriotismo nada puede contra las ambiciones.

Hablamos solamente con los que pudieran seguirlos, para que vean el camino en que marchan y retrocedan.

Con las atenuaciones que pueden producir estas vistas sobre la exageracion de los relatos, donemos bajo los ojos de nuestros lectores los antecedentes y datos á que nos hemos referido.

¿Qué oimos en Santa-Fé?

El Sr. Barra, tomando el clarin de la propaganda, hace oir su primer toque de llamada y escribe en la *Capital* del Rosario un artículo firmado del cual reproducimos los siguientes fragmentos:

«Donde no hay partidos no hay espíritu público; luego es condicion de vitalidad civil y de progreso nacional la accion pacífica de los partidos en la órbita de las atribuciones populares.

Por eso es que llamamos á los hombres del partido nacionalista á proveer á la reorganizacion de esta gran falange popular.

Por eso es que les recordamos la noble é incesante tarea que les cumple.

Por eso es que levantamos esta iniciativa que entregamos á manos mas competentes, á las influencias mas caracterizadas por su importancia y por su mérito.

Querer es poder—El axioma no es liviano, es formidable; y cuando se tiene la honda conviccion de los elementos dispersos que componen en cada provincia el partido nacionalista, puede estimarse mejor el hecho de la perseverancia.

Luces, fortuna, virtudes cívicas, grandes, servicios, valor, número; todo sobreabunda para reconstituir este gran centro de opinion, que anhelamos ver mezclado en la gestion de los preciosos intereses nacionales.»

Despues de una larga lista de nombres propios, para probar que cuanto hay de ilustre en Buenos Aires y las demas provincias pertenece á la causa de la federacion que se levanta de nuevo, agrega:

«Cuando la dignidad impuso silencio y honrosa reserva á los miembros de esta grande comunion política, se comprende la actitud prescindente que asumió: esa actitud le honra; pero cuando el influjo mismo de las instituciones que crearon, ha ido rompiendo los diques de la violencia é irradiando su luz en el espíritu de los pueblos oprimidos, esa abstencion y ese silencio seria una culpa, seria ya un cargo terrible que la libertad y el derecho podria enrostrarles si aquella abstencion prudente se confundiese con el olvido; si esa astencion transitoria importase una abdicacion perpétua de los deberes de ciudadano, al punto de vista de la democracia, y de hombres libres en la afeccion de sus creencias políticas.

Ya no habria una escusa para el letargo político, una vez que la paz está radicada, que las instituciones pueden ser un broquel del derecho público, y que el espíritu de nuestra misma organizacion provoca la concurrencia de todas las voluntades.

No habria disculpa, cuando el partido que se organiza se cuente, y entre á la apreciacion de sus propios elementos. Cuando vea que tiene en sus filas hombres dignos de sentarse con lustre en las asambleas, hombres que dar á la administracion y á la justicia; hombres de accion y hombres de consejo: ilustraciones en el clero, en las letras y en las armas; ilustraciones militares que han combatido por la conquista feliz del régimen que nos gobierna y por el honor de la República comprometido en graves y sangrientas contiendas: hombres cuya voz y cuyas inspiraciones honestas, escuchan las mayorias populares con simpatia y con fé.

La época ha dado la señal del trabajo—Los sucesos han dejado en la arena á la preponderancia oficial solitaria y desairada—Falta el pueblo en su magestuoso conjunto; y gloria será de los indicados por la opinion en cada provincia, dar un gran paso indispensable, requerido, complementario de los fines de nuestra organizacion democrática, llegando á la movilizacion de un gran centro de opinion popular, con que hacer práctica la verdad del sufragio y con que vivificar la existencia de pueblos entristecidos y marchitos.»

El escritor termina dando al partido federal el programa de sus trabajos y organizacion.

Mientras esa voz habla sin embozo en Santa Fé ¿qué nos dicen de Corrientes?

Séanos permitido recordar lo que nos revelaba el comunicado q' remitido de aquella provincia, publicamos antes de ayer:

«No queda ya la menor duda de que el partido federal trata de levantarse.

«Ellos esperaban en la próxima lucha electoral tentar esta nueva *resurreccion* de *Lázaro*.

«Los preparativos son grandes y fácilmente pueden enumerarse.

«El S. D. Federico de la Barra, uno de sus principales hombres, hace tiempo que viene publicando una série de artículos en la «Capital» del Rosario; y en esos artículos no se hace otra cosa que proclamar la organizacion del *gran partido federal* para que unidos puedan combatir y vencer á los hombres funestos del partido liberal (sic.)

«En esos artículos no se hace sino atacar la política del General Mitre, como la política de la ruina y del desquicio

«En esos artículos se adulteran los hechos, y se pintan las intervenciones á las provincias, como hordas de bárbaros que todo lo han llevado á sangre y fuego, con el solo objeto de poder someter á los que no eran partidarios del ex-Presidente.

«En esos artículos se condena violentamente la intervencion á Entre Rios, cuando la rebelion de Lopez Jordan, y se atribuye todo á inspiraciones del General Mitre.

«Pero no es esto solo.

«En Buenos Aires se establecen diarios que no tardarán en tomar su verdadero puesto.

«Hay algo mas.

«Se dice que al coronel Nadal, debido á la influencia que alguien tiene en el gobierno provincial, le será encomendada una de las gefaturas políticas que se crearán en la campaña, y que responderá del triunfo en toda la seccion que mande.

«El secretario de un ex-gobernador de Corrientes tiene tambien sus cartas en este negocio, y de esta manera poco á poco se irán colocando en la procesion todos estos devotos de la *santa federacion*.

«En fin, el plan parece que está combinado y aun llevándose á efecto en parte.

«Qué significan sino, Bedoya, Derqui, el Pájaro y cien otros federales, que para vergüenza nuestra están gobernando en Corrientes?

«Qué significan sino, los ataques virulentos á ciertas personas del partido liberal?

«Qué significa sino, el anuncio de la venida de Alberdi, á quien se espera como el Mesias, creyendo que con su inteligencia y su palabra va á seducir á la juventud arjentina?

«Qué significa todo esto y muchos otros síntomas que pasamos por alto?

«Esto no significa otra cosa que la reaccion del partido federal con todo el cortejo de miserias que siempre le ha acompañado.

«La hora de la labor ha sonado, y es necesario que todos los hombres patriotas y de corazon se levanten del letargo en que yacen, y no dejándose adormecer por el canto de las Sirenas políticas, muestren al pueblo en su verdadera desnudez el peligro que tiene por delante y que prepara la reaccion, como la hidra de la fábula, porque despues de los rudos golpes que ha recibido en Pavon, San Ignacio y Ñaembé aun dá síntomas de vida.

«Nada nos puede salvar de esta calamidad que nos amenaza sino la union de todas las fracciones en que se halla dividido el partido liberal.

«Que los prohombres del partido que hoy domina en la República dén ese ejemplo y todo peligro habrá desaparecido.»

Con estas voces de alarma de Corrientes coinciden otras de Entre-Rios.

Oigase lo que se nos escribe de esta última provincia, con antecedentes y revelaciones dignas de llamar la atencion:

Allí, (en Buenos Aires) se ha establecido un comité revolucionario compuesto de los elementos de la antigua federacion, y partidarios de Derqui, enemigos de la actualidad de Buenos Aires y del partido liberal de la República, que tiene las pretensiones de hacerse dueño de las Provincias del Litoral, es decir, de Santa Fé, Entre Rios y Corrientes, y querer levantar el nombre del partido liberal por bandera, para agrupar bajo este nombre todos los miembros dispersos de ese partido,

Esta es la idea de Barra, proclamada hace poco tiempo en la prensa, y que se pretende llevar á cabo.

Para esto buscan alianzas de todos los descontentos de los gobiernos de Santa Fé, Entre Rios y Corrientes; apoyándose en los elementos y partidarios de Jordan y algunos ambiciosos á la Presidencia.

En esta alianza inmoral entran unos por ambicion á la Presidencia, otros buscando la caida de Yriondo y otros la del Doctor Echagüe.

A eso responde algun proyecto, y la revolucion de Santa Fé fracasada como la de Córdoba con la muerte de Luengo.

El comité allí se compone de....

Es muy probable que cuenten con el Ministro Derqui de Corrientes, para trabajar porque allí domine en todo el Gobierno el partido federal, ó sean los jordanistas que es la misma cosa,

Es necesario pues estar prevenidos y no dejarnos sorprender calificando como se merece la Chirinada de Santa Fé, y no darle tan poca importancia en sus tendencias.

Ellos tienen la pretension de cambiar la situacion de la República, dominando poco á poco á cada provincia.

Allí (en Buenos Aires) piensan redactar ó fundar un diario contra Echagüe y su partido.

Lo redactarán (tres personas que se nombran.)

El Secretario de Lopez Jordan despues de haber estado en Buenos Aires y asistido á las conferencias habidas en esa pasó por acá en el vapor *República*, sin duda para Corrientes.

Lo comunicamos á Corrientes.

Ya no quieren llamarse jordanistas ni defensores de la soberania.

Ahora el nombre que quieren adoptar es el de partido federal nacionalista, llamando al partido liberal unitario.

Quieren resucitar el nombre federal, por que ellos lo creen mas simpático.

Los partidarios de acá quieren que vuelva Jordan. Los del otro lado que vuelva Juan Saa y Videla. Esto ya se lo hemos dicho en la prensa en algunos artículos del «Liberal» que Vd. habrá visto.

No sabemos si desistirán de sus intentonas sobre Entre-Rios despues del fracaso de Córdoba y últimamente de Santa-Fé.

Ellos quieren pegar el golpe en esas dos provincias, para distraer la atencion del gobierno nacional, y despues darlo ó intentarlo en Corrientes y Entre-Rios, para que el gobierno nacional no pueda atender estas dos provincias, y no vengan elementos de Santa-Fé como en la rebelion pasada, por que prácticamente han visto que les conviene mas *revolucionar primero á Santa-Fé*

Nosotros y el general Mitre somos la sombra negra de los jordanistas, por que á él y á nosotros atribuyen que la intervencion haya venido á Entre-Rios, como verá Vd. por los artículos que escriben en el «Obrero», contra el general Mitre y nosotros.

Ya Vd. habrá visto al «Obrero» proclamando la revuelta, desconociendo las autoridades provinciales y nacionales y proclamando la *«segregacion de Entre-Rios del resto de la República.»*

Despues de estos antecedentes y del valor que les hemos dado al empezar este artículo, toca al partido liberal precaverse y al gobierno evitar que se invoquen sus auspicios y miras para llevar á cabo revoluciones locales cuyos fines no han de servir á las ambiciones que, cuando no las apoyan, les dejan el campo libre.

Lopez Jordan y sus partidarios.

Comentando las notas de Lopez Jordan en que pedia el protectorado del Brasil ó de los Estados-Unidos para la Provincia de Entre-Rios y que hemos publicado ayer, el *Liberal* del Paraná dice lo siguiente, bajo el título que encabeza estas líneas:

El pueblo del Paraná, la Provincia, asi como la República, conocen el acto de traicion cometido por Lopez Jordan en Basualdo, cuando la República se hallaba empeñada en una guerra nacional contra el tirano del Paraguay, que en plena paz, cometió el acto de pirateria mas grande, apresando nuestros buques, y como los indios, llevándose cautivas muchas hijas de nuestra heroica hermana la Provincia de Corrientes.

La República sabe como se espresaba Lopez Jordan contra el Brasil, y cuanto combatió al Gobierno Nacional y la guerra en que se encontraba empeñado el pais, dando por pretesto que la República se hallaba aliada á un Imperio, para llevar la guerra á una República hermana.

El y sus mismos partidarios de hoy, no tenian ya palabras con que denigrar al Brasil, é hicieron todos los esfuerzos posibles tanto en la prensa, como materialmente, para asegurar el triunfo del tirano del Paraguay.

Patrocinaron y alentaron á los que se levantaban en el interior de la República, haciendo fuego contra la bandera nacional, y haciendo mas difícil el triunfo de nuestros hermanos que combatian en el Paraguay por el triunfo y el honor de la Nacion; de esos dignos hijos que caian defendiendo la bandera de la patria.

El pais y el mundo entero saben como correspondió el tirano del Paraguay á los que traicionaron á su patria, por servirle á lé.

Los delitos bárbaros cometidos por ese monstruo, que han asombrado al mundo entero, es una de las pruebas mas grandes, que las Repúblicas aliadas, y el Imperio del Brasil tenian razon para llevar la guerra, no al Paraguay esa República hermana, pero si á su tirano.

Bien, pues; ese mismo Lopez Jordan de entónces se ha dirijido al Ministro del Brasil y Norte-Americano, queriendo y proponiendo poner bajo su protectorado la heroica provincia de Entre-Rios, en los momentos que consecuente con sus antecedentes y despues de haber cometido el crimen de asesinar al General Urquiza, se rebelaba contra la Nacion.

Ese mismo Lopez Jordan que antes se llamaba republicano y enemigo del Brasil, hoy se titula él y los suyos defensores de la soberania de la Provincia, de cuya soberania son los peores enemigos, puesto que la han hollado queriendo ponerla bajo un poder estrangero, hollando á la vez la soberania nacional, como lo comprueban las notas dirigidas á los Ministros Brasilero y Norte Americano, que en nuestra primera página publicamos, y cuyos originales existen en nuestro poder.

Felizmente los traidores siempre reciben el condigno castigo que merecen.

Recibieron de los ministros estrangeros el desprecio que merecen los traidores á su patria, haciendo justicia al Gobierno Nacional y justificando á este ante los mismos Ministrós y sus respectivos Gobiernos, de la justicia y el derecho que asistia al Gobierno Nacional en los cargos que ese caudillo pretendia enrostrarle.

Ese mismo documento es un proceso para Lopez Jordan ante propios y estraños.

La República sabe como contestó el Ministro brasilero Paranhos, residente entonces en Buenos Aires, al Comisionado Querencio, segun lo ha manifestado el Ministro de Relaciones Esteriores, en su mensage á las Cámaras brasileras.

Dicho lo que antecede, nosotros preguntamos á los hombres patriotas y honrados, á los hombres imparciales: ¿Si esto hacia Lopez Jordan cuando nuestras relaciones eran estrechas con el Brasil, qué no será capaz de propon rle hoy, que nuestras relaciones no son del todo satisfactorias?

Pero tenemos fé que ahora como entonces, las ofertas de Lopez Jordan han de ser despreciadas, y perdido este en la opinion de todo hombre que antes de partidario debe ser argentino.

En esa obra ha de quedar solo.

Los defensores de Jordan ya tienen vergüenza de llamarse jordanistas, y tampoco pueden llamarse hoy defensores de la soberania de la Provincia.

La Providencia ha querido que los documentos que hoy publicamos, sean conocidos de todos, para que cada uno ocupe el lugar que le corresponde.

La reforma en Estados-Unidos

La convencion liberal nacional republicana de Cincinati, cuyo candidato para la presidencia es Horacio Greeley, redactor de la *Tribuna* de Nueva York, ha publicado un manifiesto electoral comprensivo de las reformas por cuya realizacion trabaja en los comicios públicos.

Vamos á traducir las declaraciones que abraza, y esto por dos motivos.

El primero es de oportunidad, puesto que entre nosotros se trata tambien de reformas, aun constitucionales, que hoy se sefieren á la provincia de Buenos Aires y mas tarde pueden hacerse sentir en la esfera nacional.

El segundo tiene por objeto hacer notar á los que imitan sin criterio cuanto existe en los Estados Unidos, que allí mismo las instituciones deficientes se reforman, cambian, y perfeccionan, siguiéndose, en esto como en todo, la ley universal del progreso humano.

Hé aqui las declaraciones de la Convencion de Cincinati:

1° Reconocemos la igualdad de todos los hombres ante la ley, y sostenemos que es deber del Gobierno hacer justicia igual á todos, sean de la nacionalidad, raza, color, creencia religion ó política que fueren.

2° Nos obligamos á mantener la union de estos estados, la emancipacion y liberacion, y á oponernos á toda reapertura de las cuestiones resueltas por las enmiendas 13 14 y 15 de la Constitucion.

3° Pedimos la inmediata y absoluta remocion de todas las inhabilitaciones impuestas con motivo de la rebelion, subyugada hace 7 años, creyendo que la amnistia general producirá la completa pacificacion en todas las secciones del pais,

4° El gobierno propio local con el sufragio imparcial guardará los derechos de los ciudadanos con mayor seguridad que ningun poder centralizado. El bien publico exige la supremacía de la autoridad civil sobre la militar, y la libertad del individuo bajo la proteccion del *habeas corpus*. Pedimos para el individuo la mayor suma de libertad consistente con el órden público, gobierno propio para el estado, y para la nacion la restauracion de los procedimientos pacíficos, y la limitacion constitucional de los poderes.

5° El servicio civil del gobierno ha venido á transformarse en un simple instrumento de tiranía de partido, y ambicion personal, siendo objeto de cupidez egoista. Es un escándalo y un reproche para las instituciones libres, produciendo una desmoralizacion peligrosa para la perpetuacion del sistema republicano. Por lo tanto, pedimos profundas reformas en la administracion segun las necesidades apremiantes actuales; que la honradez, capacidad y fidelidad constituyan los únicos méritos válidos para los empleos públicos; que estos cesen de ser materia de favoritismo arbitrario y patrocinio; y que los empleos publicos vuelvan á ser puestos de honor. A este fin, se requiere imperiosamente que ningun presidente sea candidato de reeleccion.

6° Pedimos ese sistema federal de impuestos que no ponga innecesariamente trabas á la industria del pueblo, y que provea los medios necesarios para pagar los gastos del gobierno económicamente administrados, las pensiones, los intereses de la deuda pública y una regular disminucion anual de la misma; y reconociendo que hay entre nosotros honradas aunque irreconciliables divergencias de opinion respecto de los sistemas de proteccion y libre cambio, remitimos la discusion del asunto al pueblo en sus distritos congresales y á las decisiones del Congreso libre enteramente de dictado ó interferencia del Ejecutivo.

7° El crédito público debe ser mantenido religiosamente y denunciamos toda especie de repudiacion, bajo cualquier forma y disfraz que se presente

8°, Pedimos tambien que se vuelva pronto á establecer el sistema de pagos en especie por las razones de moralidad comercial y honradez gubernativa.

9° Recordamos con gratitud el heroismo y sacrificios de los soldados y marinos de la República, y ningun acto nuestro mancillará su fama justamente ganada, ni estorbará al pleno galandron de su patriotismo.

10° Nos oponemos á q' se siga concediendo tierras á las compañias de ferro-carriles y otras.

El territorio público debe ser consagrado para su distribucion entre los verdaderos pobladores.

11° Sostenemos q' es deber del gobierno en sus relaciones con las naciones estrangeras cultivar la pacífica amistad, tratando con todas bajo condiciones justas é iguales, teniendo por igualmente deshonroso exigir como someterse á lo injusto.

12° Para la consecucion y éxito de estos principios vitales, y para sostener á los candidatos proclamados por esta Convencion, invitamos y acogemos cordialmente la cooperacion de todos los ciudadanos patriotas, sin atender á su anterior afiliacion en los partidos.

Telégrama de Chile.

Sr. D. Juan E. Clark.

El vapor «Coquimbo» que fondeó en caldera el 8 del corriente nos trajo fechas de Europa hasta el 21 de Julio via Kinston.

El dia primero del corriente fué proclamado por el Congreso, Presidente de la República D. Manuel Pardo.

El Vice Presidente, Terencio Zeballos, encargado del Poder Ejecutivo, dió lectura á un brillante mensaje que fué interrumpido á cada momento por aplausos generales.

En Valparaiso durante el recio temporal de ayer, el vapor «Ville de Bordeau» garreó anclas y se fué sobre la barca británica «Neeva», haciéndola desaparecer bajo las olas. El «Ville de Bordeaux» se fué en seguida sobre la barca francesa «Monzerrat», barca «Union,» fragata alemana «Thalia», barca alemana «Cristiana», barca alemana «Edward» y barca nicaragüense «Caracoles». Todas con escepcion de la última, no hace muchos dias que llegaron de Europa con surtido y han sufrido averias de consideracion.

De la barca «Neva» solo salvaron tres individuos de su tripulacion, habiendo perecido el capitan, pilotos y demas. El «Ville de Bordeaux» consiguió hacer vapor y salvar cuando se encontraba ya á doscientos metros de la playa; las pérdidas sufridas ascienden á mas de un millon de pesos fuertes.

M. Clark.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Comenzó la sesion despues de las dos de la tarde.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo remite un proyecto por el cual se le autoriza á gastar hasta la suma de 2,600 pesos fuertes en la refaccion del local destinado al despacho de los Juzgados de seccion de Buenos Aires.

El Poder Ejecutivo remite otro proyecto abriendo un crédito al presupuesto vigente por la suma de 10,000 pesos fuertes, á fin de proveer con la dotacion bastante á la ley de 23 de setiembre de 1870, que tiene por objeto el fomento de las bibliotecas populares.

D. Guillermo N. Laurence, capitan de la armada nacional, y D. Juan Kesley, ciudadano norte-americano, proponen introducir en las costas atlánticas la *ostrea-cultura*.

Los herederos de don Esteban Rams, empresarios de la colonizacion del Rio «Salado,» piden se estienda á dos millones de fuertes la garantia que el Gobierno Nacional acordó á los capitales empleados en esa empresa.

D. Luis Sauce propone la colonizacion de una parte del Chaco, cerca de la Villa-Occidental.

Estos diversos asuntos fueron destinados á las respectivas comisiones.

Antes de entrarse á la órden del dia, el señor Torrent hizo mocion para que la Cámara llamase al señor Ministro de la Guerra, para la sesion próxima, con el objeto de que diese esplicaciones sobre los puntos siguientes:

1.° Si era cierto que el Coronel de la Nacion Don Santiago Baibiene se encontraba detenido indefinidamente en esta ciudad por órden del Poder Ejecutivo. En caso afirmativo, cuáles eran las razones que el P. E. habia tenido para tomar esta resolucion.

2.° Si era cierto que el coronel Baibiene habia solicitado, por repetidas veces, su baja del ejército, y que el Poder Ejecutivo se habia rehusado siempre á atender estas peticiones.

Esta mocion dió lugar á una discusion algo prolongada, que versó sobre si, hecha y apoyada suficientemente una mocion de esta naturaleza, la Cámara debia acordar el llamamiento del Ministro ó Ministros, previa votacion, ó sin ella.

A fin de salvar las dudas que se levantaron entre algunos Senadores que sostenian que la mocion debia votarse, y otros que creian que era innecesaria esa votacion, en conformidad con las disposiciones del reglamento, se acordó que esta vez una votacion espresa determinára si se habia de llamar ó no al Ministro de la Guerra, y q' se encargase á una comision de estudiar esta cuestion que se habia orijinado, y aconsejar mas tarde la resolucion que debia tomar el Senado para todos los casos análogos que pudieran presentarse en adelante.

Votada la mocion del señor Torrent, fué aprobada contra un voto, el del Senador Carril; y se encargó á la comision de Peticiones de dictaminar sobre la cuestion suscitada.

Se entró luego á la órden del dia, tomándose en consideracion el siguiente dictámen de la comision de negocios constitucionales:

«Honorable señor—La Comision de Negocios Constitucionales ha examinado la solicitud de D. Gregorio Lapuente pidiendo se declare presentada en tiempo hábil la reclamacion que hizo sobre emprésitos, daños y perjuicios que dice se causaron al súbdito español, padre del recurrente, durante la guerra de la Independencia y despues hasta el año 1828; y considerando que este caso, como todos los demas análogos están rejidos por las diversas leyes que el Congreso ha dictado sobre la materia, cuya aplicacion correspode al P. E. N., cree la Comision deber aconsejar á V. H. el siguiente decreto:

Artículo único—Ocurra al Poder Ejecutivo para que resuelva esta solicitud conforme á las leyes de la materia.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1872.

D. Araoz—J. Granel.

Despues de algunas lijeras esplicaciones que los señores Granel y Araoz agregaron á lo que ya se dice en el dictámen precedente sobre el asunto en cuestion, se votó ese dictamen y sin discusion alguna fué aprobado por unanimidad.

2.° PARTE.

Entró á discusion este otro dictámen de la misma comision:

Honorable señor—La Comision de negocios constitucionales ha examinado las peticiones elevadas ante V. H. por Don Pedro Garmendia y Don Edelmiro Cosat en representacion de D. Felipe Gonzales reclamando de las resoluciones del P. E. recaidas en sus solicitudes por cobro de créditos que dicen rejidos por el tratado con España; y considerando que estos casos recaen bajo la accion de las diversas leyes dictadas por el Congreso, cuya ejecucion corresponde á la rama ejecutiva del Gobierno Federal, crée deber proponer á la resolucion de V. H. el siguiente decreto para cada una de aquellas:

El Senado de la Nacion Argentina decreta:

Artículo único—No ha lugar y devuélvase.

Sala de comisiones del Senado, Buenos Aires, Agosto 5 de 1872.

J. Granel—D. Araoz.

El señor Granel lo fondó espresando que la Comision, habiendo examinado todos los antecedentes de este asunto y la resolucion que sobre esos reclamos habia dictado el Poder Ejecutivo, habia encontrado que esta era justa, legal y conforme al verdadero derecho.

Por estas consideraciones, la Comision aconsejaba la resolucion de «no ha lugar,» en las solicitudes que quedan mencionadas.

Despues de una breve discusion, se votó el dictámen de la Comision, y fué aprobado, levantándose en seguida la sesion.

Eran las 5 de la tarde.

EXTERIOR

Arqueologia en el Perú

El señor Hutchinson dice lo siguiente respecto de las observaciones con que ha sido recibido en Lima el sabio Agassiz, que va allí con el objeto de hacer algunos estudios de las antigüedades indias:

Pero aunque nadie tiene mas respeto por el profesor que yo, y al mismo tiempo que no tengo intencion de lisonjearme, me parece del caso poner en su conocimiento de que ni el profesor ni su señora estuvieron en *Pachacamac* durante su permanencia aqui. Agrégase á esto que los «cadáveres removidos» y «los objetos acumulados» han sido recojidos por mi con la ayuda de Mr. Garrat y Mr. Socott empleado del ferro-carril de Lima á Huacho, y de Mr. George Wilson, hijo del vice-cónsul inglés en el Callao, con dos peones. De los cementarios de Ancon, Pasamayo y Chancay, hemos reunido en dos dias trescientas ochenta y cuatro calaveras de indios—cada una de ellas diferente de las demas en sus rasgos craneográficos; y á la vez de cincuenta á sesenta muestras de paño, redes, lozeria y una variedad de otras curiosidades antiguas. Creo tambien, por razones que espero tener la oportunidad de indicar despues, que las calaveras y los objetos de industria mencionados son de una época que puede llamarse pre-histórica y de muchos siglos antes del tiempo de los Incas.

Esos objetos han sido dados por mi al profesor con el objeto de trasladarlos á varios museos de los Estados Unidos—principalmente al de Cambridge (Massachussett), que está dotado por el ilustre ciudadano norte americano W. Peabody con una considerable suma de dinero, especialmente con el objeto de conservar las antiguedades de los indios de ambas Américas.

Para salvarles aquellos objetos al pais, del cual son la propiedad, el establecimiento de un museo nacional seria el mejor procedimiento y una espléndida mision para el Gobierno, y no hay mucho tiempo que perder; porque como dice vd. «las huacas de los Incas se destruyen poco á poco sin que nos preocupe su exámen.» Una sociedad arqueológica establecida bajo las cuatro bases que propone vd. en su artículo, serviria para conservar las antigüedades del Perú. Sin embargo, esta obra debe ser iniciada ó por el gobierno ó por algun cuerpo científico de Lima. Seria presuncion en un estranjero tomar la iniciativa. Pero nada puede impedirme (en el espíritu de la fraternidad cosmopolita del XIX) ofrecer mis pequeños servicios como colaborador.

Con tal objeto tengo dos proposiciones que agregar á las cuatro de Vd

1.° Que el sitio del museo puede ser el pueblecito de Magdalena, distante de Lima pocas millas, pues segun el Sr. D. Mariano Eduardo Rivero en su obra «Antiguedades Peruanas» «la tradicion dice que el templo celebrado del ídolo *Rimac* en el valle Huática estuvo contiguo á Limatambo, y que el sitio del pueblecito destruido es aquel donde existe la Magdalena. Hay un gran número de huacas de varios tamaños, algunas de las cuales tienen de cincuenta varas de largo y quince varas de alto, entre Limatambo y Maranga.»

2.° Iniciar la obra con una sociedad de aficionados como la que existe en Liverpool llamada «The Naturalist's Field Club», en conexion con la Sociedad Literaria y Filosófica de dicha ciudad. El «Naturalist's Field Club» como lo espresa su nombre, hace todas sus operaciones en el campo. Está compuesta de señoras y caballeros que se reunen ciertos dias señalados y respectivos en sus casas, y por medio de escursiones al campo, investigan las propiedades botánicas y geológicas, y tambien la naturaleza general de ciertas localidades, por lo q' los mas diligentes reciben premios. En tales trabajos no solamente, como dice Shakespeare, «encuentran oraciones en las piedras, libros en los riachuelos, y lo bueno en todo, sino que gozan las amenidades de la sociabilidad y vigorizan costituciones con el aire del campo.»

Hemos trascripto esto para dar idea de un estudio que nos reportaria grandes bienes si nuestros hombres se dedicaran á él. Buenos Aires tiene en su Museo un sábio de primer órden, pero que carece de todo el apoyo y colaboracion necesaria.

Tratamiento del cólera por inyeccion hipodérmica

El Doctor Paterso inspector del Hospital de los Marinos Ingleses en Constantinopla, hace una relacion de sus esperimentos en el tratamiento del cólera, por la inyeccion hipodérmica de sulfato de morfina, por dosis repetidas segun la necesidad, de un cuarto de grano.

En general, los vómitos y calambres disminuyen, y cesan, el enfermo duerme y la piel gradualmente recupera su color y humedad

Casi siempre el enfermo se mejora á la 1° dósis y suelen bastar dos; rara vez tres.

Con este tratamiento salvó 20 individuos de 42 atacados, entre los que habia muchos en último grado y con complicaciones patolójicas.

Tratamiento de la viruela

La Xylina, uno de los productos de la destilacion del bleque, está siendo estensamente adoptada en los hospitales de Berlin, para la curacion de la viruela y con un éxito sorprendente.

El Doctor Zetilzer aconseja la dósis de 10 á 15 gotas para adultos, y de 3 á 5 para niños.

Lo administra desde el primer período hasta la desecacion de las pústulas.

La Metempsicosis animal

Los herederos, ó mas bien, los parientes de M. Charles D.... millonario banquero, han puesto pleito á la sociedad protectora de los animales ingleses, y los tribunales de Lóndres van á tener que ocuparse de este singular proceso, q' no es mas q' uno de los muchos originales que siempre hay pendientes en ese escéntrico y singular pais.

En un testamento en regla otorgado, M. D. ha legado toda su fortuna á aquella sociedad, de la que era miembro, y sus parientes, legítimos herederos, atacan este testamento alegando que ha habido captacion. El difunto, dicen, creia en la metempsicosis y se hallaba persuadido de que despues de su fallecimiento se transformaria en caballo ó en perro. Algunos miembros de la sociedad, llevándole la corriente y lisonjeando su maniática creencia, le habian prometido y asegurado que llegarian á conocerlo en su nueva forma, mediante cierta señal de cabeza q. él haria, y le ofrecieron reserva para él, si se transformase en caballo, la cebada y el forraje mas esquisito, y darle ricas chuletas de ternera y esquisitos huesos que roer en caso que se transformase en perro, pero á condicion de que legaria sus millones á la sociedad.

Tal es el fondo se la cuestion caballo-personaque los tribunales británicos están llamados á resolver en los actuales momentos.

El doctor Livingstone

Sabido es que reina gran insertidumbre actualmente en Inglaterra sobre la existencia del célebre viajero inglés Livingstone. En una conferencia hecha la semana última en Ryde, el suegro de Livingstone, el reverendo Robert Moffatt, misionero africano, ha manifestado la opinion de que su hijo político estaba sano y salvo, pero sin recursos. Supone que resida al lado de algun Gefe, que persuadido de que el doctor inglés es un gran hombre, se ha encargado de él sobre todo con la esperanza de ser bien pagado el dia que Livingstone reciba socorros de Europa.

«Es evidente, añadió M. Moffatt, que Livingstone no tiene con que pagar su viaje, y no puede seguir su camino; me he adelantado hasta 1,500 millas en el interior de Africa, y conozco tambien como cualquier europeo las costumbres de las tribus del interior; yo considero como pocitivo que Livingstone está aun en vida. Si hubiese muerto, es mas que seguro que la noticia de esa desgracia habria llegado á Inglaterra hace mucho tiempo.» La concurrencia salió convencida de que Livingstone vive. Dios lo quiera!

Estado Oriental.

En San José habian ocurrido escándalos que tuvieron por resultado heridos y algun muerto.

Efectivamente, hallándose en una pulperia inmediata varios individuos tomando con otros pertenecientes á la policia, se trabaron de palabras, de las palabras se pasaron á los hechos y de aqui resultó que 4 ó 5 salieron con puñaladas y otro muerto.

Con todo, la tranquilidad y las garantias reinan en la República.

Ha circulado por las altas regiones que el ciudadano D. Eduardo Mac-Eachen habia elevado su renuncia del cargo de gefe político del departamento de Paisandú que desempeña.

Tambien se decia que el Dr. D. Juan A. Vasquez seria nombrado Ministro de Gobierno.

El cónsul general argentino ha donado para el Museo Nacional, dos medallas de la Provincia de Buenos Aires.

Crónica del dia

Fallecimiento—En Montevideo ha dejado de existir el Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas, escritor muy distinguido en la República Oriental del Uruguay.

Noticias políticas—Dice el *Telégrafo Marítimo* de Montevideo:

Nuestro corresponsal de Rio Grande, nos escribe con fecha 8 del corriente diciéndonos:

«Sobre la cuestion argentina nada tengo que comunicarle, pues hasta ahora nada se sabe de la corte á este respecto.

«En esta provincia continuan los aprestos para la formacion de un ejército de observacion, á cuyo objeto han marchado para Alegrete algunos generales.»

Buques hablados en alta mar—Barca *Angelique* de Buenos Aires para el Havre en la lat. 46° N. long. 33° Oeste.

Barca *Almena*, de Amberes para Buenos Aires, en Junio 7, en lat. 7° S. 32 O.

Anita, de Amsterdam para Buenos Aires, el 19 en Junio, á la altura de Hastings.

Un bergantin procedente de Averysievith, para el Rosario, en Mayo 9, en lat. 9° S. long. 30 Oeste.

Annie Dymes, para el Rio de la Plata, el 17 de Junio, en lat. 48° N. long. 15 Oeste.

Blackwater, de Cardiff, para Montevideo, en 13 de Junio, en lat. 38° N. long. 13° Oeste.

Bellona, de Barcelona para Buenos Aires, el 28 de Mayo, á la altura de Gibraltar.

Diamant, procedente de Montevideo, en 11 de Junio, en lat. 41° N. long. 67 Oeste.

El Bing, de id. para Queenstown, el 28 de Abril, en lat. 22° S. long. 24° O.

Fresh Breoze, de Pensacola para Montevideo el 18 de Junio, en lat. 24° N. long. 81 O.

Jorge Evert, de Burdeos, para Buenos Aires, el 5 de Mayo.

Noticia marítima—El *Emelinne* para Montevideo, fué embestida en Junio 24 mientras se hallaba anclada en Girondi, y ha sufrido alguna averia en el botalon de foque, causada por una góndola.

Nuevo Banco—Se ha organizado en Lóndres uno denominado *The Comercial Bank of the River Plate*, con un capital de lib. etls. 1.500,000 en 74,950 acciones.

Hubo transacciones de lib. etl. 2 á 2 1\|2 de premio, sin embargo bajaron luego desde lib. etl. 1 á 1 3\|4 de premio.

Nobleza—El emperador del Brasil acaba de otorgar los siguientes títulos:

Orden de la Rosa, gran cruz á D. Saturnino Olózaga; gran cruz, duque de Broglie. Gomendadores, Guisseppe Verdi y Eduardo Laboulaye. Caballeros, Alfonso Karr y Teófilo Gauthier. Gran dignatario, baron de Rotschild. Dignatario, José María Torres Caicedo. Oficial Emilio Arrieta.

Los avestruces—En una de las sesiones que celebró la sociedad Rural del Uruguay se trató de un punto importantísimo, cual es la conservacion y aumento de la riqueza que de algunos años á esta parte vá en notable decadencia y acabará por extinguirse.

El socio D. Juan C. Mendez hizo mocion que pasó á dictámen del Sr. Ordoñana, para que se estableciese un premio destinado á la persona que en el término de dos años presentase en el pais mayor número de avestruces domesticados hasta el punto de hacer posible la estraccion de la pluma sin destruirlos y sin mayores dificultades.

Cualquiera que haya recorrido nuestra campaña en diferentes épocas podrá comprender fácilmente cuan próxima está la estincion de aquellos útiles animales, respecto de los que damos tristes pruebas de imprevision, procediendo como ciertas tribus que cortan el árbol para cosechar sus frutos.

Por qué no hacemos entonces nosotros otro tanto?

Queja—El Departamento de escuelas ha recibido queja de la municipalidad de Belgrano, contra la preceptora de la escuela de beneficencia que existe en ese pueblo, pues no quiere educar ningun niño que no profese la religion católica.

Cónsul de Rusia—Hoy debe partir al Brasil el Señor Andrés Lamas, cónsul general de Rusia en la República.

Instruccion pública—Hoy á las 7 de la noche se reune el consejo de instruccion pública para ocuparse de asuntos importantes para la educacion.

Bolsa de Comercio—Han sido admitidos como socios los señores Máximo Cassel, Manuel G. Ceballos, Corrado Lagos, Jorje Roux, Adam Teoves y Juan Valle.

Solicitan ser admitidos tambien los Sres. Federico Oromi y Coolidge S. Roberst.

Pino marítimo—La Sociedad Rural Argentina ha recibido de Europa una gran cantidad de semilla de este árbol para que se repartan entre sus socios.

En la República es un árbol este de mucha utilidad, pues vuelve los arenales en terrenos cultivables.

En Europa ha dado muy buenos resultados siempre que se ha ensayado, y sobre todo en las costas de Francia donde existian grandes arenales movibles.

Análisis químico—Se encuentra en venta ya la traduccion de los cuadros de análisis químico al raplete, traduccion hecha del frances por D. José María Jorge, y cuyo autor es el frances M. Plotner.

El «Douro»—Hoy á las dos de la tarde parte para Liverpool y escalas este vapor paquete inglés.

El cólera—En algunas ciudades de la Rusia hacia estragos esta terrible enfermedad, segun las últimas noticias.

La nueva Cárcel—El presupuesto para la nueva cárcel en la parte relativa al edificio es de 18 millones de pesos m\|c

Los trabajos seran hechos bajo la direccion del ingeniero Bunge.

Banco Hipotecario—Segun telégrama de Córdoba, la Cámara de Diputados sancionó el proyecto de Banco Hipotecario presentado por el señor Egrand.

Junta inspectora de muertos—El Dr. D. Juan Antonio Argerich ha sometido anoche á la deliberacion de la Municipalidad un proyecto de resolucion creando una junta inspectora de muertos, la que será compuesta por los médicos que la municipalidad elija.

5,000 ps. mlc. de sueldo ganará cada uno mensualmente.

Sus atribuciones serán:

—Certificar sobre las defunciones que tengan lugar en el municipio, haciendo el exámen del cadáver, toda vez que no hubiere habido asistencia médica.

—Proceder á la autopsia del muerto, en casos dudosos, ó cuando habiendo fallecido el individuo sin los auxilios del médico, no pudiera certificarse sobre la clase de enfermedad que padeció.

—Verificar los exámenes cadávericos, que la Municipalidad ordenase, é informar sobre los casos dudosos, principalmente cuando se anunciase ó se temiese una epidemia.

—Asociarse á los médicos de Policia, para hacer los exámenes convenientes, sobre enfermedades ó defunciones acontecidas en el municipio, que pudieran comprometer la salud pública.

—Llevar un libro diario de sus observaciones en el cual se clasifiquen las enfermedades, y se anoten todas las defunciones, con aquellas circunstancias dignas de consignarse.

—En caso de epidemia se aumentará el personal de la Junta.

—Por enfermedad de cualquier miembro de esta, la Municipalidad sostituirá con otro facultativo al que falte.

—El gefe de la oficina de sepulturas, ni los administradores de cementerios, podrán dar boletos de entierro, ni licencia para inhumar cadáveres sin el correspondiente certificado de alguno de los médicos que componen la Junta inspectora.

—Desde la publicacion de la presente ordenanza ningun cura, ni autoridad civil podrá espedir boletos para inhumar cadáveres en los cementerios municipales.

Secretario de la Legacion al Brasil—Con motivo de la enfermedad de su señor padre, el Dr. D. José Maria Cantilo, Secretario de la Legacion Argentina en el Brasil, ha regresado y se encuentra desde antes de ayer en Montevideo, donde tendrá que permanecer hasta mañana á causa de la cuarentena establecida allí.

Recepcion oficial—Hoy á las 2 de la tarde debe tener lugar la recepcion oficial del Plenipotenciario paraguayo cerca del gobierno de la República.

Director de Escuelas—En la última sesion de la Municipalidad ha sido nombrado Director de Escuelas el Sr. D. Cárlos Encina.

Cambio de nacionalidad—Pablo de Maria, ciudadano argentino ha tomado carta de ciudadania en la República Oriental.

Causa célebre—Segun un cólega, en breve se resolverá un curioso proceso que hace algun tiempo levanta el Sr. Juez del Crimen Dr. Cueto.

Se trata de un jóven de 20 años de edad, que es acusado por su propio padre y por su hemano como autor del asesinato de un súbdito español, cuyo crímen ha tenido lugar hace dos años en esta ciudad.

El Jóven ha confesado su delito, pero al hacerlo, parece que ha sido impulsado por un arrebato de generosa indignacion, pues el hermano acusador fué el que, sospechándosele fundadamente autor de tal delito, cayó bajo la accion de la justicia.

Con el deseo sin duda de eludir la culpa y recobrar su libertad, delató á su hermano como autor verdadero del asesinato.

En ese tiempo, este se hallaba fuera del pais.

Regresó al fin, y la declaracion terrible de su hermano, fué corroborada pérfidamente por su padre.

Al leérsele esa declaracion, el jóven lleno de cólera y dolor, esclamo: sí, yo he sido el asesino, castígueseme.

Estancia vendida—Un establecimiento de campo de 5 y 3\|4 leguas de terreno, en el partido de Necochea en la márgen izquierda del Cristiano y costa del mar, el derecho al campo en *enfiteusis*, con toda la hacienda vacuna, yeguariza y ovina, en ps. 1.250,000 m\|c, siendo el vendedor el Sr. Barreto y comprador don Samuel Roseti, por conducto del corredor don Gregorio Soler.

Derecho al campo—Se ha comprado por don Gregorio Soler, á D. Samuel Roseti, el derecho á un campo de dos leguas y dos tercios de terreno en los Tres Arroyos á la márgen derecha del Cristiano, y lindero á la estancia del comprrdor, en ps 200,000 moneda corriente.

Curioso suceso—Leemos en el «Nacional» de ayer:

El paquete ha sido conductor de una noticia verdaderamente notable, que se relaciona con un suceso ocurrido en esta ciudad hace como un año. Al ocuparnos de este hecho haremos notar los inconvenientes de que la prensa no se ocupe con bastantes detalles de ciertos robos que suelen ocurrir entre nosotros, pues estas omisiones sirven de estímulo á la impunidad.

El hecho á que nos referemos puede decirse que fué conocido en sus detalles, solamente por un número limitado de miembros del alto comercio.

Es el siguiente:

Un dependiente del Banco Wanklyn y Ca. sustrajo una cantidad considerable de libras esterlinas de unos cajones que iban á ser enviados para Montevideo.

Debido á la sagacidad del cajero D. B. Garcia, el fraude fué descubierto antes de que los cajones salieran del escritorio.

Se dió parte á la Policia.

Las sospechas recayeron sobre el dependiente en cuestion, el cual despues de preso, no tardó mucho en confesar su delito, devolviendo el dinero á sus legítimos dueños.

El ladron se apellida Owen.

Algunos diarios se ocuparon á la ligera de este suceso.

Un caballero inglés, residente en el Uruguay que conocia á Owen, leyó las referencias de la prensa y escribió á un amigo y tio suyo, residente en Inglaterra, que tambien conocia á Owen, lo poco que los diarios suministraban acerca del suceso y las pocas noticías particulares que el pudo adquirir desde Entre-Rios.

El tiempo pasó.

El ladron fué espulsado del Banco, siendo sus antiguos patrones magnánimos con él.

Owen regresó á Inglaterra donde poco despues fué nombrado Gerente de un Banco en Gales, residencia del honorable ciudadano, á quien otro compatriota del Uruguay, le habia trasmitido todos datos relativos al criminal.

Este caballero dió cuenta inmediatamente al Directorio del Banco de los antecedentes de Owen, el cual á su vez le entabló un pleito por calumnia, daños y perjuicios.

Para abreviar diremos, q' Owen ha ganado la cuestion ante el Jurado, porque su acusador apesar de su honorabilidad y de la exactitud de sus aseveraciones no ha tenido pruebas con que confundirlo.

El acusador ha sido condenado al máximun de la pena.

Es natural suponer que á la distancia y con un conocimiento imperfecto de los hechos sea un poco difícil asegurar que Owen, el gerente del Banco en Gales, sea el ladron del Banco de Wanklyn del mismo apellido; pero si oportunamente se hubieran hecho aqui las publicaciones q' el caso requeria, es seguro se habria evitado la condenacion de un inocente

Por el *Douro* mandan á Inglaterra esten sos detalles y pruebas que deseariamos llegasen á tiempo, para confundir al criminal en la apelacion entablada por el acusador de la sentencia del Jurado.

Ultimamente se recibió aqui, avisos de Montevideo para capturar un individuo que habia cometido un fraude en una casa de comercio de aquella ciudad, embarcándose en el vapor que salia para esta.

Cuando la autoridad llegó á bordo, los pasajeros habian desembarcado ya y el individuo no pudo ser aprehendido.

No se tienen detalles de su persona.

Quizá estemos espuestos á tener entre nosotros un nuevo Owen y en sus mismas circunstancias.

La autoridad y la prensa deben meditar acerca de esto.

Batallon Provincial—El Señor Ministro de la guerra ha asegurado á varios estancieros de la campaña Oeste, que hará todo lo posible hasta convenir con el Gobierno Provincial en que permanezca en el «Nueve de Julio», ese batallon que manda el comandante Garmendia y el cual impide las invasiones de los indios, segun cartas que hemos publicado de esa frontera.

Reunion—La comision encargada del ornato de la plaza de Flores se reune hoy en la Bolsa de Comercio para ocuparse de asuntos referentes á esta localidad.

Aceptacion—El Sr. D. Juan Antonio Fernandez ha aceptado el puesto de miembro de la comision encargada de la construccion de la nueva cárcel.

Desinfeccion de letrinas—Los Sres. Crudo Franderi y Ca, empresarios de la sociedad desinfeccion de letrinas por el sistema atmosférico, ván á aumentar muy pronto el servicio, para lo que deben recibir treinta máquinas mas de un sistema mas perfecto.

La Providencia de las Familias—En la Bolsa de Comercio se reunió ayer el Directorio de esta nueva compañía de socorros mútuos para tratar de los estatutos que deben rejir á esta compañia.

Propuestas—Segun se nos dice, varios capitalistas han propuesto á la administracion del ferro carril del sud, los medios de trasportar de la compañía del sud á la estacion del Cármen de las Flores, todos los productos, mediante ciertas concesiones.

Movimiento de Tramvays—Hé aqui en resúmen el movimiento habido en el Tramvay Ciudad Buenos Aires, en el mes pasado de Julio:

Viages—1743—1585—1098—898 —2568 —55,866—54,916—Total 10.437.

Pasagsros—72,950— 38,583— 31,415— 11,161 -55,866 —54,916—Total 264,891.

Producto ps. 529,782.

Importante proyecto—En la sesion de antenoche ha sido presentado un proyecto á la Municipalidad para que todas las casas de tolerancia que bajo diversas denominaciones y apariencias, se hallan establecidas dentro de las 20 cuadras de la Plaza de la Victoria, cesen en su vergonzoso tráfico.

Las comisiones de salubridad, de acuerdo con los comisarios de Policía de su jurisdiccion podrán permitir la permanencia ó establecimiento de tales casas, fuera del radio fijado, consultando antes—y hasta donde sea prudente, el interés de los vecindarios, su poblacion y demas circunstancias que merezcan tenerse presentes; bien entendido que en ningun caso podrán usar como al presenta, distintivos ó señales que indiquen su existencia, con escándalo y ofensa á la moral pública.

Se declaran comprendidas para el cumplimiento de esa ordenanza, todas las casas que bajo la apariencia de cafees, restaurants, tiendas de moda, casas amuebladas, etc, se ejerza el infame comercio de la prostitucion, debiendo estas ser cerradas dentro ó fuera del radio fijado, sin perjuicio de las penas y multas establecidas.

Contiene ademas esta ordenanza, varias disposiciones sobre otros puntos que se relacionan con la reglamentacion interna de esos establecimientos.

Movimiento—En uno de los diarios de Rio Grande encontramos lo que sigue:

«La corbeta de guerra «Vital de Oliveira» procedente del Rio de la Plata, entró á la barra de Santa Catalina el 19 de Julio, asi como las cañoneras «Araguay» y «Alfonso» las que anclaron en el fondeadero de Santa Cruz. Vienen á reunirse á la estacion del primer distrito de la cual es comandante el Sr. gefe de escuadra Baron do Pasagem.»

Inauguracion—A fines de esta semana debe inaugurarse la estacion del Ferro-Carril á la Boca construida en el Paseo Julio

El Sr. Drabble—Hoy regresa para Europa este distinguido caballero que tan buenos recuerdos deja entre nosotros.

Cosas de la "Tribuna"—En su edicion de la tarde dice este cólega al hacer la revista de la prensa ocupándo e de la *Nacion*:

«Transcribe igualmente del *Liberal* del Paraná los documentos que acusan á Lopez Jordan del crímen de traidor á la patria, cuando acreditaba á su Ministro Querencio para solicitar del Ministro Brasilero y Norte-Americano, residentes en Buenos Aires, el protectorado de ambos paises sobre aquella Provincia.

Estos documentos han sido ya publicados per un diario de Corrientes y reproducidos por la prensa de esta capital hace dos ó tres meses.»

Y mas abajo reproduce los mismos documentos.

Le advertimos al cólega que lo que publicó la prensa de Corrientes era únicamente dun artículo adicional de las instrucciones adas á Querencio sin que estén autorizadas debidamente.

La verdad, ante todo

El «Franco Platense»—A pesar de haberse cerrado en Montevideo este Banco, su sucursal en esta ciudad se ha abierto ayer esperando las órdenes del Directorio. Como aqui no es de emision, habiendo hasta hoy dado buenos resultados en los descuentos y depósitos.

Casas alquiladas—Desde el 1° de Agosto hasta ayer se han alquilado treinta y seis casas, solo en la parte norte de la ciudad, comprendida desde la calle de Córdoba al Norte entre la de Callao y paseo de Julio, y se han desocupado nueve.

Hospital de mujeres—Este establecimiento situado en la calle Esmeralda va á ser trasladado al edificio del Instituto Sanitario, situado en la Barranca de Santa Lucia, y el edificio de la calle Esmeralda vá á ser ocupado por el Departamento de Policia, quedando el de este para el cuerpo de serenos y la administracion Municipal.

Desde hace tiempo es una necesidad requerida la traslacion del hospital de mujeres.

Beneficio esta noche—Se nos remite para publicar el siguiente aviso:

Beneficio de esta noche

La comision encargada de la funcion que tendrá lugar esta noche en el teatro de la Opera, y cuyo producto es destinado al hospicio de la «Pobreza y Trabajo»—previene á los señores abonados que aun no han recogido sus localidades—que hoy á las doce se dispondrá de ellas si antes de esa hora no pasan á tomarlas á la boleteria del teatro; haciendo esta prevencion para evitar reclamos mas tarde.

Agosto 14 de 1872.

La Comision.

Comandante militar—D. Juan Pablo Cabrera ha sido nombrado comandante militar del partido de Ranchos.

Otro diario—Se anuncia la aparicion de un diario de igual formato á los principales de esta ciudad.

Se dice que entre sus redactores figuran los Srs. Leguizamon, Carriego, Andrade y Zapata.

A los inmigrantes—El gobierno nacional ha dispuesto que la comision central de inmigracion ó sus agentes espidan pasage grátis en los vapores que tienen privilejio de paquetes, á los emigrantes europeos que vengan á nuestra República.

Los pasage se darán á agricultores mayores de 5 años, sanos, de reconocida honradez y aptos para el trabajo.

Para esto el ministerio del Interior se pondrá de acuerdo con la compañía de los vapores que gozan de privilegio de paquetes, no aceptándose en adelante propuesta alguna que no se someta á estas condiciones.

Escándalos—Con este título está publicando este diario una solicitada garantida por muchos vecinos, en que se quejan de los barullos que sufren con las dos casas *non-santas* establecidas en la calle Cangallo 268 y 245.

Las orgias que diariamente tienen lugar en esas casas hasta altas horas de la noche, en que las familias tienen que encerrarse por no oir las obcenidades que se hablan en todos idiomas y á gritos, han obligado al vecindario á presentarse á la Municipalidad pidiéndole trate de remediar este gran mal que tienen que sufrir todas las familias inmediatas.

Es de esperar que algo se haga en este sentido.

Mil pesos fuertes—El Banco de la Provincia ha puesto á la órden de la Policia la cantidad de mil pesos fuertes, para cubrir los gastos que esta ha hecho en el descubrimiento de la falsificacion. Ademas ofrece para lo sucesivo responder á todos los que se hagan en persecucion de criminales de este género. Ha felicitado tambien al Sr. O'Gorman y demas empleados que han tomado parte en la empresa, por el feliz resultado obtenido.

Comerciante prófugo—El individuo Dionisio Irigoyen que estaba establecido con alpargateria en la calle de Potosi núm. 187, ha fugado dejando en abandono ese negocio.

La Policia ha inventariado las existencias quedadas, poniéndolas á disposicion del Tribunal de Comercio.

Autorizacion—La municipalidad tomando en consideracion una nota del Dr. Baca, médico de las cárceles, en que hacia notar la necesidad de proeever estos establecimientos de elementos indispensables para la asistencia médica, ha autorizado á aquel facultativo para establecer una ambulancia en cada uno de ellos, que responda á esas exijencias.

Nuevos comisarios--Sintiéndose la necesidad de crear dos comisarios Inspectores de calles, el gefe de Policia ha propuesto al gobierno para esos puestos á los ciudadanos don Hipólito Irigoyen y don N. Olazabal.

La Opera—Este teatro nos ofrece para hoy una funcion, á la que por mas de un concepto no debemos dejar de asistir.

Bastenos decir que su producto es destinado á beneficio del hospicio de la Pobreza y del Trabajo.

Cementerio de la Chacarita—Durante la última quincena del mes pasado y lo que vá de este mes, se han plantado en este cementerio 500 paraisos, 1000 eucaliptus, 500 algurribays. Todo esto ha costado 13,050 $ m/c.

Renuncia—El Sr. Salvadores, comandante de la guardia nacional de Chivilcoy, ha renunciado de ese cargo.

Abuso—Como es sabido en casi todas las empresas de tramways cuando el pasagero paga su pasage y tienen que darle algun vuelto, le dan su equivalente en boletos de la empresa, muchas veces obligándolo á que los reciba por no tener cambio.

Pero diariamente estamos viendo que boletos de una empresa, no se les recibe en todas las lineas de la misma empresa, bajo pretestos muy frívolos, aun cuando su valor sea mas que el que tiene que pagar el pasagero.

Ayer sucedió que el tramway de la Recoleta no recibia los pasages á Flores, siendo que ambas lineas pertenecen á la misma empresa.

Telégramas de Montevideo.

Agosto 13 de 1872.

Papel 1 3|8 Deuda Interna 54 1|4 para el fin del mes, 56 1|2 para fin de año, id Estraordinaria 57 1|4 para fin del mes, id fundada doble 72, cambio 51 3|2 51 7|8.

Sin llegadas, 2 cargamentos de azúcar de Pernambuco á entregarse en el Rosario, al rededor de 18 á 17, 16 á 14; cambio 5 48, Janeiro, 9600 á 9700, cargamento de yerba para el Rosario se dice 16 1|2 en barricas y tercios á 16.

Exportacion calma completa.

CONVERSACION

Un bazar en Paris

Conversando con un francés muy versado en todos los asuntos que se refieren á la vida parisiense, le pregunte si hacian negocio los tenderos bajo el austero gobierno de la república, y si en realidad tenian motivos para echar de menos los dias aureos del corrompido imperio.

El motivo de mi pregunta era el hallarme convencido de que los franceses mas sinceramente imperialistas, prescindiendo de los antiguos funcionarios del imperio, son los tenderos de Paris, y natural y justamente, hallaba yo alguna conexion entre su politica y sus intereses, y suponia al mismo tiempo, que no eran tan afectos al actual órden de cosas, porque les producia menos que el antiguo régimen.

Mi amigo, para darme una contestacion mas práctica y eficaz, me condujo á uno de los mas vastos sino el mas vasto de los establecimientos de Paris, el *Magasin Bon Marché*.

Debo confesar que lo que allí se observa, puede ser considerado como prueba del negocio que ahora se hace en Paris, y me demostró cuán injusto era yo con los tenderos al atribuir á su interés, su adhesion al imperio.—En algunos puntos, las transacciones de la casa importan hoy mas que bajo el imperio mas despues de la guerra que antes, y que en otros ramos son bastante ventajosas.

El lector calculará la estension de los lucros que hace aquella casa, cuando sepa que sus administradores estiman ya en un millon y cuarto de lbs. est. la entrada del presente año. En los meses de Abril y Mayo el término medio del *diario* era de 30,000 pesos fts. lo que, haciendo el debido descuento por los domingos y dias de fiesta, eleva á 2 millones de lbs. est. la entrada anual. Es bueno, entre tanto, advertir que la venta en esos dos meses fué escepcional.

Al primer aspecto, parecerá fabulosa esta cifra; pero se esplica considerando que el establecimiento, aunque es uno nominalmente y lo es en realidad respecto á la propiedad y gerencia, comprende 22 tiendas, cada una de por si completa é independiente de las demas, como si no tuviese relacion alguna con ellas. Una está esclusivamente dedicada á las medias y cuanto es relativo, otra á lienzos, otra á chales, otra á sombrillas, otra á guantes; y así para cada uno de los objetos necesarios á una señora y su familia, hay una tienda. Y digo señora, porque allí poco se hallan atendidos los artículos para el sexo masculino, á pesar de las vastas proporciones del establecimiento y el número de sus dependientes. Un oriental podria hallar en él trages cómodos y convenientes á su modo de vestir; pero un europeo, que no puede andar sin frac y sombrero, tiene que buscarlos en otra parte.

Para el uso femenino el surtido es ilimitado, y no me admiré de oir que algunas señoras se pasan el dia entero en aquella casa, visitando con indecible embeleso cada tienda hasta satisfacer los caprichos que despierta aquella infinita variedad de lindos productos si es que para ello disponen de suficiente dinero ó crédito.

Ocupa este establecimiento una área de 4,000 yardas cuadradas, pero como consta de 5 pisos, ese espacio se eleva á 20,000.

Por desmedidas que sean estas proporciones, no se necesitó mucho tiempo para construirlo. Hace menos de 20 años el *Magasin Bon Marché* no pasaba de una tienda de generos ordinaria; pero su propietario proyectó engrandecerla y apoyado por socios tan emprendedores como él y provistos de capitales, la casa se elevó rápidamente al punto en que se halla, y es hoy considerada como una de las maravillas de Paris.

En cada semana se destinan dos dias para recibir los curiosos que desean visitar el establecimiento y se ponen guias á su disposicion para mostrarles y esplicarles todo. comprar algunas de las curiosidades espuestas á su vista, tanto mejor; ninguna violencia se les hace para sonsacarles el dinero; pero si tiene bastante energia de carácter para resistir al atractivo, tanto mejor para sus bolsillos. No se les hacen exigencias, y asi pueden divertirse sin echar mano á la faltriquera.

Sin embargo, no me pareceria este establecimiento digno de esta mencion especial, á pesar de su enorme magnitud y su fama como portento en Paris, si no me hubiesen impresionado tan admirables comodidades destinadas al bien estar de sus numerosos empleados.—Su estado mayor se compone de 90 jóvenes que residen en la casa, donde se ejerce la necesaria vigilancia sobre su conducta. Las piezas praa la habitacion de estas, son espaciosas lujosas y bien ventiladas—Hay una sala amueblada con la mayor elegancia y provista de un escelente piano, donde todas se reunen despues de las horas de trabajo, y pasan el tiempo agradablemente. No hay sin embargo obligacion de que permanezcan en clausura. Mediante algunas restricciones, pueden ausentarse desde las 9 á las 11 de la noche; y en los domingos se les permite ir al teatro, no siendo necesario que vuelvan antes de media noche.

No tuve ocasion de ver la mesa en que se sirven las comidas á estas muchachas, pero se me aseguró que era tan buena como la de los dependientes masculinos, que examiné y hallé inmejorable. Siendo de 7 á 800 personas las que sirven en el establecimiento y habiendo inconveniente sí no imposibilidad, en servir á todos simultáneamente se destinan 3 horas distintas para almuerzo, y otras tantas para comida para otras tantas secciones de empleado. El comedor es un salon vasto y el servicio se hace como en los *restaurants* franceses, habiendo una lista para cada mesa, de la que pide cada cual lo que apetece. En el almuerzo y en la comida cada comensal tiene derecho á una botella de vino: pero por el café, co no estraordinario, se cobra una friolera.

Lo que me hizo gracia, fué ver junto al comedor una verdadera peluqueria, donde permanece siempre un peluquero pronto á dar á los caballeros un toque de peine y cepillo arreglando el cabello y la barba por un sueldo y medio.

No se permite cortar el pelo en el establecimiento porque se perderia mucho tiempo para el servicio, para aquella contribucion de 1 1|2 sueldos tiene una significacion mas trájica que cómica, luego que se conoce su objeto. El salario fijo de los dependientes es caro, pero se les abona un tanto por ciento sobre cada objeto que venden, de modo que si son diligentes pueden duplicar ó triplicar su sueldo. Siendo señoras casi todas las compradoras, es sabido que el salario de un dependiente depende de su atractivo personal; y por tanto, es tética ó comercialmente, es muy bien ganado ese sueldo y medio en el *toque* del cepillo y el peine. En el *Magasin Bon Marché* se recomienda el uso adoptado de ofrecer á las señoras un camarin ó retrete adornado de flores y plantas raras, donde en elegante bufete se les sirve á eleccion, refrescos, vinos, bizcochos y macitas.

Ya es cosa terrible la fascinacion que ejerce una tienda de géneros en su mas repulsiva simplicidad, que no será cuando se asestan al espiritu femenil todos esos artificios y seducciones!

Yo invocaria para este asunto que tan de cerca se liga con la moralidad pública, la atencion del Sr. Thiers, que no es simplemente el presidente de una república austera sino principalmente hombre casado, si por ventura hubiese ahi materia para un acto legislativo. En verdad el peligro no termina en el bufete; va mas allá. No están preparados solo esos lazos y armadizos satánicos á la flaqueza de las inocentes señoras; con fiereza é inhumanidad se atenta fraudelentamente contra su decoro, separándolas de sus naturales protectores, si por ventura las acompañan en la ocasion en que sale á compras. A la disposicion de estos se halla una elegante sala de billar, donde gastan preciosos momentos, mientras que su dinero es suavemente sustraido del bolsillo de sus mujeres ó hijas.

Para cúmulo de males, hay al lado del establecimiento una libreria, que probablemente estará llena de novelas á cual mas curiosa, agraciada ó patética, en que la atencion de un marido ó padre, demasiado impresionable puede engolfarse largas horas, siendo asi distraido de sus ocupaciones graves de hombre serio y profundo politico.

HISTORIA

Hé aquí algunas noticias acerca del origen é historia del baston:

«Desde el cetro del monarca hasta el garrote del pastor, el baston es el distintivo de muchas profesiones y el objeto inseparable del sexo feo casi en su totalidad, y en esta última época, de una no pequeña parte del sexo bello, que ha adoptado su uso.

En los tiempos antiguos todas las personas notables, príncipes, padres de familia, jueces, generales, etc., llevaban como distintivo un baston.

Entre los babilonios nadie salia á la calle sin un baston esmeradamente hecho. Los lacedemonios designaban á los bastones de los generales con el nombre de *skital*, el de los embajadores se llamaba *caducco*, que ha venido á ser el mismo en forma y nombre con que se representa á Mercurio.

Los principales magistrados romanos llevaban baston, el de los cónsules era de marfil, el de los pretores de oro.

Antiguamente los monarcas franceses ostentaban en una mano el cetro y en la otra el baston. Era este como de cinco piés de alto, terminaba en una lanza de oro, á la cual se sustituyó en el siglo XIV la mano de la justicia.

Con el baston en forma de cruz se representaba á los pastores y á las divinidades campestres.

Los obispos y los abates adoptaron esta clase de baston para significar con él que eran los pastores y guardianes del rebaño que les fué confiado por Jesucristo.

El baston y las alforjas llegaron á ser los atributos distintivos de los filósofos griegos y romanos.

El baston, lo mismo que el látigo, fué un instrumento de castigo en uso de todos los pueblos, y que no hace mucho tiempo se imponia aún en las colonias.

En China se somete aun á la pena del baston; en Turquia existe la pena del empalamiento, que se verifica con un baston puntiagudo.

El baston sirvió de instrumento para el duelo en tiempo de Carlo-Magno y de Cárlos el Bueno.

Luis, duque de Orleans, enemigo del duque Juan de Borgoña (Juan sin Miedo), llevaba por divisa un baston espinoso y nudoso, con el cual indicaba que donde pegara con él desgarraria ó mataria; y Juan sin Miedo, para responder á esta provocacion, hizo colgar un cepillo de sus banderas, dando á entender que él cepillaria el nudoso baston de su enemigo.

Han existido un sinnúmero de bastones célebres: el de Peregrino Potreo filósofo cínico, el de Diójenes, el del gran Federico, el de Juan Jacobo Rousseau, el de Voltaire, el de pico de cuervo de Luis XIV, el baston con música de Napoleon, el de manzano silvestre que Franklin legó á Washington, el de Balzac, etc., etc.»

Campo Neutral

Gran remate—Bazar de caridad.

La comision de auxilios á Chile, en su reunion del 7 del corriente resolvió pedir el concurso del pueblo de Buenos Aires para la formacion de un Gran Remate Bazar de Caridad con artículos regalados al efecto destinando el producto del mismo al alivio de las numerosas víctimas de la viruela viene que haciendo desde meses atras en aquella República hermana.

En consecuencia, los abajo firmados miembros de aquella comision, se dirijen á aquellas personas que deseen contribuir á la realizacion de tan filantrópico pensamiento avisándoles que el Remate Bazar tendrá lugar el Martes 26 de Agosto á las 7 en punto de la noche en la casa de los señores B. Mitre y Vedia y Ca., Cangallo 57 á 67; recibiéndose hasta esa misma fecha en el mismo local los artículos que quieran donarse con el espresado objeto.

Los efectos donados se rematarán en la noche designada al mejor precio y dinero de contado, siendo la voluntad de los Sres. Mitre y Vedia y Ca. entregar el producto total de la venta sin deducir comision ni gastos á la comision de Auxios á Chile para que esta lo emplee en socorrer á las desgraciadas víctimas de la viruela.

La comision espera que el pueblo de Buenos Aires, inspirándose en los recuerdos de lo que hizo Chile por él durante la terrible epidemia de 1871, se apresurará á responder á este llamado hecho á nombre de la caridad, del amor y de la fraternidad,

Buenos Aires, Agosto 9 de 1872.

Juan María Gutierrez—Juan C. Gomez—Manuel Bilbao—José Domingo César—B. Mitre y Vedia—Lucio V. Mansilla—Leon Walls—Luis V. Varela—Cosme Mariño--Guillermo Whelwright--Patricio Dillon--Tomás S. G. Armstrong.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 13 de 1872

Ayer tarde, corrió la voz de baja de los Fondos Argentinos en Lóndres, lo que hizo que se efectuaran operaciones, á última hora, con baja notable en los precios.

Hoy pues, abrieron las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, bajo de esa impresion, siendo regulares aun que no animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas anotados ascendieron á 64,600 $ pta. á precios; que despues de reaccionar á última hora cerraron un medio p % mas bajo ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 12,600 al 74 3|4 p %.
Id id 2000 id id 7|8 id.
Para el 14, 10,000 al id 3|4 id.
Id id id 10,000 id id 7|8 id.
Id id 31, 10,000 id id id id.
Id id id 10,000 id 75 1|8 id.
Id id id 10,000 id id id.

El el año pdo. no hubo operaciones por ser dia de fiesta.

Despues de hora se realizaron en estos títulos, 15 mil ps para fin del mes, al 75 1|8 p %. y como 100,000 id para fin de Setiembre á 75 5|8 y 75 2|2, quedando vendedor á la última cotizacion.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la Bolsa de Comercio, 10,300 $ fts. en títulos de la série A. de 8 p % de ranta anual y 2 id de amortizacion por trimestres, asi:

Al cdo. 5000 al 95 1|2 p %.
Para 18, 4200 id id 5|8 id.
Id id id 1100 id id id.

CAMBIOS.

Se han realizado algunas transaciones sobre Inglaterra á 50 y 49 7|8 peniques por $ fte. siendo el mas corriente el último.

VENTA DE HACIENDA.

De un establecimiento en los 3 Arroyos en la májen derecha del Cristiano, se realizaron 5 mil vacas al corte, á $ 120 cabeza, siendo el vendedor D. Samuel Roseti y el comprador D. Juan Anchorena, por conducto de los corredores D. Cregorio Soler y don Benito Scott

FRUTOS DEL PAIS.

Por dar lugar á los importantes negocios realizados en haciendas, campos etc suprimimos los detalles de las ventas efectuadas en los mercados y estaciones siendo los precios sin notable variacion aunque se nota mas firmeza en general.

EN PLAZA.

Un cargamento carne tasajo de un saladero de Entre Rios, para el Brasil puesta aborpo, á 24 rfts el quintal.

Uno id id del mismo ponto para la Habana puesto abordo á 19 rfts. el quintal.

Uno id id de un saladero en Zárate, para la Habana á 17 id id.

MERCADO DE IMPORTACION.

La plaza continua en la misma posicion, habiendose efectuado sin embargo algunas ventas que son las siguientes:

ARTICULOS ITALIANOS

Fideos, por varios buques de génova se vendieron 4000 cj de varias marcas $ 82 y 80 despachado.

Arroz, dé los depósitos se vendieron mil bolsas á $ 43 43 1|2 y 44 despachado.

ARTICULOS ESPAÑOLES.

Vinos, por Clito de Barcelona se vendieron 400 pipas vino tinto, marca Adena: á 36 $ ft. abordo.

Aceite; se vendieron 500 cj de varias marcas á $ 122 y 116 despachado quedando flojo el artículo de ese precio.

Otros detalles á los precios corrientes.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Etchepareborda; 10 bocois queso gruyere, 100 cjs aceite plagnol, 15 id id comun en latas.
Ziegler; 5 bocois queso gruyere.
Delfino; 5252 alqueires fariña.
Molina; 35 tercios yerba paraguaya.
Moore; 10 cjs aceite.
Caride; 20 id frutas en almivar, 25 id ciruelas secas.
Mortola; 10 bolsas arroz, 1 id hongos, 5 cjs fideos, 1 bolsa porotos.
Blaye; 22 btos tabaco de oja, 11 id id.
Nocety; 249 cjs fideos.
Fontana; 1 id frutas en almivar, 7 id confites.
Challe; 1 cj velas.
Storni; 20 id id estearinas.
Rocha; 20 btos yerba paraguaya.
Moller; 200 btos aceite de bluo, 50 cjs alcaparras, 616 latas almendra pelada.
Bayley; 1 cj semillas.
Hillner; 225 bolsas arroz.
Jacquemin; 500 cjs velas estearinas.
Ramos; 25 rollos tabaco.
Deejen; 505 bcas azúcar refinada.
Rezabal; 117 btos yerba paraguaya.

BEBIDAS

Fusoni; 5 cascos 1 cj vino de italia.
Carbone; 150 tercerolas aguardiente.
Tiscornia; 100 cjs ajenjo, 50 id vermouth, 50 cjs cigarros suizos.
Ledesma; 100|4 vino seco, 200 cjs coñac.
Guerri; 4 cjs cigar os habanos.
Casares; 1 canasto loza.
Lopez; 50 canastos vino añejo.
March; 7 cjs cigarros alemanes.
Meyer; 32|8 vino jerez.
Logegaray; 24 pipas 2|2 caña.
Cichero; 100 bcas cerveza.
Clausen; 70 cjs cigarros.
Llavallol; 93 pipas 10|2 8|4 vino tinto.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Clement; 1 cj articulos de armeria.
Shaw; 13 id marquezas de fierro, 7 id cajas de id.
Mantels; 2 id escopetas y revolvers, 4 pianos.
París; 3 id cartuchos.
Dellazoppa; 3 id fulminantes.
Moller; 3 pianos.
Dughid; 100 id pólvora.
Chapon; 1 id tiros para espadas.
Fusoni; 2 id muebles surtidos.
Velar; 11 id adornos de fierro para jardines.
Ruscheweyh; 5 id sillas surtidas.
Schulte; 16 id muebles.
Shaw; 6 id marquesas de fierro.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Bletscher; 5 fdos oblon.
Vailati; 4 bcas negro animal, 2 id pintura en polvo.
Richard; 1 bto cabeza de amapola, 1 cj aceite de bacalao, 1 id armoniaco líquido, 2 id benzino de Jackson, 1 id polvos de sedlitz, 1 id cloruro, 1 cj binagre frambuesas, 4 cjs varias medicinas.
Shaw; 80 id pintura comun.
Demarchi; 25 id jarabe de anacahuita, 100 btos zarzaparrilla bristol, 20 cjs tonico oriental de Kemps, 74 btos agua florida.
Galup; 10 cjs oblon.
Luders; 10 canastos agua mineral seloz.
Garo; 1 cj sal de vichy para baños, 2 id agua de id, 10 id aceite hígado de bacalao.
Teledo; 5 btos zarzaparrilla bristol, 8 cjs tónico de Kemp, 8 id jarabe de anacahuita, 2 id frasquitos mata dolores, 1 casco soda refrescante.

MERCERIA

Dughid; 3 cjs hilo de carretel.
Ebbinghaus; 3 id pomadas.
Schulte; 25 id arañas para gas, (cristal) 1 id bombas de id.
Bustamante; 11 cjs merceria.
Bemberg; 1 cj botones para puños, 1 id peines con lomo de metal.
Mantels; 15 cjs papel pintado.
Luders; 4 id id.
Kruger; 13 id tubos para lámparas,
Gollan; 6 cjs merceria.
Malbran; 8 id espejos marco de madera.
Challe; 1 id papel secante, 5 id merceria.
Schulte; 4 id articulos fantasia.
Schlieper; 1 id seda de coser.
Rodes; 5 id perfumeria.
Escalada; 15 id jabones de Windsor.
Moore; 5 id cintas para presillas.
Ebbinghaus; 15 id merceria surtida.
Zimmerman; 1 cj billetes de banco.
Klappenback; 1 id ojalillos de metal.
Bletscher; 4 id ule para capote.
Casavalle; 1 id libros impresos.
Perez; 4 id id.

CONFECCIONES

Labarthe; 12 cjs plantillas y alpargatas.
Molina; 5 id camisas medio hilo.
Arhworbh; 9 id id de algodon.
Sanchez; 1 id sombreros de viruta.
Powell; 2 cjs camisas medio hilo.
Girard; 1 id batas algodon y camisas para señoras.
Molina; 2 cjs camisetas de lana, id de seda, id de algodon, y medias.
Malm; 3 cjs camisetas de id.
Barclay; 3 fdos camisas de listado.
Firmat; 1 cj sombreros de paja.
Bemberg; 1 id camisetas de algodon, 1 id sombreros de paja.
Colombo; 3 cjs calzado.
Zileri; 5 id para niños.
Thomas; 2 id sacos de viage 2 id gorras paño.
Glover; 2 id camisas medio hilo.
Schlieper; 5 cjs vestidos de percal.
Bemberg; 6 id sombreros de castor.
Zorraquin; 1 cj calzado.
Verazi; 4 id sombreros de género.

ARTICULOS INGLESES

Brownell; 3 cjs paño, 4 id bramante, 8 id uso doméstico, id madapolán.
Bemberg; 4 id casimir, 3 id zarasas, 10 id género mezcla.
Firmat; 2 id lustrina, 5 id zarasas,
Barbour; 2 cjs medias, 6 id mantas, 10 id bramante.
Tomkinson; 2 fdos bolsas para lana, 2 cjs zarasas de luto.
Bustamante; 1 cj pañuelos de manos, 2 cjs medias.
Ferber; 1 id lustrina.
Stokes; 2 id pañuelos de algodon, 4 id brin de hilo, 2 id muselina, 3 id tohallas.
Schlieper; 4 id zarasas.
Milligan; 10 fdos lienzo, 3 cjs brin, 2 cjs muselina, 10 id zarasas, 1 id coleta.
Getting; 2 fdos mantas mezcla, 4 id lona, 3 cjs linon, 1 cj lienzo azúl, 2 fdos arpillera,
Gifford; 4 id listado para camisas. 2 cjs muselina.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Ferber; 20 cjs casimires, 1 id género para vestidos.
Boie; 4 id medias de algodon, 6 id pañuelos de rebozo mezcla, 10 id brin de hilo.
Lassalle; 1 cj percal, 1 id jaconás, 1 id género para vestidos, 1 id pañuelos para las manos.
Wedekind; 2 cjs córtes de casimir.
Merlo; 6 cjs listado de algodon, 2 id pañuelos.
Senet; 1 cj paño negro, 1 id id para billar.
Parenthou; 1 id casimires de colores.
Boie; 5 id colchas moteadas.
Fels; 2 cjs género mezcla, 2 id medias.
Bletscher; 1 id ropa usada.

FERRETERIA

Drysdale; 29 cjs hilo para atar y ferreteria.
Hale; 20 id cuchillos, palas y 1 máquina.
Bell; 56 id arados, hachas, tachuelas, 56 toneladas carbon de piedra.
Rueda; 14200 adoquines.
Casares; 175 cjs tierra romana, 645 piezas pino de tea, 48 toneladas carbon de piedra.
Suffren; 9380 piezas para tramway.
Arnaud; 87200 baldozas.
Schulte; 6 cascos yuguillos.
Treina; 1 cj bandejas charoladas.

MARITIMA

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Rhone, vap Inglés de Lóndres el 26 de Junio, Amberes el 10 de julio, Falmohth 30, Rio Janeiro el 2 de 1343 tond. cap. Way á Woogate hrs con 8 pasageros.

Carga de Lóndres.

A M. Varela 6 cuadros, á la órden 13 cjs. medias, perfumeria y calzado, 19 cj paños, 64 id manufacturas 1 id talabarteria 32 bultos drogas, 4 cj perfumeria 2 id papel y sobres 3 id sobres targetas etc. 1 id papel, paños etc. 3 id 5 fardos mercancias, 2 id papel, 1 cj calzado 92 id drogas y articulos de botica 4 id calzado á Luis A. Huergo, 1 casco loza, á J. C. Sanchez y Ca. 25 bultos calzado, 11 cj id cristaleria, perfumeria, medias, etc. á Ledesma hor 2 bultos efetos de uso, á J. Terreira, 3 cj calzado, á A. Rocha é hijos 11 id pescado á Roldan, Lanús y Ca. 1 id maquinaria 26 cascos máquin s de lavar, 13 cj camas y talabarteria, á Moore y Ca. 10 id cocos 1 id muestras, á G. Monguillot 2 id artículos de estorio, 1 id tinta, plumas, etc. á Torres y Ca. 17 cascos 1 cj erticulos de botica, Klappembach y ca. 2 id guarniciones, á F. Paris 3 id 4 cascos materiales para telégrafos 194 piezas fierro, 12 cj manufacturas á M Lean y Ca. 1 id mercancias, á Lumb Hos 17 id muebles, 2 id galletitas 8 id velas, jabon, lámparas y cristaleria, á S. B. Hale y ca. 15 cascos pintura 30 tambores aceite, á Rosollin y ca 2 cj perfumeria, á Loddé é hijo 3 id id, á Bustamante y ca 4 id camisas, á C. J. Plower 1 id merceria, á C. Zorraquin y ca 4 id mercancias, á M. Ebbinghaus y ca 9 manufacturas 1 id muestras, á E. Bonorino y Hos. 6 petizos en pié, á Zimerman y ca 2 fardos 1 cj id muestras, á Roosen y ca 1 id calzado 2 id manufacturas, 2 id muestras, á Mackern hos 2 cj libros impresos, 2 id id en blanco, á A. Jonas 250 cj velas, 25 id jamones, 25 bultos pimienta, á Firmat y ca 2 cj perfumeria, y algodones, á P. Huergo 1 fardo lona, 980 atados planchas de fierro, 10 cj cristaleria, etc. 40 id frenos, á H. G. Jackeson 1 id libros á E. Halbach 24 cj articulos de escriterio, á C. J. Shaw y ca 100 cj fierre, á Bernasconi 20 bultos y 5 cj calzado, á S. Hornes y ca 21 cj medias y calzado, 5 id manufacturas, 2 id muesiras, á R. Curuchet y ca 9 cj calzado; á Drabble hos 45 fardos y 11 cj tejidos, 1 id muestras, á Glover y ca 10 cj sombreros de paja, 1 id muestras, á C. F. Getting y ca 22 cj jamones, 8 id panes, 1 id alfombras, 10 cjs queso, 1 id herramientas, 50 cuñetes clavos, 2 cj pitolas etc. 500 cuñetes y 28 cascos pintura, Soden y ca 24 id y 4 cj id, á L. Pini y Roncorni hos 50 cj manufs, á Fusoni hos y ca 6 cj id, á R. Munier 1 id cinturones de cuero, á Storni hos 100 cj hojalata, 7 cascos ferreteria y cristaleria, á Jaglabue 2 id lacre y tinta, á Treina y ca 1 cj manufacturas, 1 cj muestras, á Certi Riva y ca 10 fardos gorras algodon, 1 cuñete hojalateria, á Rivot 5 cjs quesos, á V. E. Casares 9 cj muestras, 196 tachos, á L. J. Isaac y ca 30 cascos y 1 cj ferreteria, á V. L. y E. Casares 4 bultos con un carro, 20 cj grampas, 500 atados alambre 18 carneros en pié, 50 cuñetes clavos, 2 bultos mercancias, 2 cj ferreteria, 2 cl muestras, á Molina y ca 1 bultó id, á Madero y Cerro 1 id á Benberg y ca 1 cj id, á Woodgate hos 1 id.

Carga de Amberes.

Marcó del Pont 1 cj mercancias, 1 cj sombreros, Mallman 4 cj lanas, 10 fardos algodones 3 cj mercancias, 12 cj seda, 4 cj paño 1 cj muestras, á Verrari C 1 cj sombreros, 1 cj merceria y juguetes, 2 cj mercancias, á A. Parenthou y ca 2 cj tejidos y botones, á Challe y ca 3 cj camisas, 2 cj calzado, 3 cj sombrillas, 1 cj guantes, á Senet y ca 1 cj lanas, á Becher y ca 1 cj calzado, 2 cj pieles, á Mantels y ca 5 cj calzado, 30 cj ferreteria, á R. y A. Schult 9 cj mercancias, 5 cj cartuchos, 4 cj armas, 30 cj cristaleria, 6 cj ferreteria, á J Bernasconi 4 cj calzado, á A. Zileri 4 cj id, á Malbran y ca 9 cj id, 2 id cartuchos, á D. Grandjean 7 id calzado, 3 id mercancias, á Ferber y ca 2 cj 9 fardos paño, 29 cj lanas, 25 id algodones, 2 id muestras, 5 id medias, 12 id libros, 2 bultos muestras, 6 cj y 7 fardos manufacturas, 12 cj papel, 8 cj mercancias, á A. Mena 1 cj merceria á E. Brandes y ca 3 cj id, 3 cj sedas, 2 cj muestras, 1 botones, á R. Curutchet y ca 9 cj calzados, á L. Etcheguray y ca 1 cj id, á R. y D. Lezica y ca 2 cj id, á A. Manig 18 cj id, á Rolt 1 casco mescancias, á S. Homer y ca 4 cj id, á L. Amespil 1 cj id, á la órden 5 cj calzado, 5 id cigarros, 1 cj camisas, 17 cj lanas, 16 fardos papel, 1 cj hilos, 5 cj papel 1 cj mercancias 70 cuñeses y 50 barricas clavos; á Bourcier y ca 2 cj cuchilleria, á D. Lopez y ca 2 cj armas W. Bertonnet 5 id id, á Carbone y ca 12 bultos quesos, á G. Kohlsted y ca 11 lanas, y algodon; 1 cj calzado 17 cj algopon; 20 id camisas, 2 cj muestras; á Bustamante y ca 1 id id; 1 id algodon; 3 id sombreros; á C. Somer 1 cj sombreros; á H. Bunge 2 cj loza á Darte y ca 2 fardos paños; á Graham y ca 9 cj algodanes; 6 id lanas; 2 bultos sedas; 1 cj y bto muestras, á Dellasoppa hos 73 farnos cabulleria; 2 cascoo mercancias, 5 cj y bultos armas; á Firmat y ca 2 cj lanas; á Luders y ca. 15 cj id; S. Brader 1 cj cintas; á Lopmann y ca 9 cj y 10 barricas ferreteria: un cj manofacturas, 60 cj cervesa; un cj mercancias; 3 cj y un bulto muestras; á E. Scot 5 cj perfumeria; dos cj mercancias, 6 cajones merbancias.

CARGA DE RIO JANEIRO

A. Benn ca. 423 sacos café, 60 latas tabaco. Uruguay el 3 del corriente vapor oriental Rio de la Plata, de 350 toneladas cap R. Panasco, á Matti y Piera con, del Salto, á G. Matti 2 paquetes con 958 ps. fts. á L. Brasil 1 id con 71 ps. fts. del Uruguay, á A. Benites y ca. paq. con 1000 id id, á A. Santelmo 1 id con 187 id.

Silex, vapor inglés del Salto.

Rio Uruguay, id oriental de Montevideo.

Capitan, id nacional del Rosario.

Luke Bruce, barca inglesa de Liverpool el dia 14 de Junio, de 310 tons. su sapitan Galena con á Garse y ca. con á Milligan ca. 119 cj cerveza, Orden 100 sacos arroz, 1 casco mercancias, 5 cj pintura, 15 cuñetes plantas, 200 atados flejes, 25 canastos porcelana, Neld ca. 50 cj 40 fdos. algodones, 1 cj muestras, Thomkinson ca, 6 fdos. lonas, Solen ca. 5 pipas ollas, S. Horner 8 cj mercs. Rocha 40 barricas, Drable hos. 29 fdos. mercs. 1 cj muestras, Clover ca. 16 tons. carbon, Brownel 8 fardos bolsas, Thompson ca. 100 cuñetes asernico, C. Shaw 32 cuñetes clavos, 100 tambores aceite, 40 cascos ferreteria, T. Drysdale ca, 200 ollas, 999 estufas, 29 fdos. lona, 189 atados fierro, 20 cuñetes clavos, 60 cjs ferreteria, J. Bell é hijos 2987 barras, 242 atados fierro, 2 cascos cadenas, 15 cuñetes grampas, 4 cj ferreteria, 60 rollos cabo de manita, E M. Powell 300 estufas, 3 cascos alambre, 4 cj ferreteria, 2 cascos id, 5 fardos mercs. 2 fdos. lona, 45 rollos cabulleria, 10 cuñetes clavos, Bemberg ca. 2 cascos cristaleria, Schulte y Ca. 7 id ferreteria, Glover ca. 25 fdos. papel, Kolstedt ca. 10 cj algodones, Schlieper ca. 84 id 45 fdos. algodones, 22 cj lanas, W. Davemport ca 40 canastos porcelana, Bates Stokes, 3 cj armas, Hale ca. 4 cascos 3 cj ferreteria, 188 atados flejes Bracht ca. 43 cascos soda.

Génova, el dia 3 de Julio, Marsella el 5, Gibraltar el 13 Barcelona el 14; Rio Janeiro el 27, Montevideo el 10 del corriente vapor paquete argentino «Pó» de 1450 tons. su capitan J. M. Jardou consignado á F. Ceechi.

GENOVA

C. Lagarcequi, 17 cj libros, Muller 1 id merceria, Fels y ca 5 id género, Copello, 5 barriles vino, 10 sacos pasta, Orden, 130 cj fideos, 33 bultos cuerdas, 3 cj id, 4 id y un barril ajos, F. Bertoletti 1 cj muestras aceite, á G. Carlota 8 id instrumentos, á Repetto 25 baarricas arenques, V Grees, 5 estracto de tamarindo, 17 barricas quesos, 5 cj salamen, 2 máquinas, 5 barriles y 5 cascos vermouth. Profumo 36 barriles vino, 4 cj salchichones, Demarchi, 2 cj cpsulas, L. Bartoli, 1 cj cuerdas, Repetto 13 id camisas, 4 id hongos, Barbieri 15 barricas y 4 cj vino, 5 id cigarros, Dellazoppa 2 id madera labrada, J. Tiscornia 6 id cigarros, Ledesma hos. 27 id papel, S Tefano, Gisnelle, 3 baules ropa 1 barrica fierro, 1 cj art. de uso, 7 id aceite, Lodde Fils 2 id merceria, S Torre 33 id muebles, 9 id vino, 1 casco id, 1 cj pendulas, T. Gollau 2 id sombreros de paja, 1 id de castor, Fels ca. 5 cj géneros, Becchi 4 id id, T. Canale 9 barriles vino M. Rocentagliata 9 cj limones, 1 lata aceite 1 baul ropa, 2 cj camas, Zilieri 2 btos. sombreros de paja, Rigola 1 cj id, Mrreucci 1 id y 5 cestos vino, Maveroff 2 cestos vino, 1 cj chocolate, Molfino 200 id fideos, E Mattaldi, 3 bultos carton, 3 baules quincalleria, Romairone 4 cj jabon, 12 vino Tarchini 2 id salchichones, Arvigo 4 id quesos, S Castelli 5 id bordados, 2 id camisas, C Picasso 30 bultos drogas, 2 cj cremo tartaro, 2 id gomarabiga, 7 btos. plantas. Mantels 1 cj sombreros, Corti y Riva, 1 id filtro, 1 id mercancias, 16 id géneros, 14 id seda, á L. Valle, 2 id merceria, 1 id fierro, Cardinalli, 2 barricas y 5 cj vino, V Seotto 1 cj calzado, Palma Puecio, 1 id plantas Giovanni, 252 cj aceite; Orden 140 cj fideos 33 bultos 3 cj cuerdas, 4 cj 1 barril ajos, Marcetti, 100 cj y 3 barricas vino, 1 cj aceite, 1 id mercancias, Fusoni 1 cj ropa, 1 id sombreros, 5 id cepillos.

MARSELLA

A. Attenouse, 4 cj sombreros, J Tesi 1 id mercancias, A Estrada 1 id plantás y semillas. Koenig y Bose, 2 cj sedas, J R. Lezica, 1 cj id, Godet; 1 id papel de plomo, L Dumas 200 id fideos, Challe y Puy, 1 id sombreros, F. Grenouillet, 1 id quincallería, E. Pini, 3 fdos. colchados, J B Mazetti 3 cj chocolate, P. M. Liauzu 25 cj liquidos P. C. Budia 1 cj ropa, Tirlandy, 1 id pieles.

BARCELONA

Orden, 1 cj papel de música, A Cloris 12 sacos y cj jabon, 5 cascos ocre, 20 barrs id y barro, 6 cj ollas y alpiste, 1 id y 1 baul manteles, 1 cj libros para F. Mañe é hijos 6 id naipes, 2 cascos cola, 3 id art. varios, Allende y Beobide, 1 id papel Jaime.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para Montevideo con carga y pasageros y encomiendas á las 5 de la tarde el «Villa del Salto.»

Mañana para Baradero, Rosario y puretos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de las mañana el «Rio Uruguay»

Mañana para Montevidio, admite carga pasageros y encomiendas á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata»

Domingo para San Nicolas y Rosario carga solamente el «Esmeralda» Lanchaje grátis.

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre, recibiben gratis el boleto de tren y el transporte de los equipages.

Agencia de A. Matti y Piera. Cangallo 30

Teatros

TEATRO DE LA OPERA

COMPANIA LIRICA
GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA
A beneficio del Hospicio
DE TRABAJO Y POBREZA
El Miércoles 14 del corriente

MARTA

Despue del 1er. acto «Alegro del 1er. concierto.

Despues del segundo acto «Sublime fantasia Jerusalen.

Vente á Buenos Aires» lindisima habanera cantada por la señora D'Hervil.

«Wals Las Nubes» del maestro Bimbone.

Despues del tercer acto «El bolero de las Visperas sicilianas.

40 Funcion de la temporada para el Jueves 15 de Agosto de 1872

RUY BLAS

Nota—El tramway de la calle Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

Otra—Al acabar la funcion habrá carruages de la «Compañia de Tramways de Buenos Aires» para los siguientes puntos:

Para la calle Callao, las 5 Esquinas y Barracas por la via de Artes y Buen Orden estacionados en la esquina de Corrientes y Suipacha.

Para Barracas pasando por la calle Bolivar. estacionados en la esquina Esmeralda y Corrientes.

ALEGRIA

JUEVES 14 DE AGOSTO

2ª funcion del 2º abono, dada por la primera actriz doña Carolina Civili de Palau.

La tragedia en 5 actos:

FEDRA

El mártes próximo el drama nuevo Amor y Arte.

Las localidades que se tomaron para la funcion anuciada de la Campaña, servirán para la funcion del Domingo.

Avisos

Rico billar por la mitad de su valor. Se vende uno completo y nuevo, calle Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. N2043-a14 p2

Cocina económica hecha en el pais y garantida, se vende una por mil pesos de las que piden 1,800 en las herrerias: Salta 100. N2044-a14 p2.

Piano por 2,500 pesos Se vende uno de muy buenas voces y en perfecto estado, tambien hay otros para alquilar; Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6. N2045-a14 p2

Muebles Se compran nuevos y usados, pianos, juegos de sala y ante-sala y todo el menage da una casa, carruages, tilburies etc.—Salta núm. 100. N2046-a14 p2

Mucamo Se necesita uno calle Florida 152. N2055-a14 p3

Mucama En la calle de Venezuela núm. 165, se precisa una para el servicio de una corta familia: se pagará bien. N2056-a14 p4

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones: ocurra Santiago del Estero núm. 52. N2051 a14 p5

Vino Jerez amontillado De lo mas superior que se produce en España, se vende en casa de Shaw hermanos, calle Florida 17. N2058-a14 p6

H. Ebbinghaus y Ca. Se han trasladado á la calle Maipú núms. 18 y 20. N2024 a13 p3

Betun inglés para arneses, se acaba de recibir en la talabarteria de E. Mattaldi; 123 Caugallo 123. N2041-a13 p3

Se vende La acreditada fonda calle Defensa núm. 228, en la misma casa encontrarán con quien tratar. N2060-a14 p8

Baratillo Sin Igual 82—Piedad—82. Rico calzado cosido para hombres, de becerro de una sola pieza á 100 $, id para niños con puntera de cobre á 40 y 45 y al mismo precio los de cuero de perro, lindas alfombritas de paño á 60, calzoncillos de hilo buena clase á 358 $ docena, enaguas blancas finas á 30, bordadas 80, servilletas grandes de puro hilo 80 $ docena. N2060 a14 p3

Túnicas El mas lindo tapado de medio tiempo, de colores café, azul, negro, violeta y plomo, adornados con blondas, fleco y gró, se han recibido en la tienda de Mendez y Ca. 206 Victoria 206. N2035-a13 p3

Mucama y portero español, se necesita en la calle de Suipacha núm. 32. N1994 a11 p3

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugués, latin, griego, etc.—Potosi 103. N1996-a11 p3

Lecciones particulares Se enseña el francés é inglés, cada uno en dos meses, la teneduria de libros en dos lecciones—Tacuari 191. N1997-a11 p3

Clase de noche de francés, inglés, italiano, latin, griego, matemáticas, dibujo, fonografia y teneduria de libros—Tacuari 191. N1995-a11 p3

Fierro galvanizado de 6, 7 y 8 piés zinc, carbon de fragua y cocina, baldozas, cedro, roble, guindo, nogal, pino de tea, ñandubay, flejes, camas, sal de Cadiz y de Roca, piedras de vereda—En la sucursal del corralon Belgrano, Potosi y Zeballos. N2007-a11 p3

A los Sres. estancieros Se les avisa que el Miércoles 14 del corriente se rematan los valiosos carneros Rambouillets, sangre pura de la cabaña imperial, calle de la Victoria núm. 154. N2008 a11 p3

Cocinera ó cocinero muy bueno e necesitan calle Florida núm 106 altos. Es escusado presentarse sin recomendaciones suficientes. g

Sirvienta Se necesita una buena sirvienta en la calle del Perú núm. 27. G

Adoquinado á precios equitativos El que necesite en la entrada de corralones, caballerizas etc. ocurra á la calle Rivadavia 933, confiteria, que será atendido. N1817-j131 p30

Para escritorio Se alquilan hermosas piezas en la calle Florida 136. N1077-p-G

Boca del Riachuelo Terrenos en venta—Ocúrrase á J. J. Russell, apoderado de Diego W. Brittain—42 San Martin (altos.) N1286—jn26p90

Baratísimos! El que busque esmero y correccion en toda clase de trabajos tipográficos, ocurra á esta imprenta, que será atendido por un precio sumamente bajo.

Puntualidad Las impresiones que se encargan á esta imprenta, San Martin 144, son siempre entregadas para el dia en que se piden.

Se garante la puntualidad.

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Impresiones En esta imprenta, San Martin 144, se hace toda clase de impresiones á precios módicos.

Se alquila un hermoso almacen con patios y árboles frutales, calle Artes 217, en la misma calle 3-8 ½ darán razon á todas horas del dia. N1967-a9 p5

Escritorio Rivadavia 48, altos izquierda, se tramita todo pedido al Banco Hipotecario y se compran y venden las cédulas de créditos. Tambien hay fuertes cantidades de plata particular para colocar sobre hipotecas, ya sea en la ciudad ó en la campaña. N1496-j111 p30

Club «Los Negros» Se avisa á los señores socios que el Miércoles 14 del corriente á las 8 de la noche tendrá lugar la asamblea para la discusion de los reglamentos general é interno y tratar además otros asuntos de la mayor importancia.

Siendo esta la segunda citacion, la sesion se abrirá con cualquier número. Se recomienda la asistencia.

N2029-a13 p2 El Secretario.

Aviso municipal Se saca á licitacion para el 20 del presente mes la provision de dos mil eucaliptus y otros tantoo Aguariba yl de un año, los que deberán entregarse en es lugar que se designe dentro del municipio.

Las propuestas deberán presentarse el dia indicado á las dos de la tarde en secretaria, para ser abiertas por la seccion de seguridad—Buenos Aires, Agosto 13 de 1872.

M. Obarrio.
Pro-secretario.

En la Veleria del Progreso, calle Cangallo núm. 36, se encuentra siempre un surtido de mangas, valdes sin fondo, maletas, toldos para patio y puertas, lonas redondas y cuadradas para tapar parvas, lonas alquitranadas para carro, carpas de militar, banderas y gallardetes, alfombras, hules etc. etc.

Se cosen alfombras y se colocan.

Se alquilan banderas y gallardetes.

N2013-a11 p3

A los empresarios de ferrocarriles y telégrafos tramways. Un ingeniero que fué empleado le ferro-carril Central y que puede dar garantias satisfactorias, ofrece sus servicios. El que lo necesite puede dirigirse á esta imprenta á las iniciales E. M. M. N1962-a9 p5

Campo Se arriendan tres leguas de campo con aguada permanente, situadas en el partido de Rauch, campo denominado Loma Negra de Velez—Ocurrir al establecimiento Loma Partida en dicho partido, ó á la calle de las Artes núm. 212 en esta ciudad, de 10 á 12 de la mañana. N1955-a8 p10

Se vende El lindo y ligero vapor «Herminia» fondeado en este puerto, mide cien piés de largo 18 de manga y 7 ¼ de puntal y cala 4 ½ piés mi ó m.

Tiene capacidad para cien toneladas ó mas de carga y buenas comodidades para pasageros.

La máquina en perfecto estado de fuerza nominal de cuarenta caballos y solo consume cuatro toneladas carbon en veinte y cuatro horas.

Quien se interese ocurra para tratar á la calle del Parque núm. 88.

N2025-a13 p15

Caballos perdidos En la noche del Lúnes 6 del corriente se han perdido dos caballos uno sebruno y el otro oscuro.

El que los entregue ó dé noticias en la lle larga de Barracas, casa de Epitacio Campo, recibirá una buena gratificacion, N1953-a8 p15

Aviso municipal De órden del señor presidente se hace saber al vecindario del municipio, haberse puesto en ejecucion la ordenanza que prohibe la mendicidad, por estar ya terminadas las obras de ensanche del asilo destinado con ese objeto y tener hoy capacidad suficiente para recibir á los verdaderos pobres; y que por consiguiente todo el que se encuentre pidiendo limosna por las calles será recogido por la Policia, y despues de clasificado remitido donde corresponde.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

A los suscritores á «El Americano.» Advertimos á los suscritores al periódico «El Americano» que habiendo ya vencido el primer trimestre de suscricion, se hace necesario que renueven esta, si desean continuar recibiendo el periódico.

Igual advertencia hacemos á nuestros agentes cuyos suscritores han pagado solo el primer trimestre— Buenos Aires, Agosto de 1872.

B. Mitre y Vedia y Ca.
N1984-a10 p10 Agentes generales.

La Favorita Esta mensageria que hace la carrera al Bragado de Chivilcoy los dias pares y regresando los nones, avisa á sus favorecedores que desde el primero del mes entrante (Mayo) saldrá de Chivilcoy por la mañana á las 8 teniendo los pasageros que ir á dormir á Chivilcoy la víspera.

Suagencia en Buenos Aires, Rivadavia 239
M. del Valle.

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata»—Has la nueva resolucion, la Comision Directiva ha dispuesto se cobre en los fletes, dos pesos fuertes mas sobre lo designado para cada puerto en la tarifa de precios.

Por mas informes, á la oficina de la compañía; Cuyo núm. 24.—Buenos Aires, Julio 5 de 1872. N1444-P-C.

Comision de salubridad de la parroquia de la Catedral al Norte—Se previene á los vecinos de la parroquia que la Comision ha trasladado su oficina á la calle de Temple núm. 74, la que estará abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Recuerda asi mismo á los vecinos, que todos los miércoles de 1 á 3 de la tarde, se administra la vacuna—Julio 23 de 1872.

La Comision.

Depósito de café y té Se ha recibido café de Mocca, Borbon, Martinica, Costa Rica y Brasil; se vende tostado diariamente fresco, igualmente se espende crudo.

Té fino de varias clases, un surtido general de conservas delicadas, vinos finos y licores de un surtido especial; manteca fresca diariamente se recibe en el almacen de la Germania, calle Perú 71 á 81.

N1862-a3 p14

Banco Argentino El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del artículo 28 de los estatutos convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el Miércoles 21 del corriente á las dos de la tarde, para la distribucion del dividendo correspondiente al primer semestre de 1872.

El balance general respectivo estará desde hoy en la gerencia del Banco á disposicion de los señores accionistas—Buenos Aires, Agosto 2 de 1872.

Bernardo de Irigoyen.
Presidente
Carlos Carvallo—Secretario.
N2002 a11 p3

El Directorio de la nueva compañia salteña de navegacion á vapor, invita á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 18 de Agosto próximo en la agencia del Salto á las dos de la tarde, para tratar sobre asuntos de interés—Salto, Julio 25 de 1872.

N1783-j128 p15 El Secretario.

Direccion general de Rentas de la Provincia—Debiendo empezarse el reparto de los boletos de avaluacion de las propiedades para el pago de la contribucion directa y para evitar los inconvenientes de que esos boletos repartidos en los mismos terrenos avaluados no lleguen oportunamente á manos de los propietarios, la Direccion de rentas invita á los propietarios que quieran recibir sus respectivos boletos directamente, á venir á recogerlos á la oficina de Contribucion Directa, donde estarán á disposicion de los contribuyentes por el término de diez dias, pasado el cual se procederá á su reparto y entrega en las mismas localidades avaluadas á que se refiere el boleto. Buenos Aires, Agosto 13 de 1872.

Martin Bustos.
N2030-a13 p10 Oficial Mayor.

Almonedas y remate Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en los dias 26, 27 y 28 del próximo agosto, de una casa perteneciente á la testamentaria de don Francisco Labado, situada en el pueblo del Salto, compuesta su terreno de cuarenta varas de frente por cuarenta de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de treinta y cinco mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen de su compra y quieran enterarse de su tasacion, podrán ocurrir á la oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, que es lo pondrá de manifiesto—Buenos Aires, Julio 25 de 1872.

N2027-a13 p15 Nemecio Zanoletti.

Dr. D'Haucourt médico homeopata, acaba de recibir todos los medicamentos de las enfermedades del pecho, como tisis, asma, etc., afecciones del corazon, flores blancas, gonorrea y otros irritables contra la lombriz solitaria, cura infalible de las enfermedades nerviosas, baile de San Wid, dolor de cabeza dolores de la cara, de la frente, de los dientes, sciática, cólicos biliosos, cólicos nerviosos, convulsiones, tétano, tos convulsa, molestias de piel, y todas las afecciones morales. Tambien asegura la curacion de todos los dolores reumatismales aun cuando hayan llegado á su último periodo. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse sus dolencias crónicas, pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Tambien acaba de recibir de las farmacias mas acreditadas de Europa, un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque número 56, donde recibe consultas de las 3 á 5 y á las 6 de la tarde. N1977—a10 p30

Municipalidad de las Conchas. El abajo firmado, de acuerdo con el agrimensor encargado de la mensura general del partido, los Jueves y Domingos durante un mes se ocupará de los terrenos presentados por los títulos de sus respectivos terrenos en la oficina del Juzgado, cuyas anotaciones serán tomadas por el mismo agrimensor para ser devueltas en el acto á sus dueños.

Asi mismo se previene á los que ya los hubiesen exhibido, que pueden ocurrir por ellos á la secretaria de la Municipalidad con el recibo que se les otorgó—Agosto 1º de 1872.

Manuel Dolz.
Presidente.
E. La Rosa—Secretario
N1898-a4p30

A los herederos y acreedores de don Agustin Bulla—Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de don Agustin Bulla, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante el juzgado de su señoria y por intermedio del escribano que suscribe, á la oficina de don Francisco Maria Ramiro, San Martin 14 (altos), á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 20 de 1872.

N1702-j124 p30 Dario Beccar

Aviso oficial Buenos Aires, Julio 25 de 1872.—Por disposicion superior, el Lunes 26 de Agosto á la una del dia, tendrá lugar en el ministerio de guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de mil toneladas carbon de piedra para el servicio de los vapores de la armada nacional.

La entrega deberá efectuarse á bordo del Ponton ó de los buques que designe el Sr. Capitan del Puerto en la rada de esta ciudad ocho dias despues de aceptada la propuesta, y su pago se efectuará por la tesoreria general al contado.

Es indispensable que las propuestas que se presenten sean firmadas por los fiadores que respondan por su cumplimiento, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

N1741-j126 p30 M. B. Campos.

Ferro-carril del Oeste La Empresa del ferro-carril del Oeste saca á licitacion un cargamento de leña de sauce seca de primera calidad y de regular grosor puesto en la estacion del Riachuelo.

Las propuestas se recibirán en la bodega central de dicha empresa desde el 1 hasta el 20 del corriente de 11 á 12 del dia y 2 á 3 p. m. cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que hubiesen el dia 21 á las 3 p. m. en la secretaria de la direccion.

El cargamento no deberá pasar de 40,000 astillas y el precio será por cada millar de astillas. N1958 a8 p12

Convocatoria Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Valentina de la Rosa Alonso, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan al estudio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 3 de 1872.

N1914-a6 p30 Nemecio Zanoletti.

Tramway á Belgrano Los infrascritos concesionarios de la construccion de un camino macadam y un tramway via doble, de la ciudad al pueblo de Belgrano, reciben propuestas para la ejecucion de dichas obras. Las personas que deseen contratarlas pueden ocurrir á su escritorio, Potosi 70, á fin de obtener los datos necesarios para la confeccion de propuestas. La empresa se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente sin que nadie pueda alegar derecho de mejor propuesta.—El concurso quedará definitivamente cerrado el 15 del corriente—Agosto Buenos Aires, Agosto 3 de 1872.

N1939-a8 p6 Mariano Willinghurst y Ca.

Aviso oficial Comisaria General de Guerra y Marina Julio 29 de 1872.

Por disposicion superior el Jueves 29 de Agosto del corriente año á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal para la compra de 25,000 camisas y 25,000 calzoncillos de lienzo, con sujecion á las muestras que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, en cuanto á sus disposiciones y confecciones.

Los interesados presentarán en el ministerio antes del dia indicado las fianzas respectivas en la forma establecida, sin cuyo requisito no serán admitidos en la licitacion.

N1797-j131 p26 M. B. Campos.

Aviso municipal Sácase á licitacion verbal la provision de los mil fanegas de maiz en espiga, de buena calidad como la muestra que estará de manifiesto en la administracion de limpieza.

Las entregas se harán de quinientas fanegas por semana y el pago á tres meses contados desde la fecha de cada una de ellas.

La licitacion tendrá lugar el Viernes 16 del corriente á las dos de la tarde ante el consejo de gobierno, debiendo los proponentes presentar una fianza á satisfaccion del mismo—Buenos Aires, Agosto 8 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

A los herederos ó acreedores de Gandulla—Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados de don Luis Gandulla en el concepto de herederos ó como acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones por dependencia de los autos testamentarios que están tramitando por la oficina del finado don Mariano Cabral, á cargo de don Laureano Carballeda, á la que está adscripto el que firma—Buenos Aires, Julio 18 de 1872.

Leandro Garcia.
636-j120 p30 Escribano público.

Armeria y cuchilleria Francesa, calle Florida 53, esquina Piedad—Se ha recibido del afamado Prisen, muy conocido en el pais—Sonadores para todas señales, grampas de la Estrella, desvasadores á mano y á banco, máquinas nuevas para picar caballos, cuchillos para desvasar, burjas, cerruchos para descornar, tijeras de esquilar, id de tusar, flemes y otros instrumentos para albeitar, cuchillos para los esparragos, ingertadores y podadores de todas clases, chenillers, cuchillos de saladeros vaciados para charqueadores, chairas de esmer para mesa, cocina, guadañas, segaderas, salva-vidas de goma é impermeables, cinturas para llevar dinero, armas de las mas modernas, un surtido de anteojos, redes de pescar y de cazar, cerraduras de Fichet, cajas de amputacion, carteras é instrumentos de cirujia y un surtido completo de artículos de Rodgers. N1607-j147 p30

Aguiar y Conlazo Victoria núm. 210 antes Carlos Romero—Camisas de noche, enaguas, batas, saltones de señora, camisas de hilo y algodon, bajones y grande surtido de ropa blanca, cortinas bordadas del precio de 60, 70, 80, 200, 250, 300, 350, 400 y 550 $, hay hasta de 24 cuartas, género de hilo á 22, 20, 30, 35 $, gró negro dies calidades, paño de seda, camis á 5 de hilo, pañuelos de hilo de valencianas, damasco de seda, lana é hilo, túnicas de gró muy modernas y rica calidad, gró de colores, manteles, servilletas, géneros de repasar y toallas de hilo, medias, camisolines, pañuelos y de todo buen surtido y barato. N2011-a11 p3

Sociedad anónima de los caminos de Flores y Gauna—Habiendo resuelto la Asamblea, en la sesion ordinaria que tuvo lugar el 11 del corriente, que se procediese al remate del peage de dichos caminos sean cerrados, se previene á los interesados que deben depositar las en el escritorio de la empresa, calle de Potosi 133 hasta el sábado 17 del corriente, para ser abiertas por la comision el lunes 19 á la una del dia, en presencia de los interesados, siendo prevencion que los gastos para el entretenimiento de los caminos seguirán por cuenta de la empresa.

N1928-a7 p8 La Comision.

Aviso municipal Llámase á licitacion verbal para el dia 15 de Setiembre de 1872 á las dos de la tarde en el salon municipal y ante las secciones de seguridad y hacienda, para la provision de gas para el alumbrado público, bajo las bases siguientes.

Art. 1º Los licitadores harán sus propuestas bajo la base de cuatro mil faroles, fijando el precio por cada farol.

2º Cada farol será de pico núm. 3, debiendo representar la luz, un minimum de 18 velas de esperma.

3º Todos los picos de los faroles actualmente existentes, serán cambiados por picos de porcelana, por cuenta de los licitadores.

4º Los proponentes se comprometen á servir el alumbrado publico todas las noches del año, debiendo hacerlo precisamente desde el 1º de Marzo de 1874 en el número de 2 mil faroles y en el resto hasta el 31 de Diciembre del mismo.

5º El costo de los caños del servicio así como el de la colocacion de los faroles, hasta completar el número de cuatro mil sobre el de los mil doscientos veinte que existen de ambos y que es de propiedad municipal, será de cuenta del proponente, quedando de propiedad de la corporacion al vencimiento del contrato.

6º El término del contrato se fija en diez años, debiendo empezar este desde el 1º de Mayo de 1874.

7º Bajo las mismas condiciones de los artículos anteriores deberán hacerse propuestas para el alumbrado de los establecimientos municipales, debiendo ser estas por cada metro cúbico.

8º Las horas para encender y apagar los faroles del alumbrado público á gas serán: para encenderlos un cuarto de hora despues de puesto el sol y para apagarlos media hora antes de levantarse.

9º Toda vez que la municipalidad resuelva aumentar el número de faroles, la empresa licitadora se obliga á hacer el servicio en las condiciones de la propuesta.

10 Los licitadores deberán imponerse de las bases reglamentarias para el servicio del alumbrado de la municipalidad por gas y á hacer la colocacion de los faroles donde este lo indique.

11 Los señores licitadores que no cumplan con las bases del artículo 4º sufrirán una multa de dos millones de $ mc. Para responder á esta, será depositada una suma en el Banco de la Provincia en mc. ó en letras garantidas á satisfaccion y á la órden de la Municipalidad.

12 En el contrato debe espresarse: 1º es á todo evento sin derecho para alegar caso fortuito ó fuerza mayor. 2º Las multas por faltar al cumplimiento del buen servicio, y 3º que la conservacion y buen estado de los faroles debe ser por cuenta de la empresa.

13 Los contratistas presentarán igualmente á los tres meses de firmado el contrato la constancia de haber dado principio á las obras, y á los ocho los conocimientos de haber empezado el embarque de útiles, y á los diez meses de firmado este, una multa de doscientos mil pesos m/c.

14 Siete dias antes de la licitacion, los licitadores entregarán en secretaria una fianza á satisfaccion de la Municipalidad, no solo á los efectos del artículo 4º sino tambien á los demas del contrato y á los de las bases de esta licitacion.

15 La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar las propuestas, si creyera no conveniente.

16 La municipalidad despachará precisamente las propuestas dentro del plazo de 30 dias—Buenos Aires, Agosto 13 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-secretario.

†

Da. Delfina Rivetria de Pipo

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Julio de 1872

D. Pablo Pipo esposo, sus hijos, hermanos politicos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad para que se dignen acompañarlos al funeral rezado que en sufragio del alma de la finada, tendrá lugar en la iglesia de Balvanera, el Miércoles 14 del corriente á las 10 de la mañana; con lo que obligarán su gratitud. Siendo esta la única invitacion. N2032 a13 p2

Balance de la Caja Municipal del martes 13 de Agosto de 1872

	Acciones de los caminos Flores y Gauna.	Obras Pias.	Fondos públicos municipales.	Letras.	Moneda corriente.
Existencia de ayer lunes 12	300 000	52955		64000	221977
Id para el nuevo Lazareto					5000000
Idem en el Banco Argentino en garantia del crédito			2887500		
ENTRADAS.					
No ha habido					
	300000	52955	2887500	64000	5221977
SALIDAS.					
Sueldos de los corrales Sud por Julio					2650
A Luis C. Fernandez, por colocacion de tres alfombras, cortinas, bancos etc					2760
A Tomás Oliver, por su haber de Agosto anticipado					3000
A José Pizorno, por arena mosaico para la Plaza Victoria					24898
A Zamborain hermanos, por carbon de piedra, leña etc. para la casa dementes					3375
Existencia de hoy martes 13	300000	52955	2887500	64000	5185294
	300000	52955	2887500	64000	5221977

Agosto 13 de 1872.

José S. Gallardo,
Tesorero.

Intervine
Quintana,
Contador.

Publíquese,
Bernal.

M. Obarrio,
Pro-secretario

EN EL MEJOR LOCAL
DE BUENOS AIRES
MAGNIFICA OCASION PARA LOS CAPITALISTAS
EL JUEVES 15 DEL Cte.
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
VENTA EN REMATE DE LA FINCA
¡ESQUINA VICTORIA Y PIEDRAS!!
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De Da. Claudia T. de Rodriguez
POR
Federico J. Miró

N2049-a14 p2

JOHN GOSNELL Y Cª

PERFUMISTAS **FABRICANTES** DE JABON FINO Y DE CEPILLOS		DE SU MAGESTAD **la Reina Victoria** Y S. A. R. LA PRINCESA DE **GALES**	
	A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los ESTRACTOS DE FLORES de JOHN GOSNELL Y Ca. se recomiendan especialmente.		Cuando se compra AGUA FLORIDA DE JOHN GOSNELL Y Ca. debieran cuidarse de obtenerla!!!
LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y Ca. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.		El polvo sumamente perfumado de **violeta y mil flores de** JOHN GOSNELL Y Ca. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.	
	Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y Ca la mas estimada de todo el mundo.		JOHN GOSNELL Y Ca. recomiendan especialmente el uso de sus jabones dichos DE LECHUGA Y **LA NOBLESSE**
Si usted quiere tener una complexion brillante se debe servir de la **Nata Compresa** DE HOJAS DE MORA de JOHN GOSNELL Y Ca.		NADA IMPOSIBLE EL **Agua Amarilla** DE J. GOSNELL Y Ca. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.	

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, el muy conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis. Estos articulos se pueden obtener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias, boticas y peluquerias.

Agentes—**Guillermo R. Thomas y Ca.**

CALLE MAIPU 64—BUENOS AIRES

N1729—a1P

La Luz del Desierto

Se despachará por la agencia Rivadavia 239—Esta acreditada mensageria que hacia la carrera de esta ciudad hasta Tapalquen, hoy se ha trasladado á la carrera del Azul marchando por Las Flores, por convenirle asi á su empresario y al mejor servicio del público.

Camino de la Verde—Casa del señor Urquizo, estancia de doña Juana Mundet, La Verde, Rafael Carballo, Javier Santa Marina, Blanqueada de Serantes, La Maruja, El consuelo, Pardellan, casa de negocio del señor Suarez, estancia de recreo de don Juan Fieus y Azul.

Sale de Buenos Aires los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Regresa del Azul los 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

En Las Flores café de....En el Azul café de la Paz de don Renaldo Silvani, conocido por el de Portalé—Las encomiendas y equipages se reciben hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida.

Conductor y dueño—Julian Camacho.

N1827-a1 p1 ***

ESCANDALOS

En la calle de Cangallo números 268 y 245, hay dos casas de prostitucion una de ellas con el nombre de casa amueblada, donde continuamente se originan escándalos insoportables para las familias que residen en esa cuadra.

De noche se arman tales barullos que hasta es imposible conciliar el sueño.

Esperamos que la municipalidad haga algo para tranquilizar á los vecinos.

Las orgías duran hasta las 2 de la mañana muchas veces.

N1998-a11 p8-3 ᵖ

FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion al Cármen de las Flores

Se avisa por medio del presente á los accionistas de Buenos Aires, que el pago de intereses correspondiente al primer semestre del año 1872, á razon de seis por ciento sobre las acciones de la prolongacion al Cármen de las Flores (durante su construccion) les será abonado presentando sus recibos en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1872.

Frank Parish.
Presidente de la Comision Directiva.

N2042 a14 p15

REMATES
POR
B. MITRE Y VEDIA Y Cª

El viernes 16 del corriente á las 12 del dia

En su casa calle Cangallo 57 á 67

Remate semanal de muebles

A la mas alta postura y dinero de contado, venderemos un variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es en parte como sigue:

Camas de todas clases, lavatorios, cómodas, etallers, rinconeras, aparadores, mesas de centro, id de comedor, id de escritorio, sofaes, sillas esterilla, id forradas, estufas, roperos etc., cuadros, loza, cristales, armas y otros muchos articulos que estarán á la vista en la hora del remate.

Al mismo tiempo—Una partida de vinos finos, 15 barriles varios tamaños, vino jerez superior, 20 cajas id id, 15 barriles varios vinos Oporto, 50 cajas id id, 15 barriles vino Alicante claro, 15 id id, San Juan, 6 cajas vino Jerez perlas. N2014PC

POR LOS MISMOS

El viernes 16 del corriente á las 7 de la noche

De articulos de bazar

Bolsas de viaje con útiles necesarios para la barba, papeleras, ¡aceiteras electro plata, pavas id id, juegos para té id id, bandejas id id, tinteros de bronce y jacarandá, carteras cuero de Rusia, floreros porcelana, jardineras id y de cristal, salivaderas, juegos de lavatorio, tazas porcelana, albuns, cajas para té, candeleros platina, máquinas para café, asientos para botellas, fosforeras, habaneras, dulceras, mantequeras, sahumadores, cigarros habanos, critalles, porcelanas etc. etc. Un variado surtido de alhajas de oro, brillantes y granates, cuyo detalle es en parte como sigue: diademas, medios aderezos, cruces, botones para puños, collares, medallones, prendedores, anillos, cadenas y relojes oro y plata. N2015PC

POR LOS MISMOS.

Gran remate de libros

Por cuento esclusiva de su dueño

Los dias martes 20, miércoles 21 y jueves 22 de Agosto

En su casa Cangallo 57 á 67

Cuatro mil volúmenes (seiscientos y pico de lotes) de libros antiguos y modernos, sobre todos los ramos del saber humano. En español, francés, inglés, aleman, italiano, latin etc.

El remate tendrá lugar en los tres dias indicados. El catálogo se estará á disposicion del público desde el viernes 16 del presente, en nuestra casa Cangallo 57 á 67.

N2016PC

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
Importante remate de una linda finca

El domingo 25 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, procederemos, segun órden que al efecto hemos recibido del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, al remate de la casa calle Perú núm. 370, entre Estados-Unidos y Europa.

La finca consta de dos departamentos. El que mira al Norte consta de sala, ante-sala, dos dormitorios, cuarto para sirvientes, cocina, cuarto de baño con pileta para lavar con tapa ermética, algibe, dos patios y un hermoso parral con zarzo de fierro. El del Sud contiene un magnifico almacen de quince varas de largo por cinco de ancho, un buen patio, algibe, una pieza interior, cocina &.

Los tirantes en todo el edificio son de urunday, pudiendo, si se quiere, hacer del todo, dos casas completamente independientes. El tramway pasa por frente á la casa.

La escritura se halla en nuestro poder para los que deseen examinarla. Siendo este remate judicial, y montando la tasacion á **256,000** $ m/c, es entendido que no admitiremos oferta menor de las dos terceras partes de aquella, es decir, **170,666** $ m/c.

Alerta aficionados á comprar bueno y barato, porque esta es una brillante oportunidad. La tasacion no puede ser mas baja, como lo comprenderán cuantos vean la finca.

No olvidarlo, DOMINGO 25 á las dos en punto de la tarde. N2017—j;30

POR LOS MISMOS

Remate de ricos muebles

El martes 3 de Setiembre á las 7 en punto de la noche

En su casa Cangallo núm. 57 á 67

Al contado.

Llamamos la atencion del público sobre el importante remate de riquisimos muebles que tendrá lugar en nuestra casa el dia indicado por ser una especialidad en su género.

Los muebles son completamente nuevos y del mejor gusto y estarán á la vista desde el viernes.

No olvidar el dia y hora, el que desee hacerse de riquisimos muebles.

El detalle irá despues. N2018PC

Bence y Puig
JUDICIAL

El jueves 15 del corriente mes remataremos en la Boca del Riachuelo frente al corralon de Casares por órden del Sr. Juez de Seccion doctor Zavaleta, la goleta «Gualeguaychú, con su bote, ancla molinete, cadenas, velas, arboladura y demás.

El remate será á las 2 en punto la tarde al mas alto precio por lo que dén; sin tasaciones.

Mas informes Artes 154.

N2033—a13p3

JUDICIAL

JUDICIAL

JUDICIAL

JUAN ALBERTO ASTENGO
IMPORTANTE REMATE

De una preciosa casa al Norte calle Suipacha núm. 308, entre Córdoba y Paraguay

Lindo local para vivir, llave en mano

El domingo 18 de Agosto á las 3 en punto procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa esta construida á la moderna, con dos salas á la calle y 4 piezas mas, una con piso de tabla, otra con baldosas, madera dura, cielo-rasos, umbrales de mármol en todas las piezas, los dos patios embaldozados, cocina con resumidero, el reboque de la casa es todo de fierro, la vereda con piedra genovesa, con 12 ½ varas de frente por 17 ½ de fondo.

Llamo la atencion de las personas de gusto para comprar una buena casa en un barrio lindo para vivir ó alquilar, no olviden el remate y la hora de 3 en punto. Por mas datos al rematador, Belgrano núm. 353.

NOTA—Este remate se suspendió el domingo 11 á causa del mal tiempo.

N2031—a13p6

Manuel de la Serna
JUDICIAL

De una casa perteneciente á la testamentaria de D.ª Nazaria Garcia de Merlo, situada en la calle de Cochabamba núm. 231.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se ha de vender en público remate el martes 10 del entrante Setiembre á las 4 de la tarde la casa arriba indicada cuyo edificio consta de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde &, construido en un terreno de 7 ¼ varas de frente al Sud por 30 ½ de fondo al Norte, aunque segun la medicion levantada por el maestro mayor D. Juan Rodriguez aumenta el frente en 7 ¾ varas y disminuye el fondo en 30 varas existiendo á mas en el fondo un martillo á favor de 1 vara 20 cénts. de ancho por 1 vara 40 cénts. de largo.

Siendo judicial esta venta no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion que es en todos sus ramos de 84,870 $ 69 cénts. En cada boca-calle de esta propiedad hay un tramway.

Los que se interesen pueden ocurrir al escribano D. Faustino Miñones, Bolivar número 4, quien podrá enseñarles el espediente y los titulos. N1920 PC

POR EL MISMO

Semanal de variedades

De noche y de dia

En nuestra casa calle Cangallo núm. 105 ½, al lado del Banco Mauá

El martes 13 del corriente á las 12 del dia y 7 de la noche lo siguiente:

Talabarteria, sillas, arneses, frenos, riendas, látigos, vinos muchas clases y marcas, adornos, rewolvers, carpetas, útiles para familia, articulos de bazar—De dia se venderán varios muebles. N2022 a11CC

Gowland y Frias
JUDICIAL.

Alerta boticarios

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui

El miércoles 14 del corriente á las 12 en punto, procederemos á la venta de todas las existencias de la botica del Sustituto Sanitario Modelo calle Buen Orden al bajar la barranca.

Al mismo tiempo—Venderemos todos los muebles como ser aparadores, camas de bronce y de fierro, sillas caoba y madera, rinconeras, mesas de luz, tinas de mármol para baños, mesas telégrafos con sus aparatos é infinidad de muebles que estarán á la vista y que no detallamos por su mucha estension. N2026—a13p2

Adolfo L. Arriola
JUDICIAL.

En su casa calle de la Defensa núm. 17, primer patio

De las existencias de la testamentaria del súbdito inglés D. Guillermo Forrester, con intervencion del Sr. Cónsul de S. M. B. y disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia D. Jorge Echevarria.

El martes 20 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes

Efectos de tienda—Género de seda rica clase, chaquetines ingleses buena clase, camisas ½ hilo, id pañuelos de hilo de manos, id de algodon blancos y de color & &.

Alhajas de oro y plata.

Una cantidad de obras de libros, pipas de fumar, cantidad de ropa hecha, albuns de fotografias, frenos y riendas, maletas de viaje & &.

Enseguida—De otras pertenencias un surtido variado de géneros de tienda y merceria cuyo detalle se omite y estará á la vista.

N1991—a10p10

Pedro Ebbeke y Ca

Calle Perú núm. 80

El viernes 16 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un magnifico surtido de mercaderias inglesas, alemanas y francesas cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestido de varios colores y calidades, paños y casimires de varias clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan, franela de pura lana amarilla y blanca, merinos y muselinas de lana negra y de colores, bombasi liso y labrado, frazadones franceses de pura lana, tartanes de lana, merino francés negro y de colores, brines, gran surtido de casimires de media estacion y de verano, lienzos y bramantes de las mejores fábricas conocidas, zarazas para vestidos, percales id, id de ½ luto, yaconás de colores para vestidos, géneros para vestidos varias clases, poplea id, lustrina de colores y negra, camisas para hombre señora y niño cortas y largas, lienzos uso doméstico ancho y angosto, madapolan id tohallas de hilo y de algodon, cotin de hilo y algodon brines de colores, para ropa de niño y hombre, camisas pecheras de hilo, casimires franceses en piezas y en cortes, sacos de lustrina calzoncillos de madapolan y bramante, colchas blancas de algodon, coleta, plomo y negra, lienzo tablon, camisetas de punto, medias para hombre, id para niño, id para señora, pañuelos de seda, id de algodon, gambronas de primera clase, merino negro, id de colores, servilletas de hilo, sombreros de copa alta, sombreros de castor, ropa hecha para hombres y niños, percales de las mejores clases, zarazas de pinta chica y grandes brin blanco y de colores, trensillas de varias clases y muchos otros articulos que no se detallan por su larga estencion. N2047PC

POR LOS MISMOS

El martes 20 del corriente á las 12 en punto del dia y dinero de contado, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria cuyo detalle cuyo detalle publicaremos despues. N2048PC

Adolfo Bullrich y Ca.
Primeros importantísimos remates de Moruecos, Negretes y Rambouilets y cerdos Berkshire y Yorkshire, provenientes de las muy afamadas crias de los señores Olivera hermanos
CALLE DE SAN MARTIN NUM. 79

En los dias martes 27 de Agosto á las 12 en punto y Jueves 5 del próximo Setiembre remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, algunos de los animales arriba mencionados, criados en los establecimientos de los señores Olivera y hermanos, llamando la atencion de los señores estancieros sobre los siguientes é importantes datos.

«NEGRETES»

La majada Negrete conservada desde 1858 en que se fundó, bajo el sistema mas perfecto de aparejamiento, tiene su origen en los rebaños de Hochtitg (Austria) que como se sabe es la base de los verdaderos Negretes.

En 1865 despues de largos viajes en Alemania introdujo el mismo Sr. D. Eduardo Olivera, bellisimos animales Negretes de la famosa cabaña de Moidensin en Mecklenburgo Scheserin.

Todos los criaderos de la República saben que Mr. Gilbert Videville fué el primero y mas esperto entre los criaderos franceses, éste viajando con el Sr. Olivera en Alemania declaró á la vista de la majada Moidentin que era lo mas bello y práctico que habia visto hasta entonces.

Fué de allí que tomó el Sr. Olivera la nueva sangre que introdujo en 1865 y que tanta fuerza, belleza y rinde estraordinario en el vellon dió á la majada de Remedios.

Los cerneros padres rinden de 26 hasta 28 libras de lana sin lavar y tiene ovejas con vellones de 17 y hasta 22 libras, rinde estraordinario que solamente se solamente se consigue á fuerza de escrupulosidad que el Sr. Olivera tiene en el aparejamiento de esta majada y que han hecho la primera en el pais en su clase, como lo declaró el Jurado de la Exposicion de Córdoba.

Son de estos bellisimos animales que venderemos el dia arriba indicado y en la Cocheria del Sr. Cabral San Martin núm. 79 hay unos 30 á 35 animales.

Recomendamos á los señores estancieros el no desperdiciar esta oportunidad de tener tipos reproductores para sus majadas, aclimatados y criados expresamente para llenar las exigencias de nuestros ganaderos.

En oportunidad repartiremos á domicilio catálogos con el árbol genealógico de la majada y la numeracion y decendencia de cada uno de los carneros.

«RAMBOUILLETS»

Los Rambouillets de los señores Olivera, podemos decir sin jactancia alguna, son los mejores y mas bellos del pais.

La majada proviene de las cabañas de Mr. Gilbert de Videville que como se sabe, los principales criaderos alemanes los ha considerado superiores á los que tiene el Gobierno francés en Rambouillets.

Mr. Gilbert mismo se ha encargado de enviar los mas bellos tipos de la majada para la reproduccion de la de las «Acacias» en Luján y aun no hace cuatro años leenvió el célebre «Pijou» diciéndole que lo habia escojido entre los mas notables tipos que poseia, en agradecimiento á los servicios que le hizo el Sr. D. Eduardo Olivera en Alemania; descendientes de este carnero y de otros que le envió un año antes, venderemos el 5 del próximo Setiembre, quince de estos importantisimos animales, que en formas, rinde en lana, vigor y fuerza no ceden á nadie.

CERDOS

A mas venderemos en ese mismo dia, seis cerdos de las bellisimas razas York y Kerleskire, descendientes de los que fueron introducidos á grandes costos desde Inglaterra por los señores Olivera hermanos.

Hay dos hijos del célebre All-Neicaer que no hubo quien le sobrepujara en perfeccion en Inglaterra

Un cerdo de diez meses de estas razas pesa 16 arrobas en estado vivo.

NOTA—Desde el 20 estarán en exhibicion estos magnificos animales.

N1775—j128-p34

POR LOS MISMOS

Judicial

de animales vacunos, ovejas etc.

En el partido del Azul

Pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Sabao, por órden del Sr. Juez D. don Luis Belaustegui.

El martes 20 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, la siguiente hacienda existente en la Estancia «La Josefa» en el Azul, la que está situada sobre la márjen izquierda del Arroyo «Cortaderas», lindando con los terrenos de las testamentarias de los señores Pablo Acosta y Prudencio Rosas.

1,084 animales vacunos tasados al corte en 120 $ cada una; 1725 ovejas id en 28 $; cada üna; 5 caballos regular uso id en 350 $ cada uno; la marca de la estancia en 1,000 $; 143 animales yeguarizos id en 75 $ cada uno; 4 caballos y 2 redomones id en 350 cada uno, siendo las dos terceras partes la base para la venta.

Llamamos la atencion sobre estos animales pues se encuentran en perfecto estado.

NOTA—Prevenimos que el remate tendrá lugar en la misma estancia, entregándose el mismo dia los animales vendidos, despues de recibido su importe. N1654PC

POR LOS MISMOS

En su casa calle San Martin 118

De una linda estancia en San Vicente, conocida por de Knight, 1,500 varas de frente por 1,500 de fondo, con 3 poblaciones de material, corrales, montes de duraznos y paraisos, alfalfar, jardin etc., 2,000 ovejas superiores.

El miércoles 14 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, la mencionada Estancia, conocida por de D. Jorge Knight, situada en el partido de San Vicente á 3 leguas de la estacion. El campo es inmejorable, con montes de duraznos y paraiso, gran alfalfar, jardin etc. Se venderá con sus 3 poblaciones de material, techo de ripia y sus corrales para vacas y ovejas.

Este terreno linda por el frente con los de los herederos de D.ª Francisca Casco de Pardo.

Al mismo tiempo—Venderemos como 2,000 ovejas superiores que están en el mismo campo.

Los interesados deben trasladarse á San Vicente á cerciorarse de por si mismos del lindisimo campo que les ofrecemos en venta.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118. N1747—j126p24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De una preciosa casa calle Juncal núm. 110

En las 5 esquinas, el mas lindo barrio de la ciudad

El martes 20 de Agosto á las 4½ de la tarde de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Rosendo Fraga, á saber:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 metros 660 milimitros de frente al Norte, por 61 metros 486 milimitros de fondo al Sud, equivalente á 10 varas de frente por 71 de fondo, compuesta de 6 piezas de azotea, maderas de quebracho, 2 piezas techo de zinc, cocina y pozo, aguas corrientes, los patios con piedra hamburguesa lo mismo que la vereda de la calle; en el fondo hay algunos árboles frutales como ser naranjos, duraznos etc. etc.

Las tasaciones son en todos sus ramos la suma de 258,409 $ m/c 90 cénts. no pudiendo venderse por menos de las ⅔ partes de la tasacion queson 172,274 $ m/c.

La casa está perfectamente bien construida en un barrio sumamente alegre y sin disputa de lo mas lindo que tiene la ciudad, está lleno de un sinnúmero de casas de familia, la mayor parte nuevas y dia á dia se levantan en esos alrededores casas suntuosas que son habitadas por sus propietarios.

Los tramways se cruzan allí cada 10 minutos y pueden los vecinos transportarse de uno á otro punto de la ciudad. No hay que olvidarse que no hay sino unas «5 esquinas» en todo el municipio.

Titulos superiores; para verlos é imponerse de las tasaciones á la escribania de los señores Mendez y Granados en el Cabildo.

Para mas informes á nuestro Escritorio San Martin 118. N1655PC

POR LOS MISMOS

De una joya preciosa y mucho porvenir

La casa calle Parque núm. 87 y 87 ½

3 pisos, 4,500 $ mensuales de renta

Entre San Martin y Florida

El jueves 15 del corriente (dia de fiesta) á las 2 ½ de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, á saber:

La magnifica propiedad arriba mencionada edificada á todo costo, en cal y maderas duras, en uno de los barrios mas importantes de la ciudad, céntrico y lleno de hermosos edificios.

La parte baja es ocupada por un espacioso almacen con dos puertas de cedro á la calle actualmente alquilados; pero puede ser inspeccionado por los interesados.

El primer piso, ocupado actualmente por el consulado brasilero, se compone de 5 cómodas piezas, tres mas de entre pisos, cocina, oficinas, aguas corrientes &.

El 2.° piso ocupado por una familia, se compone de 5 piezas é igualmente 3 piezas de entre pisos, cocina, oficina &., de este piso conduce una escalera á la azotea de donde se domina toda la ciudad y el puerto.

Escusado nos parece entrar en consideraciones sobre la localidad de esta propiedad que todos conocen perfectamente y que de dia en dia va tomando mayor importancia atenta su brillante posicion desde que no dista más que 20 varas de la calle de la Florida, la mas hermosa y fashionable de esta ciudad, y 3 cuadras de la Bolsa, Banco Provincial y Argentino, 2 del Banco Hipotecario y 3 cuadras del puerto.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Titulos perfectos y de lo mejor.

N2040 PC

POR LOS MISMOS

VALIOSO REMATE DE 15 LOTES
Sobre la calle
Santa-Fé y Uruguay
Calles empedradas y muy pobladas
Lotes altos, lotes con edificio y material
CALLE DE 30 VARAS DE ANCHO

El domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos arriba mencionados, cuyo pormenor es como sigue:

Sobre la calle Santa-Fé

Lote Nº	1—10 vs. de frente	por 40 de fondo	
	2—10 »	» » 40	»
	3—10 »	» » 30	»
Esqnª	4—20 »	» » 30	Uruguay

Sobre la calle Uruguay

Lote Nº	5—10 vs.	por 30 de fondo	
	6—10 »	50	»
7,8,9 y	10—10 »	50	» cada lote
	11—10 »	40	»
	12—10 »	30	»
Esqª. Arenales	13—20 »	30	con edificio antiguo.
	14—10 »	30	» »
	15—10 »	40	» »

Deseamos que nuestros favorecedores fijen un momento su atencion sobre este remate y les rogamos visiten el terreno antes del dia de la venta, pues estamos seguros que se convencerán que no exageramos al decir que es una de las mas bellas localidades de la ciudad.

Terrenos muy altos, calles anchas y empedradas, edificios bellos por todos los costados, tramway á 2 cuadras, el de la calle Santa-Fé que se empezará á construir antes de 15 dias, previniendo que esta calle deberá adoquinaase, todos puntos que deben tomarse en consideracion para las personas que quieran edificar en un lindo barrio.

Hay varios lotes con edificios antiguos, mucho material, puertas, marcos y ventanas. No perder esta ocasion, la venta es sin limitacion. Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin 118. N2054 PC

POR LOS MISMOS

De 6,000 ovejas en tres majadas

Arados, rastrillos, muebles etc.—En el Partido de Cañuelas, á tres leguas de la Estacion Glew.

El miércoles 28 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, 6,000 ovejas mestizas finas por liquidacion de una sociedad.—Al mismo tiempo venderemos un gran surtido de muebles, arados rastrillos etc. etc.

Las ovejas están en el campo de los herederos de Thompson, lindando con los campos de D. Diego y Guillermo White, los que distan 3 leguas de la Estacion Glew.

En la Estacion Glew habrá carruages para conducir la concuraencia hasta el lugar del remate. Salida del Ferro-carril del Sud de la calle del Cerrito y Tucuman á las 7-48. Calle Lima 47 á las 8—Plaza Contitucion á las 8 y 20. N2053 PC

Machado Ferrer y Ca.

En su casa Victoria 71 (frente al Club de «Progreso»)

Tienda, merceria y sastreria

A 5, 6 y 7 meses

El miércoles 14 y viernes 16 del corriente

Espléndido surtido para la estacion

El pormenor en parte es el siguiente:

Merino francés negro y de color, sacos de paño para señora, bramantes varias marcas, percales, uso doméstico, gran surtido de ropa hecha para la estacion, géneros de vestidos varias calidades y gustos, lienzos de diferentes marcas, coco francés muy fino. merino francés negro y de color, boas de lana, paño negro de lana y mezcla, camisas de hombre y de niño, id de señora bordadas, muselinas y géneros para vestidos, pantalones brin de hilo, géneros para sábanas varias clases, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, cocos, bramantes, muselinas blancas y pintadas, lino, alpacas, zarazas, percales, cocos brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finos y ordinarios, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, lienzos tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas de medio hilo, id. lisas, para señoras bordadas y lisas de medio hilo y de algodon y otros articulos que no se detallan por su estension.

N2034PC

Pablo Escalante

Semanal de muebles,

En su casa San Martin 138.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana venderemos un surtido de muebles nuevos y usados, alhajas, etc. cuyo detalle lo daremos en oportunidad.

1969PC

POR EL MISMO

Plantas

En nuestra casa calle San Martin núm. 118

El viernes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos por liquidacion un completo surtido de árboles frutales, plantas de adorno y de flores que estarán á la vista el dia del remate y que por su estension no detallamos.

Recomendando á los señores aficionados á plantas no falten á la hora indicada por presentárseles la ocasion de hacerse de buenas plantas. N2051PC

Mariano E. Saubidet

¡Al contado!

Del almacen de comestibles calle de Corrientes y Ayacucho

Por órden de su dueño D. Antonio Caballero

El miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y sin retirar lote, todo el estenso y variado surtido de dicho almacen.

DETALLE—Escupideras, tazas, platos, jarros. jarras de pico y de lavatorio, teteras, azucareras etc.—De loza comun, sopéras, escupideras, platos, tazas, jarros etc.—De loza piedra, vasos, botellas, tubos etc. de varias clases—Sal fina, conservas, sardinas, maizena, kerosene, pitos, fósforos, lámparas, terralla surtida, hilo de acarreto, baldes, cacerolas, ollas de fierro y muchos otros artículos de ferreteria—Aceite plagniol y nice, couracao, cognac martell, robin y otros, licores surtidos, cerveza inglesa, ginebra, almidon varias clases, frutas en aguardiente, café, nueces, azul, almendras, pimienta, avellanas, pimenton, azúcar refinada y pernambuco, escobas, ciruelas, esperidina, quesos varias clases, fideos, yerba paraguaya y argantina, cohetes, jabon, aguardiente, caña de duraznos y natural, vino francés, priorato y seco, anis, vinagre de yema y de vino, cigarros, papel y una porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo—Medidas, embudos, herramientas, muebles y demás útiles del negocio.

N1964—a9p5

Rodriguez Larrazabal y Ca.
JUDICIAL

El viernes 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 12 del dia, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bonorino, venderemos un lindo terreno situado entre las calles de Paraguay y Charcas haciendo esquina á la última, compuesto de 50 varas de frente al Este por 66 de fondo al Oeste, el terreno es de forma irregular y se da con él saliendo de la Estacion Almagro, hácia el Norte, 8 cuadras derecho se llega á un gran edificio nuevo y de allí 50 varas se está en la esquina de Charcas donde está el terreno.

NOTA—Las tasaciones del mencionado terreno importan la suma de 18,000 ps. m|c. tomando por base para la venta la tasacion integra.

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

Artes y Cangallo esquina, lindas propiedades, tasaciones muy bajas, notable situacion—Son tres casas pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Josefa Urquiaga de Mendez, se rematan por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. don Isaac P. Areco.

El dia Martes 27 de Agosto á las 2 en punto de la tarde.

Detalle de las propiedades. La primera esquina de Artes 88 y 90 y Cangallo 300 Café de Milano.

El terreno se compone de 14 varas 60 cts. de frente al Este por 15 varas 70 centímetros de fondo al Oeste.

El terreno se compone de 14 varas 60 céntimos de frente al Este por 15 varas 70 céntimos de fondo al Oeste.

Hay un martillo en contra que se mostrará en el acto de la venta.

El edificio se compone de varias salas al frente, altillos y otras piezas, algibe, letrina etc. etc. Hay gran cantidad de materiales siendo las paredes medianeras y casi todas de 1|2 ladrillo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 266,721 $ 50 centavos m/c (doscientos sesenta y seis mil setecientos veinte y un peso cincuenta centavos m|c.)

Enseguida, de la misma testamentaria Artes 78—La segunda, terreno 7 varas 70 céntimos de frente, por 15 varas 75 cénimos de fondo. El edificio se compone de trs piezas, zaguan, patio embaldozado, cocina, letrina, dos piezas con cielo raso, y un altillo en el fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 109,159—27 centavos m|c. (ciento nueve mil ciento cincuenta y nueve $ veinte y siete centavos m|c.)

Enseguida, de la misma testamentaria, Artes 86—La tercera, terreno 7 varas 30 céntimos de frente por 15 varas 70 céntimos de fondo. El edificio se compone de varias piezas, patio etc. etc. Hay mucho material, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 86,621—90 centavos m|c (ochenta y seis mil seisciento veinte y un $ noventa centavos m|c.)

Nota—Es tan bajo el precio en que han sido tasadas las tres propiedades arriba indicadas, que tenemos órden espresa del Sr, Juez de tomar como base para la venta la tasacion integra de cada una de las fincas.

Titulos garantidos—Todas las propiedades están alquiladas produciendo renta muy regular y fácil de aumentarse.

Mas detalles Victoria 143.

N1766-j127 p30

POR LOS MISMOS.

Judicial en el pueblo de Lobos

El lúnes 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado en nuestra casa calle de Victoria número 143,

Venderemos por órden del Sr. Juez doctor Areco y perteneciente á la testamentaria de la Sra D.ª Maria Concepcion Casavalle un terreno y lo en él edificado á cuatro cuadras de la plaza principal de Lobos en la calle Real. Edificada con diez y siete varas de frente con 4 piezas, puertas y ventanas de cedro, cocina, letrina, cercado de pared etc. etc. El terreno se compone de 26 ½ varas de frente por 50 de fondo, tasado en todo en la cantidad de 65,292, cuyas dos terceras partes son 43,528 $ m/c, (cuarenta y tres mil quinientos veintiocho $ m/c).

N1936—a7p30PC

POR LOS MISMOS

Calle de Santa-Fé
AL NORTE--AL NORTE
ESQUINA

52 ½ varas de frente á la gran calle de Santa-Fé y 50 á la de Azcuénaga. Gran edificio viejo, muchos materiales, terreno notable por su elevacion, calle Real de 30 varas, empedrado en la puerta, en breve pasará el tramway á Belgrano.

NO OLVIDAR

Que esta notable propiedad está situada en una calle Real, única entrada del Norte.

En uno ó dos lotes, al mejor postor.

Se remata—

El Jueves 15 del corriente á la 1 en punto

TITULOS GARANTIDOS

Enseguida—

OTRA ESQUINA
En la misma calle de Santa-Fé

El mismo Jueves 15 del corriente á la 1 ½ en punto, quinta conocida por de Chapeaurouge, 34 varas de frente á la calle de Santa-Fé, por 40 á una calle nueva.

Se remata al mejor postor, titulos garantidos. Terreno alto. Mas detalles Victoria número 143.

POR LOS MISMOS

OTRA ESQUINA
CALLE DE PARAGUAY Y AZCUÉNNGA

22 ½ varas de frente á la calle Paraguay por 17 á Azcuénaga.

Este terreno está rodeado de hermosos edigcios.

Parage muy elevado, se remata—

El Jueves 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde

Titulos garantidos.—Mas detalles Victoria núm. 143.

NOTA IMPORTANTE—Las tres propiedades arriba indicadas se venderán infaliblemente al mejor postor por liquidacion de una sociedad. N2028—PC

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria 143

A plazos de 5, 6 y 7 meses

El viernes 14 del corriente á las 12 en punto de la mañana á los plazos arriba indicados y por cuenta de varios venderemos un notable surtido de géneros cuyo detalle en parte es como sigue:

Bbramantes de varias marcas, colchas, lienzos de las mejores marcas, ¡bombasi labrado y liso, ropa hecha, cotin de hilo, listado americano, bombasi liso y labrado, tartanes, madapolan, percales, percalina, silecias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleta negra y plomo, crinolina, lona loneta, un surtido especial de ropa hecha como para trabajadores, como bombachas, pantalones, sacos y chalecos de casimir, enaguas bordadas, bajeras, casimires en cortes, id en piezas, paños castores, id de poncho, camisetas, brines bayetas, felpas, lienzos, aspillera, zarazas, percales de muchas clases, uso doméstico, crudo de hilo, irlandas, medias, camisetas á la crimea, merinos, colchasde algodon blancas, id pintadas, géneros de vestidos, cachemires, coleta, silecias, sargas, frasadas inglesas, españolas y de seda, hilo de carretel, boas, sombreros, tapados de paño, id de seda, ponchos, mantas, muselinas, camisas para señora, id para niños, id para hombres pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, vestidos hechos, gorras de lana alfombras, paño para id, tripe cortado, id bruselas, id comun, terciopelo, felpas, cintas surtidas, guantes, guarniciones, damasco de hilo, cotin, camisas de id, guantes de castor y de cabretilla, boas de lana, id imitacion vicuña y de tartan, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray, id de yerbas, id cochinillas y pinta de aceite, id de hilo bainillados, fajas para militares, paupas para el campo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia—1 cajon conteniendo 25 docenas calzoncillos de algodon. N2050PC

POR LOS MISMOS

Notable finca, Cangallo 613

11 varas de frente por 70 de fondo (dentro de muros)

¡¡Todo edificado!!

Materiales de primera calidad, maderas duras, paredes medianeras, hermosa sala de 9x6, ocho lindas piezas mas, umbrales de mármol, azoteas, patios embaldozados, techos altos, tramway á la puerta y calle empedrada.

El terreno ensancha en el fondo hasta 12 varas, en el que hay un buen gallinero, letrina y demas comodidades.

Esta hermosa casa está situada al lado de la que ocupa el Sr. D. Tomás Levinston.

Se remata el domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde y al mejor postor.

¡Atencion!—El que quiera obtener una hermosa propiedad concurra al remate, que se venderá infaliblemente al mejor postor el dia y hora indicados. Titulos garantidos. Mas detalles Victorsa 143. N2059 PC

Juan Manuel Diaz

Judicial en Chivilcoy

De la hermosa casa-quinta de D. Pascual Mariosa, situada á 20 cuadras al Nór-este de la Plaza principal, parage hermosisimo, elevado y de gran porvenir, casa reciente y perfectamente hecha, haciendo esquina como para un buen negocio.

El viernes 16 del presente Agosto á las 2 de la tarde, se ha de rematar por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, en el vestíbulo de la cara Municipal, la casa mencionada de Mariosa, compuesta de 4 piezas nuevas con enmaderado de pino de tea, techo de fierro de canaleta con ladrillo abajo; una hermosa cocina, 2 pozos de balde y el patio cercado de ladrillo. Esta casa está dividida en 2 departamentos, uno en la esquina que hace ángulo al Norte con 2 hermosísimas piezas, y otro mas al fondo formando el patio tambien compuesto de dos piezas muy grandes, todo uuevo y en perfecto estado. El terreno es compuesto de 100 varas de frente al Nor-oeste por 200 id de fondo, todo zanjeado y con 2,800 plantas de sauce y álamo en el cerco, todo en inmejorable condicion. Su tasacion es $ 53,475 m/c y no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Recomiendo este remate como una ocasion de adquirir una propiedad barata, útil y de recreo. N1903—a6p10

Pablo Gowland
De un hermoso terreno

Situado en la calle de Venezuela entre Pasco y Rincon donde estará la bandera

El jueves 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura y dinero de contado este hermoso terreno compuesto de 10 ½ varas de frente por 43 ½ varas de fondo. N1949PC

POR EL MISMO.

De articulos de Ferreteria

Al contado

En su casa calle Defensa númaro 114

El viernes 16 del corriente á las 12 en punto se rematará un variado surtido de articulos de ferreteria cuyo pormenor se dará despues.

Enseguida—Por cuenta de aseguradores, 60 quintales planchas de fierro. N2012PC

Federico Julio Miró.
NOTABLE E IMPORTANTE
remate extra-judicial

De la gran finca central al Norte, calle Maypú núm. 334, esquina á la calle de Charcas Núms. 104, 106, 108 y 110, con frente al Norte y Plaza del Retiro, ó del gran San Martin, con 51 vs. de frente por ambas calles, y á solo 3 cuadras del gran puerto que se va á construir pronto. por cuenta y liquidacion de una testamentaria, todos mayores y de perfecto acuerdo, libre de retracto.

El jueves 15 de Agosto á las 4½ en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á quien mas diere, la gran finca mencionada y edificada en terreno que mide de 51 vs. de frente por ambas calles ya empedradas y con gas, veredas de piedra y un gran martillo á su favor en el fondo, y cuyo plano exacto se exhibirá en el acto del remate, para la mejor inteligencia de los señores licitadores. La tasacion muy vieja (1865) de esta gran finca, solo alcanza á la baja suma de 294,998 $ 5 rs. m/c. sus dos terceras partes que es la base para la venta segun la ley; que como se vé es una gran pichincha por su grande y seguro porvenir, con el puerto de las Catalinas que tiene que hacerse forzosamente.

Realizado esto, sabe Dios cuantos millones valdrá esta finca que hoy hay forzosamente que vender para liquidar la testamentaria: Llamar la atencion de esta gran propiedad creo inútil todo comentario. Solo diré que está al Norte y á solo tres cuadras del puerto, y á solo 20 varas de la Plaza y paseo del Retiro, venta segura y forzosa, titulos de lo mejor que mas quiere el comprador, mas datos Maypú 99. N1952—a8 á 11

POR LOS MISMOS

Remate Judicial
NOTABLE Y ESPECIAL

De la gran finca central esquina; calle Victoria núm. 274, 276, 278, 280 y 282, y calle de las Piedras núms. 33, 35 y 37. La mejor situacion comercial, á solo 3 cuadras de la Plaza de la Victoria: calle toda adoquinada. Atencion.

Por mandato expreso del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel G. Fernandez y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Dª Claudia Trasmonte de Rodriguez y con la conformidad de todos los herederos y del Ministerio de Menores, ¡alerta!

El jueves 15 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere, la magnifica y bien situada finca, (calle mas comercial y toda adoquinada) con gran edificio, terreno que mide 24½ vs. de frente al Norte por calle Victoria y 23 vs. á la calle de Piedras, haciendo un total de 47 ½ varas por ambos frentes, todo edificado, (con buenas maderas), con mas un gran martillo á su favor de 5½ varas de ancho por 16 ½ varas de largo, que es con lo que forma el gran almacen que tiene 41 vs. de largo, lindero con el palacio del Sr. Pararicini; la esquina, los altos y la casa que ocupa la quincalleria: todo esto entra en la venta; cuya tasacion muy vieja de años solo alcanza á la baja suma de 1,512,994 $ 5 rs. m/c. que es la base para el remate segun mandato superior, para evitar nuevas tasaciones y gastos &. &.

Llamar la atencion de esta magnifica é inmejorable situacion en todo sentido, pues seria inoficiosa, y es por esto que lo dejo á la alta penetracion de los inteligentes que buscan honra y provecho para hacerse popular, teniendo una buena y segura renta, pues propiedades como esta no se ofrecen en venta y son codiciadas, porque esto es oro en polvo y plata bien empleada que nunca dá pérdida.

Los titulos que son inmejorables y saneados y las tasaciones y demás pormenores los dará la oficina de los Sres. De-Agustini y Gallardo, ó el martillero que suscribe, calle Maypú 99, casa de remates y comisiones.

N1951a8 á 15

POR EL MISMO

Remates extra-judiciales

Importante para los pobres y ricos

De la hermosa casa nueva al Oeste, calle Ombú casi esquina de Cangallo, con dos tramways en la esquina, patios y pisos todos embaldozados, buenas maderas &., por cuenta y liquidacion de una testamentaria.

El domingo 18 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando y al mejor precio esta linda casa, toda edificada á la moderna, con 7 piezas y demás oficinas, edificada en terreno que mide 8 ½ varas de frente al Oeste, por 26 varas de fondo, con llave en mano y titulados de primera clase. Paraje inmejorable y de gran porvenir y á solo dos cuadras de una iglesia, venta forzosa. Mas detalles Maypú 99. N2019PC

POR EL MISMO

De todas las existencias de la casa calle Maypú 99 por tener que liquidar y desopar la casa y por cuenta de varios &.

El viernes 16 y sábado 17 de Agosto á las 12 en punto del dia, se han de vender en público remate sin retirar lote y al mejor precio:

Muebles y tapices—Camas cameras de jacarandá, mesa de comedor, sillas, aparador, escritorios, costureros, mesas de centro y otras clases, galerias flamantes, géneros para cortinas, lavatorios videt, mesas de mármol, roperos, bibliotecas para libros y otros muebles que estarán á la vista. Tocadores con espejo &, camas de varias clases, galerias usadas usadas y nuevas, colchones á la tuher &.

Porcelanas y cristales—Ricos juegos para mesa, lavatorios, juegos de café y té, fuentes, soperas, tazas de rica porcelana, copas, vasos de todas clases, máquinas para café de lo mejor en clase y sistema fácil, ricos adornos de porcelana viscuit y para gas, adornos para mesas &, floreros de muchas clases, candeleros, botellas etc.

Articulos de electro-plata—Juegos para café y té, ricas bandejas de platina, cubiertos para mesa y postre, cucharas, cucharones, aceiteras de 1.ª clase, licoreras, cajas de pesas de bronce tres clases, articulos de plata y oro, ricas cadenas de 18 quilates y cubiertos de plata.

Vinos y licores—Oporto, jerez, burdeos, courasao, licores de varias clases, esencias y otros; champag, cerveza, (Madera, vino) esponjas y otros articulos para familia que estarán á la vista.

Cigarros y libros—Cigarros de hoja habanillos y habanos, muchos libros importantes que se venderán en un lote ó fraccionados; útiles y existencias para una casa de remate que tambien se venderán particularmente, dando la preferencia en la casa que se alquila para remate ó casa introductora, grandes comodidades. N2052PC

POR EL MISMO

Importante para los padres de familia

Extra-Judicial

Enseguida y el mismo dia 18 de Agosto á las 3 de la tarde, de la bien situadb casa calle de Cuyo núm. 620 (antes 522), entre Ayacucho y Junin, á solo 2 ½ cuadras del gran Boulevard del Callao, con tramway á la puerta por liquidacion de una testamentaria.

El domingo 18 de Agosto, á las tres en punto de la tarde y enseguida de vendida la casa calle de Ombú, se ha de vender al mejor precio y sin restriccion de ninguna especie, la mencionada casa, edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 70 varas de fondo, paredes medianeras y con todo lo en ella edificado, cuyas tasaciones que se están prrcticando se exhibirán en el acto del remate, pareje inmejorable y de mucho porvenir, titulos superiores y venta forzosa, ¿qué mas quieren los pichincheros? Mas detalles Maypú 99 N2020PC

REMATE
POR
WEHELY GIMENEZ Y C.ª
En casa de loa señores
FRANCISCO G. MOLINA E HIJOS
VICTORIA 238
REMATE DE LA ESTACION
A plazos de 5, 6 y 7 meses
SURTIDO BRILLANTE
El martes 20
Miércoles 21
Jueves 22
Viernes 23

Venta para mayoristas

Surtido para tiendas de lujo

Efectos para tiendas de campo

Artículos para roperias

Groes y pequines gran surtido, groes y pequines de colores el mas notable surtido, rasos negros y de colores varias clases.

Gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber.

Notable surtido de casimires de color en pieza y en corte.

El mas espléndido surtido de reps de lana, seda y lana y otros de alta novedad, lindísimos damascos.

Merinos muchas clases, negros y de colores.

Espléndido surtido de camisas vistas de percal, id de fantasia lisas y de alta novedad.

Un inmenso surtido de géneros de vestido, yaconás, muselina, organtis, pelo de cabra y granadinas.

El notable surtido de algodones de esta casa consiste en bramantes muchas clases, zarazas, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos tablones ricos, uso doméstico muchas clases y anchos, cotines de hilo y de algodon.

Bordados, gustos de alta novedad en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos punzoes y mordores.

Especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costurados, grano de oro é irlandas.

Mantas muchas clases, sombreros, idem.

Trajes completos é infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca de camisas, batas, vestidos hechos etc. etc.

Tiros de enagua y juegos, festones tapados de fantasia de seda y de barelles, corsés y mil otross artículos.

Se venderá en lotes fuertes.

N006—a11

POR LOS MISMOS

Ennuestra casa Bolivar 19 y 23

A 5, 6 y 7 meses de plazo

Efectos de tienda, merceria y roperia

El martes 13 y miércoles 14 del corriente á las 11 ½ en punto del dia daremos venta á la mas alta postura y á los precios de costumbre de un notable y variedo surtido de efectos para tienda, roperia y merceria cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, sacos para hombre, bramantes de varias marcas, lienzos, brin de hilo de Rusia, garibaldinas de lana, boas de lana, casimires negros y de colores, trinas negras, un gran surtido de groes y pelusquines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelies, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension N1973PC

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
De todas las existencias del concurso de Fernando Moreo
Almacen del "Pobre Diablo" situado en la calle de la Piedad núm. 137
AL CONTADO
Por órden del Sr. Juez del Comercio Dr. D. Juan E. Barrà.

El viernes 16 y sábado 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio á la venta al contado y al mejor postor por órden del Sr. Juez del Comercio doctor D. Juan E. Barra de todas las existencias del concurso Fernando Moreo, almacen del «Pobre Diablo», situado en la calle de la Piedad núm. 137 cuyo pormenor que en parte se detalla es como sigue:

Vino francés en bordalesas, azúcar refinada yerba paraguaya, cigarros Rusos, velas estearinas, cominos, garbanzos, jamon inglés, chocolate francés, anchoas, dulce membrillo, id guayaba, té negro y perla, bacalao, pasas de uva arroz de la India, cigarros amburgueses, ginebra holandesa fina, coñac legitimo Henssy, y otras marcas, alpiste, vino Jerez y Oporto, id Valdepeñas, anis y cominos en grano, piola, hilo de acarreta, pávilo, papel de Estraza, sardinas, dulce membrillo y de guayaba, aceite, vinos oporto, jerez y francés, ciruelas, arroz de la india, almidon americano, garbanzos, cominos, anis, chocolate coñac fino y ordinario, dulce membrillo, id guayaba, tabaco, ginebra, holandesa, ceroeza, pasas de uva, cigarros, loza y crisles y otros muchos mas articulos que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate.

Enseguida—Todos los enseres del negocio como son mesas, sillas, perchas, cuadros, relojes, tostadores, máquinas para moler café y pimienta, útiles de escritorio, escritorio y el armazon y mostrador. N2036PC

A MAS

El lunes 19 á las cinco Esquinas venderemos tambien todos los útiles del jardin de recreo llamado el «Paraiso de Buenos Aires» negocio perteneciente al mismo concurso cuyo detalle es de

Mesas con piedra para café, sillas y bancos, lámparas para kerosene, candeleros de bronce de 3 y 5 luces, cuadros para comedor, espejos, juegos de cortinas con sus galerias, platos, toda la cristaleria y todo el snrtido de loza para el servicio; frutas en conservo, un buen surtido de conservas y vinos franceses, italianos y españoles todo fino, toda la gran bateria de cocina, azavias y gusrigues, armazon y mostrador. N2037PC

Remates á la vuelta

Lopez y Blanco

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

¡¡DE HACIENDAS!!

EN LA ESTANCIA "LA CAUTIVA"

PARTIDO DE LASLADILLO

A 5 leguas del pueblo de Lobos

Perteneciente á la testamentaria de doña Juana Peña de Cascallares

Vacas

Ovejas

Yeguas

Y caballos

El jueves 15 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, todos los bienes somovientes pertenecientes á la dicha testamentaria, cuyo detalle mas ó menos es como sigue:

VACAS—Un rodeo chico de hacienda gorda y mansa, compuesto de 300 á 500 animales: tasados á 80 $ cada uno.

OVEJAS—Dos grandes majadas compuesta cada una de 2,000 á 3,000 animales gordos y de regular calidad, tasada una majada á 22 pesos cada una y otra á 20 $ cada una.

YEGUAS—Varias manadas muy mansas y gordas como de 200 á 400, tasadas á 80 $ cada una.

CABALLOS—De 40 á 50 caballos mansos de andar á 250 $ cada uno—No se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de sus tasaciones.

LO MAS IMPORTBNTE—Dos marcas de fuego con sus boletos correspondientes y accion á toda la hacienda perdida, que se considera sea un número bastante crecido por el mucho tiempo que tramita la testamentaria, tasada cada una á 1,000 $; algunos corrales de madera dura y demás que estará á la vista.

Por mas pormenores á nuestra casa de Remate Perú 90, 92 y 94. N1482

POR EL MISMO

IMPORTANTE JUDICIAL

AL CONTADO

FINCAS Y TERRENOS

EN EL PUEBLO DE LOBOS

PERTENECIENTES

A la testamentaria de doña Juana Peña de Cascallares

TASACIONES MUY BAJAS

El domingo 18 de agosto venderemos al contado y por la mayor oferta que esceda de las dos terceras partes de las tasaciones, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. don Emilio A. Agrelo, la propiedad que á continuacion detallamos:

1ra FINCA

A la una en punto de la tarde

Una casa de material con 6 piezas, cocina &. &., toda cercada de pared, edificada en terreno de 20 metros, 784 cénts. de frente al Oeste, por 41 metros 568 cénts. de fondo al Este, ó lo mas que resultase, situada en la calle de Buenos Aires entre las de Ramallo y Chascomús:

Tasada en 72,500 $ mjc.

Dos terceras partes 48,334 $ mjc.

2.a FINCA

Que se venderá á las 2 en punto del dia

Un rancho de material, que hace esquina á las calles de Necochea y Moreno, con 4 piezas compuesto su terreno de media cuadra de fondo por 13 metros 85 cénts. de frente,

Tasado en 31,800 $ mjc.

Dos terceras partes 2 ,200 $ mjc

3ra FINCA

Que se venderá á las 3 en punto de la tarde

Una casa de azotea contigua á los ranchos en la calle de Necochea con 6 piezas de material en perfecto estado &. &. edificada en terreno de 29 metros 44 cénts. de frente por ¼ cuadra de fondo,

Tasada en 97,200 $ mjc

Dos terceras partes 64,800 $ mjc.

4.a Y ULTIMA FINCA

Que se venderá á las 4 en punto de la tarde

Un terreno poblado de arboleda que hace esquina á las calles de Ramallo y Moreno, compuesto de ¼ cuadra por cada costado; ó sea ¼ de cuadra,

Tasado en 28,000 $ mjc.

Dos terceras partes 18,000 $ mjc.

NOTA—Todas las fincas y ferrenos se encontrarán señalados con anticipacion por carteles con el detalle y el dia de la venta, por la Bandera de Remate.

Por mas pormenores pueden ocurrir á nuestro escritorio calle del Perú núm. 90, 92 y 94, y en Lobos al Sr. D. Teodoro C. Lagos, representante de los interesados.

N1482.

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle de Perú 94 y 96

El miércoles 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor postor lo que en parte á continuacion detallamos:

Bramantes de varias marcas, lienzo, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana guarniciones para vestidos puntillas, cocos, casimires negros y de colores, paños y casimires negros y de color, percalinas de diferentes clases, brin de Rusia y otras clases, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro lino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró, calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros artículos que estarán á la vista. N2039PC

Benjamin Nazar y Ca

NOTABLE REMATE

De 16 selectos carneros Rambouillets sangre pura y dos borregas id de la Cabaña "Imperial" hoy "Nacional"

Venidos por el vapor francés "Fe-nelon", y a la consignacion de los Sres. Bustamante y Galup

EN NUESTRRA CASA VICTORIA 154

El miércoles 14 de Agosto á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los valiosos carneros que á continuacion se expresan, siendo estos todo lo que se puede desear para padres reproductores de la Cabaña del país por ser de la primera Cabaña Rambouillet que hay en el mundo.

Los carneros números 432, 304 y 261 traen de costo cuatro mil francos cada uno, ó sean sesenta mil pesos m$c los tres.

Los números 323, 468, 418, 441, 348, 344, 321, 316, 300, 282, 405, 465 y 269 de ochocientos á tres mil francos cada uno.

Dos borregas números 410 y 419, cada una trae cuatrocientos francos de costo.

Importando los 16 carneros y las dos borregas, mas de ciento noventa mil pesos m$c, los que se rematarán á la mas alta postura.

Llamamos la atencion de todos los señores que tienen cabañas ó tropillas finas, para que pasen á examinar por la casa de remate los valiosos carneros, tipos vetidos de la Cabaña «Imperial» hoy «Nacional» los que son sorprendentes por la gran cantidad de lana, especial en finura, rizo largo y configuracion de cada animal, como nunca han venido al pais, á no ser por encargo particular, pagando precios exorbitantes.

NOTA—Cada carnero trae el certificado de la Cabaña con el dia de su nacimiento. N1839—ag2p6

POR LOS MISMOS

¡¡IMPORTANTISIMO REMATE!!

De 150 carneros padres Rambouillets!!

El lote mas grande y magnífico que se haya presentado en venta en este pais, y criados en la cabaña de los "Alamos" del señor Don Wilfred Lantham

EN NUESTRA CASA VICTORIA 154

EL MIERCOLS 28 y JUEVES 29 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por cuenta y órden de dicho señor:

150 carneros padres de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad, de la sin igual y aclimatada cria Rambouillet del Sr. D. Wilfréd Latham, mejorada por eleccion á fin de adaptarlos al pasto natural, terreno, y clima de estos paises.

Escusado es estenderse en domostrar la exelencia de estos carneros. Los señores estancieros conocen ya su perfeccion, pero puede decirse que, si espléndidos han sido los ofrecidos en años anteriores, el presente lote los exede en magnificencia. Han sido criados con la especial mira de que se adapten á todo lo que pueda requerirse, y á la estension y calidad del terreno y pastos en los diferentes parajes del pais.

Por estas razones es que los señores estancieros encontrarán en este lote animales en tamaño y peso de su cuerpo, largura y naturaleza de lana, graduados con esmero para adaptarse á toda clase de campos, desde la mas rica tierra negra entre los grados de campos buenos y mediocres, como tambien para campos buenos pero menos engordadores que los de la Magdalena y otros mas ó menos por el estilo.

La calidad de lana es maravillosamente perfecta y pronunciada, y ninguna cria de merinos de cuerpo pesado pueden compararse con estos en lo corto de piernas y tamaño del cuerpo.

Se vedderán tambien dos ó tres animales de dos años de edad.

Todos estos carneros estarán á la vista de los interesados en nuestra casa, calle de la Victoria núm. 154, tres ó cuatro dias antes del Remate. N1849—a2p29

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

A plazos

Remate extraordinario

Por cuenta esclusiva de dos casas

En su casa Perú núm. 83.

Surtido completo para tenderos, merceros, sastres etc

El sábado 17 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un completo surtido de mercancias cuyo detalle en parte es como sigue:

Frazadones franceses surtidos de tamaños, cobertores, cocos, casimires negros y de colores, cotin de hilo doble ancho para colchone-listado americano, bombasi liso y labrasdo, alemanesco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varias clases, cotin y listado y sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, coletanegra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla, medias crudas, frazadas, ponchos de paño, zarazas, percales, cocos bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1½ luto, pañuelos damascos, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, trajes de casimir para niños, sombreros de varias clases y muchos otros artículos que que estarán á la vista. N2010PC

POR LOS MISMOS

Judicial

De 3,000 ovejas mas ó menos

En nuestra casa calle del Perú 83

El lunes 19 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Cárlos Hagen y D.a Maria Dorotea Junt, 3,000 ovejas mas ó menos, mestizas finas, en campo del Sr. Leloir, en el partido de Ajó y tasadas á 30 $ m$c cada una, no podemos admitir oferta que no exceda de este precio y previniendo que esta tasacion es sumamente baja pues fué hecha el año pasado, valiendo actualmente muchisimo mas.

Por informes á nuestra casa Perú 83 y para ver la tasacion á la Escribania del señor Artola calle de Bolivar frente á la imprenta de «El Nacional» N2038 PC

POR LOS MISMOS.

Judicial

De 5 ¼ cuadras de terreno, en el lindo pueblo de Belgrano

El domingo 15 de Setiembre de 1872 á la 1 en punto del dia.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria y como perteneciente á los herederos á la testamentaria de Celedon, procederemos á la venta en remate público y dinero al contado cinco y cuarto cuadras de terreno sumamente alto, situado al Oeste de la calle de Santa Fé de Belgrano ó sea camino real que vá á San Isidro, como á 485 cuadras de esta calle, es linderu por su fondo que es al Norte-Este, con la quinta de D.a Esteves Sagui y con el terreno de D. Francisco Chas. Por el frente que es el Sud-Este linda calle por medio con terreno de los hermanos Jorge y Antonio Oliven; por el Nor-Oeste linda en parte con terreno de D.a Vicenta Santillan de Carreras y con parte del de los herederos de D. Juan de Dios Ordoñez y por el Sud-Este linda con terrenos de D. N. Demartini y con la fraccion que le cupo en su parte de herencia al heredero D. Marcelino Celedon. El terreno está tasado en 20,000 $ m$c la cuadra, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las ⅔ partes que son 13,334 $ m$c por cuadra. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Carballeda, Piedad esquina á San Martin y por mas informes á nuestra casa Perú 83. N2057PC

José M. la Fuente.

Judicial

De un terreno en San Fernando

El jueves 15 del corriente, á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate, á la mas alta postura, de un terreno en el pueblo San Fernando, perteneciente á la testamentaria de D.a Isabel Echovarrieta, situado en la calle Constitucion con 37 ½ varas de frente por 65 de fondo, lindando por el frente al Sud con D. Juan P. Cassiet, por un costado al Oeste con D. Agustin Pavia, por el otro costado con D. Juan Fontana, y por el fondo con D.a Bartola Vivanco.

Dicho terreno está tasado en 20,000 $ m$c. y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes. N1900—a6p8

Mohando y Vivar.

JUDICIAL.

De una casa y terreno calle del Perú N.o 444

El domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde venderemos á la mayor oferta pasando sus dos terceras partes la casa y terreno calle del Perú núm. 444 perteneciente á la testamentaria de D.a Ana Sosa por órden del señor Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. Don Isaac P. Areco, cuyo terreno se compone de 8 varas 75 centímetros de frente al Oeste por 64 varas de fondo al Este, 3 piezas de material techos de zin. 2 piezas de madera, pozo, cocina & &, muchos árboles frutales, un emparrado y otras plantas.

Tasado en la suma de 81,000 $ m$c, (ochenta y un mil pesos moneda corriente) y no se admitirá oferta que no suba de sus dos terceras partes. Títulos muy superiores, pueden verse en la Escribania de Cordero antes del remate. Localidad inmejorable con tramways á la puerta, barrio magnífico y tasacion muy baja. N1897 a4p15

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicólas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco; pasando los 60 dias de su entrada reciben créditos, contados desde el dia en que entraron del depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidades disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente Letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento **Cobra.**

Al descuento en mjc y metálico.......... 7 p$\frac{o}{o}$ al año

Abona. A. los depósitos Particulares en moneda corriente y metálico.......... 5 p$\frac{o}{o}$ al año

depósito comercial se abona................2 p$\frac{o}{o}$ anual

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio. Secretario.

BANCO ARGENTINO

Presidente:

Dr D. Bernardo de Irigoyen

Director General—**D. Anacarsis Lanus**

Desde el primero de Julio en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente á la vista 5 p$\frac{o}{o}$ auual

A 90 id................ 5½ «

A seis meses .... 6 «

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 9 p.00 anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos—interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por métalico y moneda corriente se abona 6 p$\frac{o}{o}$ anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Junio 28 de 1872.

A. Marcó del Pont.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pager una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre:

SERIE A—TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias—8 p$\frac{o}{o}$ interés—2 p$\frac{o}{o}$ amortizacion y 1 p$\frac{o}{o}$ comision.

SERIE B—TRIMESTRAL

Dura 27 años 270 dias—8 p$\frac{o}{o}$ interés—1 p$\frac{o}{o}$ amortizacion y 1 p$\frac{o}{o}$ comision.

SERIE C—SEMESURAL

Dura 20 años 190 dis—8 p$\frac{o}{o}$ interés—2 p$\frac{o}{o}$ amortizacion y 1 p$\frac{o}{o}$ comision.

SERIE D—SEMESTRAL

Dura 28 años 5 dias—8 p$\frac{o}{o}$ interés—1 p$\frac{o}{o}$ amortizacion y 1 p$\frac{o}{o}$ comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, qué para su colocacion tendrán la prelacion con eentraron al Banco. Estos depósitos pasaal Banco de la Provincia.

Calle San Martin núm. 111

José M. la Fuente.

Secretario.

Desde el 15 de Febrero quedará el Banco abierto al servicio público.

226 f1

BANCO FRANCO-PLATENSE

SUCURSAL.

G. STUMP

Calle Cangallo 27

OPERACIONES—Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Públicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Génova, Amsterdad, Hamburgo, Viena, New York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.° Para cuentascorrienzes con cheques 4 7 p$\frac{o}{o}$

2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques.......... 3 id

3.° Para los boños de caja á 15 dias 5 id

4.° — 1 á mes 6 id

5.° — de 2 á 3 meses 8 id

6.° — de 4 á 6 meses 8 id

7.° — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES SE COBRA.

Los adelantos en cuenta corrientes....12 p$\frac{o}{o}$

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTECARIO

19 1/2—Calle de Piedras—21 1/2

Horas de Oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde

E ABONA A LOS DEPOSITOS

Pagando el interés al fin de cada mes

A 3 meses.......... 6 p$\frac{o}{o}$ al año

A 6 «.......... 7 « «

A 12 «.......... 8 « «

Pagand el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses.......... 7 p$\frac{o}{o}$ al año

A 6 «.......... 8 « «

A 12 «.......... 9 « «

En cuenta corriente.......... 5 « «

A los bonos hipotecarios, garantidos por fincas, abona interes convencional.

COBRA

Sobre hipotecas, títulos de deuda público valores.

Interés convencional y módico, segun el plazo y condiciones. Buenos Aires, 15 de Mayo de 1872.

P. de Montravel—Gerente.

WANKLIN Y Ca.

San Martin 108.

Desde el 20 de Enero de 1872.

EN CUENTA CORRIENTE

Se abona.......... 5 p$\frac{o}{o}$ al año.

« 60 «.......... 6 p$\frac{o}{o}$ «

« 90 «.......... 6 p$\frac{o}{o}$ «

En cuenta corriente cobramos.......... 10 p$\frac{o}{o}$ «

Descuentos—precio convencional.

LETRAS.

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, Nueva York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Enero 20 de 1872.

BANCO MAUA Y Ca

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENUA CORRIENTE:

Papel moneda y metálico.

Para los saldos á nuestro favor 12 p$\frac{o}{o}$ al año.

Para los saldos contra nosotros 5 « «

de los depositos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1872.

PP. Mauá y Ca.

M. A. de Freire Amorim.

JOSÉ DE CARABASSA

127—Cangallo—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por deposito en cuenta corriente ó á la vista.......... 5 p$\frac{o}{o}$

A plazo fijo de 30 dias.......... 5 «

« « « 60 «.......... 5 ½ «

« « « 90 «.......... 6 «

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantes en cuenta corriente 10 p.$\frac{o}{o}$

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Letras

Se dan y se toman sobre Londres, Paris, Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Junio 1° de 1872.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PTATA.

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

CAPITAL.

Lib. est. 1.500:000 ó sean ps. fts. 7.500,000

FONDOS DE RESERVA

Id. 155,000 ó sean id. 775,000

Id. 155,000 ó sean id. 775,000

A tasa de interes desde esta fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista.......... 3 p$\frac{o}{o}$ al año

Id. id. id. á retirar con 7 dias de aviso.......... 3 1/2 « «

Id. id. id. á 30 id.......... 5 « «

Id. id. á plazo de 90 dias..... 5 « «

E COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.......... 9 «

Buenos Aires, Junio 1° de 1872.

G. E. Maschwitz—J. E. Nayo

OFICINA DE PRESTAMOS

321 CUYO 321

Se presta dinero sobre títulos, acciones, polizas, etc. etc.

N1349-j12 p30

FERRO-CARRIL DEL OESTE

LICITACION

Se reciben propuestas para el adoquinado de la calle Centro-América y frente al muelle de los galpones nuevos del 11 de Setiembre en la oficina de la direccion desde la fecha hasta el 16 del presente, que serán abiertas en presencia de los interesados á las 2 p. m.—Las condiciones á que deben sugetarse los empresarios y las muestras de adoquines, estarán á la vista todos los dias hábiles de 1 p. m. á 5 p. m. en la oficina de los ingenieros—Buenos Aires, Agosto 2 de 1872.

N1863-a3 p12 La Direccion.

A TODO EL MUNDO

Todo el que necesite cualquiera clase de impresiones, como ser libros, folletos, programas, carteles, manifiestos conocimientos y papeletas de aduana, tarjetas fúnebres, esquelas, circulares. etc. etc., ocurran á esta imprenta, San Martin 144, que será atendido con las condiciones indispensables en todo trabajo tipográfico.

Puntualidad Baratura

Esmero Exactitud

Celeridad

Se garante la buena calidad de los materiales que se emplean.

Cinco máquinas á vapor, una gran cantidad de tipos nuevos y crecido número de inteligentes operarios, nos ponen en estado de poder satisfacer todos so trabajos que se nos confien.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

LICITACION

Por disposicion del Directorio, se saca á licitacion la provision de agua de las diversas estaciones de la linea, bajo las bases siguientes:

1o Es obligacion del contratista tener en todo tiempo el tanque lleno de agua, á no ser que se le dé órden contraria.

2o La Empresa dará al contratista veinte libras de aceite y cinco de estopa por mes, para la limpieza y conservacion de la bomba.

3o El contratista dará aviso al gefe de la estacion, cada vez que notara alguna falta en el movimiento de la bomba, siendo la reparacion de cuenta de la empresa.

4o Si el contratista dejara de tener el depósito lleno de agua, pagará una multa de doscientos pesos m$c, por cada vez que esto suceda.

5o Toman agua al dia las máquinas siguientes, término medio:

En Moron	15	máquinas al	dia
En Merlo	15	«	«
En Rodriguez	6	«	«
En Lujan	6	«	«
En Olivera	4	«	«
2 bombas en Merdedes	12	«	«
En Freire	4	«	«
En Chivilcoy	4	«	«
En Marcos Paz	4	«	«
En Las Heras	4	«	«
En Zapiola	4	«	«
En Lobos	4	«	«

6o Siendo el número de máquinas que toman agua diariamente, arreglado al servicio actual, será obligacion del contratista, proveer á los casos estraordinarios que ocurran.

7o La licitacion se hará por una ó mas estaciones separadamente.

Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaria del Directorio, hasta quince dias de la fecha—Buenos Aires, Julio 31 de 1872.

N1841-a2 p15 El Secretario.

«EL AMERICANO»

Agencia General—Cangallo 57 á 65

Prevenimos á los suscritores de «El Americano,» que el primer trimestre de suscricion concluye al recibo de la entrega núm. 12.

B. Mitre y Vedia y Ca.

Agentes Generales.

¡AL BUEN JARDINERO!

78 — CHACABUCO — 78

(BUENOS AIRES)

DEPOSITO DE SEMILLAS

POR MAYOR Y MENOR

En cualquiera estacion se encuentra en este depósito un gran surtido de semillas de primera calidad, proviniendo de los mejores cultivos de Europa.

Semillas de eucaliptus.

Semillas de legumbres de todas clases.

Semillas de flores en gran variedad.

Semillas de árboles.

Semillas de plantas medicinales.

Semillas para pasto.

Semillas de plantas industriales y económicas.

Se encuentra tambien en el mismo depósito un gran surtido de cabezas de flores y de plantas bulbosas adecuadas á la estacion.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se le quiera dar comision.

Haciéndose la venta al contado ruego á las personas del interior ó de las provincias que me hagan un pedido, indicarme al mismo tiempo un corresponsal en Buenos Aires, al cual pueda entregar el objeto de su pedido.

Se dará gratis á toda persona que haga el pedido, un catálogo descriptivo y detallado de las semillas.

Gustavo Hamonet.

78—CHACABUCO—78

BUENOS AIRES

N1488-j114 p30

Compañia Telegráfica

DEL RIO DE LA PLATA—LIMITADA

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

AVISO

El directorio de esta compañia en el deseo de dar facilidades de comunicacion al comercio por el desenvolvimiento que resultará de la pacificacion de la República Oriental y de las lineas telegráficas de la República Argentina, que siguen estendiéndose rápidamente, ha resuelto colocar un cable submarino entre Buenos Aires y Montevideo duplicando asi sus elementos para la transmision de telégramas.

La compañia espera que la nueva linea estará siempre en aptitud de servir al público sin los contratiempos é interrupciones que ha sufrido la terrestre durante los disturbios políticos; y en consecuencia el Directorio ha resuelto reducir su tarifa para dar mas impulso á sus operaciones.

En la reunion general de accionistas que tuvo lugar en Glasgow el dia 3 de Julio ppdo. fué propuesto por el presidente de la compañia (el Sr. D. Juan Proudfoot) y sancionado unánimemente por la reunion, que la tarifa de la compañia desde el dia 15 de Agosto de 1872 será la siguiente.

Por las primeras diez palabras 1 peso fuerte oro ó 25 $ m$c.

Por cada diez palabras adicionales 50 cts. fuertes ó 13 $ m$c, de Buenos Aires á la República Oriental, y $ 1.00 mjn en oro ó plata por las primeras diez palabras; y por cada diez palabras adicionales 50 centesimos—de la República Oriental á Buenos Aires—Por mas pormenores ocúrrase á la oficina calle Reconquista núm. 63.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1872.

Por órden del Directorio.

E. Furze.

N1986-a10 p30 Encargado.

Despacho de Aduana

Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esteriores palantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y demás referente á esta clase de comisiones.

B. Mitre y Vedia y Ca.

p'te Cangallo 57 á 63.

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190 — RIVADAVIA — 190

La empresa pone en conocimiento del público que desde esta fecha, el órden de salida es el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco los dias nones regresando los pares. Buenos Aires, Marzo 15 de 1872

pte. Diaz y Ramirez.

HIPOTECAS

Prevenimos al público que nuestra casa se encarga de tramitar las peticiones que se hagan al Banco Hipotecario en demanda de préstamos, asi como de la colocacion de las cédulas y demás relativo á esta clase de operaciones.

B. Mitre y Vedia y Ca.

p'te Cangallo 57 á 63.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ITALO PLATENSE

El nuevo vapor paquete postal argentino, en fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza.

"PO"

Su Comandante J. M. JARDON.

Saldrá el 15 de Agosto á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes, pasages ú otros informes, ocúrrase á la administracion, calle Cuyo 81 ½.

El Gerente—F. F. Cecchi,

N1726-j125 p20

CIGARROS VIRGINIA

De la acreditada fábrica de Ascona

UNICO DEPOSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120 CANGALLO 120

N1987-a10 p30

SINFOROSO MOLINA

ESCRIBANO PUBLICO

Hace saber al comercio y al público en general, que ha abierto su oficina en la calle del Perú núm. 115 ½.

N1960-a9 p10

PELETERIA

RIVADAVIA 28

En este nuevo y único establecimiento en su clase, á la altura de los mejores de Europa, se venden y reformau manguitos, pulseras, vertas, victorias, boas, corbatas, guarniciones, cuellos de todas formas y todo cuanto la moda exija perteneciente al arte.

Tambien se conservan en el verano y se responde de su conservacion.

N1776-j127 p15

COÑAC EXTRA

LAMAUD CORTES Y Ca

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

Unicos Agentes en el Rio de la Platá

120 CANGALLO 120

N1989 a10 p30

SECRETARIA DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El Directorio ha dispuesto que los comerciantes practiquen personalmente sus operaciones con este Banco, ó en su defecto por corredores caracterizados ó por dependientes por quienes se responsabilicen: todo lo cual harán constar en carta especial dirigida al Presidente y Directores.

E. V. Zamudio.

N2118 jn16 p60 Secretario.

FERNET BRANCA

LEGITIMO

TONICO FEBRIFUGO Y DIGESTIVO

UNICO DEPOSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

N1988-a10 p30

CONSULADO GERAL DO BRASIL

NA

REPUBLICA ARGENTINA

10 DE JULHO de 1872

EDITAL

O Governo Brasileiro em cumprimento ao decreto No 3,856 de 30 de Desembro de 1871 exigio o recenseamento dos subditos brasileiros existentes fóra do imperio, pelo que convido aos subditos brasileiros a apresentarem-se neste Consulado Geral nos dias uteis das onse da manhan as quatro da tarde os que residerem nesta capital, e nos Vice-Consulados os que habitarem nos departamentos de sua jurisdicção, afim de ministrarem os precisos esclarecimentos.

O Consul Geral.

Dr. João Adriao Chaves.

N1944-a8 p8

Aivso judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercí Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez la solicitud presentada por este, cuyo tenor es como sigue—«Buenos Aires, 2 de Agosto de » 1872—Sr. Juez de Comercio: D. Ramon « Rodriguez en los autos de mi concurso, ante V. S. en la mejor forma digo: Que habiendo pagado á todos mis acreedores, como consta de los recibos por chancelacion « que acompaño, y calificada como está mi « quiebra de casual vengo á pedir mi rehabilitacion con arreglo al artículo 1721 del « Código de Comercio—Por tanto á V. S. suplico que prévio el reconocimiento de los « recibos acompañados por los que los han « otorgado y prévia tambien la correspondiente vista al Síndico, se sirva dar por « concluido el juicio de concurso, declarando « que quedo rehabilitado en el goce de mis « derechos y créditos; mandando se me ponga en posesion de los bienes, libros y papeles que me pertenezcan, librándose al « efecto los oficios que fuesen necesarios y « que se active el espediente dándoseme los « testimonios que solicitaré del auto de rehabilitacion. Es justicia etc—Escobar — B. « Rodriguez»—Buenos Aires, Agosto de 1872.

Joaquin Reynoso.

N1971-a9 p60

TIENDA BUENOS AIRES

216—VICTORIA—216

Gran surtido de enaguas blancas bordadas rica clase á 125, 140, 150 y 280 $ m$c, batas, calzones y camisas de dormir con una notable rebaja en los precios.

Gran cantidad de popelinas varias clases á 18 pesos.

Alpacas de colores rica clase á 11 $.

Rico gró negro á 32, 34 y 44.

Gró rico español por liquidacion á 70 el de 100 $ vara.

Piqué blanco el de 20 $ á 10.

Grano de oro para fundas á 7 $.

Id id id fino á 70 y 75 $ pieza.

Alemanesco de hilo de 20 $ á 14.

Servilletas dobladilladas á 30, 40, 60 y 80 $

Género de sábanas de todas clases.

Pañuelos finos dobladillados á 45 $ docena.

Medias sin costura para señora á 75 $.

Completo surtido en cortinas bordadas desde 16 á 22 cuartas.

Damasco de colores pura lana á 25 $.

Merino negro, alepin, cachemír y lustrina negra.

Gran surtido de sábanas, fundas, paños y pañales. N2000-a11 p3

PROFESORA

De idiomas, dibujo y piano

LECCIONES A DOMICILIO

Matilde Claussen—Se ofrece á dar lecciones particulares á las señoritas, de inglés, francés, aleman, dibujo y bordado á la perfeccion—Para verla ocurrir á la calle Salta núm. 20 de diez á 12 del dia.

N2004-a11 p3

INYECCION-COLIRIO

DEL

Dr. DE BORTOLAZZI

MEDICO CIRUJANO

Este remedio cura cualquier flujo uretral en muy poco tiempo, y además es un preservativo seguro contra ello.

Es el único remedio para combatir eficazmente las flores blancas.

Diluido con dos terceras partes de agua, es el mejor colirio para curar las conjuntiditesde cualquier índole.

En la farmacia imperial se halla este remedio, y en el laboratorio del que firma.

Dr. de Bortolazzi.

Médico cirujano.

77—PARQUE—77

N1650-j120 p15

CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

GRAN LIBRERIA Y PAPELECIA

DE

C. M. JOLY

119—CALLE DE LA VICTORIA—119

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1827—AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 núms. que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del Correo de Ultramar recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

POR J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo pe Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4° mayor en papel vitela, de mas de 500 pájinas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas el precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 pesos fuertes.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes, destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la parte literaria ilustrada.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas de idéntico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La Moda se destina esclusivamente á los sucritores de la parte ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO 600 columnas de impreso en 4° mayor— 350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores seseñoras, tapiceria, crochet, etc.

Y ADEMAS FUERA DEL TESTO

24 figurines de moda de señoras— 6 grabades de tocados de baile—6 figurines de modas de hombre— 12 patrones de tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lencería, bordados etc.

Condicion de la suscricion con derecho á los regalos.

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernanado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA.

Periódico que se pbluica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuanto hay en América.

36 nros AL AÑO, POR UN AÑO 9 Ps. Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su sucricion por el Correo adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGAN ADELANTADO

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA

CAL á los propietarios

CAL á los maestros de obras

CAL á los curtidores

CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.

Reconquista 81 y 83

MAYORDOMOS

DE

BUQUES A VAPOR

Los que se consideren aptos y teniendo recomendaciones quieran ocuparse, ocurran á la agencia, Cuyo 24.

N1912-a6 p15

LA UNION AMERICANA

SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Por disposicion del Consejo Administrativo de esta compañía, se hace saber á los señores asegurados y al público, que en la junta general celebrada el 19 de Mayo último, el Directorio quedó organizado del siguiente modo.

Director Gerente Sr. D. Federico Rövere

Director Sustituto " " Laudelino Britos

Buenos Aires, Julio de 1872.

El Presidente El Secretario

Francisco S. Burgos. *J. B. Taurel.*

N1882-a3 p10

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del Directorio, desde el 1° de Julio hasta el 31 de Agosto el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	8	10	12	2	4	6
Once Setiembre	8-15	10-10	12-15	2-10	4-10	6-10
Almagro	8-20	10-15	12-20	2-15	4-15	6-15
Caballito	8-25	10-20	12-25	2-20	4-20	6-20
Flores	8-30 x	10-25	12-30x	2-25	4-25	6-25
Floresta	8-35	10-30 x	12-35	2-30 x	4-30 x	6-30 x
Ramos Mejias (antes S. Martin)	8-50	10-45	12-50	2-45	4-35	6-45
Moron	9-	11	1	3	5	7
Merlo	9-20	11-20	1-20	..	5-20	7-20
Moreno	9-30 x	11-30	1-30 x	..	5-30 x	7-30
Rodriguez	10	..	2	..	..	..
Lujan	10-30 x	..	2-30	..	..	..
Olivera	11	..	3	..	..	..
Mercedes (llegada)	11-30	..	3-30 x	..	..	..
Mercedes (salida)	12	..	4	..	..	..
Freire	1	..	5	..	..	..
Gorostiaga	1-30 x	..	5-30	..	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..	..

Regresos

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	—	7	—	—	1
Gorostiaga	—	—	7-30	—	—	1-30 x
Freire	—	—	8	—	—	2
Mercedes «llegada»	—	—	9	—	—	3
Mercedes «salida»	—	—	9-50	—	—	3-30 x
Olivera	—	—	10	—	—	4
Lujan	—	—	10-30x	—	—	4-30
General Rodriguez	—	—	11	—	—	5
Moreno	7-30	9-30 x	11-30x	1-30 x	—	5-30 x
Merlo	7-40	9-40	11-40	1-40	—	5-40
Moron	8	10	12	2	4	6
Ramos Mejias (antes S Martin)	8-10	10-15	12-10	2-15	4-15	6-15
Floresta	8-25	10-30x	12-25	2-30 x	4-30 x	6-30 x
Flores	8-30 x	10-35	12-30x	2-35	4-35	6-40
Caballito	8-40	10-40	12-40	2-40	4-40	6-50
Almagro	8-45	10-45	12-45	2-45	4-45	6-55
11 Setiembre	8-50	10-50	12-50	2-50	4-50	7
Parque	9	11	1	3	5	7-15

RAMAL A LOBOS

ESTACIONES	1°	2°	ESTACIONES	1°	2°
Parque	8	12	Lobos	6-55	2-55
Merlo (llegada)	9-20	1-20	Zapiola	7-30	3-30 x
Merlo (salida)	9-30 x	1-30	Los Heras	8-5	4-5
Marcos Paz	10-5	2-5	Marcos Paz	8-55	4-55
Las Heras	11-55	2-55	Merlo (llegada)	9-30x	5-30
Zapiola	11-30	3-30 x	Merlo (salida)	9-40	5-40
Lobos	12-5	4-5	Parque	11	7-15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ellas. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en lo de 2ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasgeros, va sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la feeba ó los dos subsiguientes.

Con el objeto de evitar los continuos desagrados que tienen lugar por la ignorancia de unos y los abusos de otros, ningun individuo podrá subir á los trenes sin estar munido de su correspondiente boleto; la persona que se encuentre sin este, tendrá que pagar su boleto desde la estacion en donde hubiese salido el tren, y además la multa que establece el art. 4° del superior decreto de 26 de Febrero de 1857.

Los gefes de las estaciones quedan prevenidos de no dar pasage á ningun empleado en servicio ya sea civil ó militar, tanto del Gobierno Provincial como Nacional, si estos no presentan una órden especial para el Ferro-Carril, á fin de que ella sirva de comprobante para hacer el cobro de dicho pasagero.

Los mayorales de diligencias deben cuidar de munir á los pasageros del correspondiente boleto para viajar por el Ferro Carril, pues el guarda tren no aceptará la disculpa de que el mayoral lo tiene.

Buenos Aires, Julio 1° de 1872.

LA ADMINISTRACION

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois

Service direct á grandes vitesé

Le paquebot-poste français Poitou

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 19 AOUT

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix des passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLASE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Gênes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples	» 200 ou 5000 "	150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans payent ¼ de place et de 8 á 12 ans 1/2 place.—S'adresser pour fret et passages aux consignatires.

BONNEMASON etc, HEIDEKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

N 1720-j125 p30

FRANCISCO BALBI

CASA INTRODUCTORA

HOY

Surtido de novedades por «Senegal»

ESPECIALIDAD EN BRILLANTES

Baja en los precios y artículos esclusivos

47—CHACABUCO—47

ENTRE DUPUY Y ALEGRIA

ALHAJAS

HOY

N1760—j127 p30